Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian4120unse_3

REVISTA JAVERIANA

SUMARIO

Orientaciones

Carta Encíclica de Su Santidad Pío XII: *Sacra Virginitas.*

Arte y piedad

El Cristo del Museo (Historial y crónica) . . *Luis Cordero C.*

Problemas colombianos

El Estado cantinero . . . . . *Fritz Ronnefeldt*

Estudios lingüísticos

La letra B del nuevo Diccionario Etimológico comparado de nombres propios de persona . . . . . *Gutierre Tibón*

Tiempos coloniales

La guerra contra los indios del Carare en tiempos del Dr. Sande . . . . . *Luis Forero Durán*

Revista de libros

Biografías, Ensayos, Historia, Lenguas, Literatura, Religión, Sociología — *Libros colombianos:* Biografías, Cuestiones actuales, Geografía, Lenguas, Literatura, Religión

El mes

Vida nacional, internacional, administrativa, política, religiosa y social, cultural, económica.

A nuestros amigos

Errata, Nuestro próximo número.

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL

LIBROS LITURGICOS

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letras pequeña 140.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña ... 160.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña ... 180.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 190.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 210.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo. oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande ... 280.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgicia Española. Nº 4B. Cuero rojo, corte amarillo, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 55.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4C. Cuero rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 67.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4D. Chagrin rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 83.00

MISAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 16-330. Tela colores, corte dorado, 28½ × 20½ 80.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-340. Cuero colores, corte dorado, 28½ × 20½ 95.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-635. Chagrin colores, corte dorado, 28½ × 20½ 115.00

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, 28½ × 20½ 5.50

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, cruz dorada, 28½ × 20½ 6.80

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Maison Mame. Nº 51-330. Tela negra, corte dorado, 32½ × 24 ..... 18.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte rojo, 15½ × 10½ 3.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Chagrin negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 8.00

RITUAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 75-620. Cuero negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 22.00

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier parte del país

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA
Carrera 7.ª N.º 12-54 a 12-60

CHAPINERO
Calle 81 N.º 11-50

MEDELLIN
Esquina de la Veracruz

Revista Javeriana

Directores:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:
Félix Restrepo, S. J. - Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J. - Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz, S. J. - Guillermo González, S. J.
Fernando Velásquez, S. J.

Carrera 23 Nº 39-69. Apart. Nac. 1943
Teléfono 55389. — Bogotá, Colombia.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.
Carrera 5ª Número 9-76
Teléfonos 15375 - 23336. Apartado 127
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia.

Impresa y editada por
EDITORIAL PAX — Bogotá
Director de imprenta:
PABLO EMILIO NIÑO H.
Teléfono 23-336

TOMO XLI *JUNIO 1954* *NUMERO 205*

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

Sumario:

Orientaciones: Carta Encíclica de Su Santidad Pío XII *Sacra Virginitas* 257

Arte y piedad: El Cristo del Museo (Historial y crónica) *Luis Cordero C.* 276

Problemas colombianos: El Estado cantinero ... ... *Fritz Ronnefeldt* 279

Estudios lingüísticos: La letra B del nuevo Diccionario Etimológico comparado de nombres propios de persona ... ... *Gutierre Tibón* 293

Tiempos coloniales: La guerra contra los indios del Carare en tiempos del Dr. Sande ... ... *Luis Forero Durán* 301

Revista de libros: Biografías. Ensayos. Historia. Lenguas. Literatura. Religión. Sociología. *Libros colombianos:* Biografías. Cuestiones actuales. Geografía. Lenguas. Literatura. Religión. 311

El mes: Internacional. Política y administrativa. Económica. Religiosa y social. Cultural ... ... (90)

A nuestros Amigos: Errata. Nuestro próximo número. ... ... (116)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia ... ... $ 8,00

Suscripción anual para el Exterior ... $ U. S. 5,00

Vida Nacional [1]

(Del 1.º al 31 de mayo de 1954)

SUMARIO

I—Internacional. Conferencia del canciller. Declaraciones presidenciales anticomunistas. Colombia y la Universidad de Salamanca.

II—Administrativa y política. El presidente en la Guajira. Conferencia del ministro de gobierno. Conferencia del ministro de justicia. Servicio social femenino. Los Partidos: el diálogo entre los partidos. El partido comunista.

III—Económica. Libertad de importación de víveres. Banco cafetero. Industrias: Asamblea de la Andi y discurso de Gutiérrez Gómez; conclusiones de las asambleas; el salario familiar. El problema de las hilanderías. Trasportes; la Flota Grancolombiana en San Andrés, congreso de trasportadores en Cali.

IV—Religiosa y social. La arquidiócesis de Manizales. Nuevos obispos. Las escuelas protestantes de San Andrés. Social: alza del costo de la vida. El subsidio familiar. Los seguros sociales. Los arzobispos condenan los sindicatos aconfesionales. La CTC y el nombramiento de los magistrados del trabajo. Fallecimientos: P. Isidoro López, Luis A. Cuervo.

V—Cultural. La semana javeriana. Elección de rector en la Universidad libre. Premio literario. Arte.

I - POLITICA INTERNACIONAL

Conferencia del canciller

Dentro del ciclo de conferencias dictadas por los ministros del despacho ejecutivo para exponer ante la nación las gestiones gubernamentales del primer año de gobierno del teniente-general Gustavo Rojas Pinilla, el ministro de relaciones exteriores, doctor Evaristo Sourdís, se dirigió al país el 31 de mayo para explicar la política internacional de Colombia.

Desde su llegada a la cancillería, declaró, se preocupó por dar a la política extranjera de Colombia un sentido nacional, llamando a colaborar en ella a personas de ambos partidos. Según este criterio se restableció la comisión asesora de relaciones exteriores y se eligió la delegación colombiana a la Conferencia interamericana de Caracas.

El caso Haya de la Torre fue situado por el presidente de la república en un plano continental, en el cual Colombia solo era personera de una tesis que compartían y se habían obligado a sostener los estados americanos. Este nuevo planteamiento facilitó la tarea de la cancillería colombiana. La solución alcanzada honra a ambos países y ha sido celebrada en el mundo como una de las mejores victorias del panamericanismo.

El programa llevado por Colombia a la conferencia interamericana de Caracas fue en síntesis: defensa del derecho de asilo, equidad en las relaciones comerciales entre los países de las dos Américas, solución al problema de la vivienda, lucha contra el analfabetismo. En lo tocante a la organización del consejo de la OEA, Colombia propuso dos proyectos: el primero para ampliar las funciones del consejo, fuertemente recortadas por la Carta de Bogotá, y el segundo para reestructurar el consejo interamericano económico y social.

---

[1] Periódicos más citados: C., *El Colombiano;* Ca., *El Catolicismo;* DC., *Diario de Colombia;* DGr., *Diario Gráfico;* E., *El Espectador;* Pa., *La Patria;* Pr., *La Prensa,* R., *La República;* Sem., *Semana;* T., *El Tiempo.*

PONY

Malta
SIN ALCOHOL

LE GUSTA A TODOS
porque es sana y agradable

BAVARIA
PONY
PONY
BAVARIA

Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.

Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.
Calle 13 · Nº 8-38

En la misma conferencia se reconoció el carácter interamericano del Instituto Caro y Cuervo, y se acordó pedir al Instituto que agregue a su nombre el de Bello, y emprenda la preparación de un diccionario de americanismos.

El acto que fija la posición histórica de la conferencia, siguió diciendo el canciller, fue la declaración anticomunista, propuesta por los Estados Unidos, modificada por la delegación de Colombia, y aprobada con el solo voto negativo de Guatemala y la abstención de México.

Frente a la agresión comunista —dice Sourdís— tiene que actuar necesariamente la defensa colectiva. Por esto Colombia creyó necesario agregar que en este caso debería ser convocado el órgano de consulta previsto en el tratado multilateral de Río de Janeiro y en la Carta de la organización de los estados americanos. La consulta es la más admirable conquista de nuestro sistema regional, la más rotunda negación de toda intervención y la más adecuada garantía que tienen los países débiles contra los poderosos. La acción colectiva, a diferencia de la intervención, es un acto esencialmente jurídico, previamente aceptado por los países que forman la comunidad americana, y tiene que cumplirse de acuerdo con procedimientos establecidos en los tratados públicos. La soberanía es una consecuencia de la vida de relación de los Estados, determinada por factores de influencia recíproca. De acuerdo con estos últimos y para común conveniencia de todos los países, se acepta y se pacta un derecho internacional que está por encima del interés particular de cada Estado. La soberanía, bien pudiera decirse, es la facultad que tiene cada nación de hacer todo lo que no le está prohibido por los tratados públicos y que al aprobarlos cada una de ellas usó de su voluntad soberana.

La acción colectiva es la mejor fianza para la independencia y la soberanía de los Estados, porque en el órgano de consulta, que ha de realizarla, deliberan todos los países americanos, igualmente empeñados en que se respete su libre determinación interna.

Los países al asociarse en una organización internacional adquieren compromisos que están en el deber de respetar y que no pueden transgredir sin la sanción que ellos mismo aceptaron libremente. Ningún Estado que se respete internacionalmente puede rechazar con ligereza la reunión del órgano de consulta, porque esto implicaría desconfiar de su propia conducta y de la honestidad de los demás...

Si las dificultades en Asia y en Europa —añadió— coinciden con recientes hechos nada claros en la América libre, todo estará perdido. De allí la innegable conveniencia de recurrir a la resolución anticomunista de Caracas y convocar el Organo de Consulta para examinar con frío ánimo de justicia la situación del Caribe, para evitar un golpe sorpresivo de consecuencias irreparables. Nunca, en ninguna época de la historia, la civilización tuvo una amenaza semejante. Ha llegado la hora de demostrar con hechos la solidaridad de los pueblos de América, que es la única garantía de su libertad e independencia.

Colombia está lista para cumplir los compromisos contraídos en el Tratado de Asistencia Recíproca, en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en la Conferencia de Caracas.

La libertad hay que conquistarla y merecerla.

Declaraciones presidenciales

En el palacio de San Carlos, el presidente de la república, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, impuso la Cruz de Boyacá, el 13 de mayo, a los doctores Alberto Zuleta Angel, Carlos Sanz de Santamaría, José Gabriel de la Vega y Antonio Oviedo, en reconocimiento a sus actuaciones en la solución del caso Haya de la Torre. En esta ocasión dijo el presidente en su discurso:

El mundo acaba de asistir con angustia al avance victorioso del comunismo en la Indochina Francesa. Sin la colaboración de la China Roja y de la Rusia Soviética, este problema se hubiera resuelto satisfactoriamente hace varios años. Todo lo que abandonen las naciones libres en Asia, caerá en la órbita de Moscú. Ni Corea ni Indochina son problemas locales del continente milenario, sino problemas mundiales. Lo que olvidan los comunistas, es que la batalla de Asia se puede convertir en la guerra de los continentes. América no puede ser indiferente al colosal conflicto del mundo moderno. Esta lucha ataca directamente la fe de nuestros antepasados y la vida de nuestros hijos. Ninguno de los tesoros o principios que nos enaltecen quedarán fuera del alcance de esta contienda casi cósmica. La libertad está enfrentada contra la esclavitud, la luz contra la sombra. De allí la necesidad de que todas

Si es propenso a los catarros: *Pectoral San Ambrosio J. G. B.*

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A. de la «ANDI» y del Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 8, No. 15-43, Piso 12, Edificio Caja Colombiana de Ahorros.

CONMUTADOR: 10-612

PAGAMOS HASTA EL 6% ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, N.º 10-52. Oficinas 301 - 303. Telf. 17-765

EL MARTIR DE ARMERO

La vida y el sacrificio del Padre Pedro María Ramírez

Por el Padre Daniel Restrepo, S. J.

Este libro, de 290 págs. con una tricromía y treinta fotograbados en muy buen papel, tamaño 8.º, se vende a $ 4,00 en las Librerías «Acción», «Nueva» y «San Ignacio».

Los pedidos pueden hacerse más cómodamente así:

RR. PP. JESUITAS

Carrera 10ª N.º 65-48 — Bogotá

las democracias mantengan un ejército adecuado que les permita cumplir sus compromisos internacionales, preservar sus instituciones, y sostener el orden y la seguridad interna. Lo que me ha permitido y aún obligado a actuar con grandeza en el manejo del gobierno y en la orientación internacional de la república, es la plena confianza que tengo en lo que valen y representan las Fuerzas Armadas de Colombia.

En la universidad de Salamanca

En representación del gobierno nacional de Colombia asistió a la celebración del VII centenario de la Universidad de Salamanca (España) el ministro de educación, Daniel Henao Henao. El ministro colombiano puso en manos del rector de la universidad la condecoración de la Cruz de Boyacá otorgada por el gobierno de Colombia a la famosa universidad, y llevó la palabra en los actos de clausura de las festividades centenarias (R. VI, 2).

Colombia y Japón

Se han reanudado las relaciones diplomáticas y consulares entre Colombia y Japón. Las relaciones estaban interrumpidas desde 1941. (E. V, 28; T. V, 29).

Periodistas venezolanos

Invitados por la empresa de aviación Avianca, para inaugurar la nueva línea aérea Bogotá-Caracas, vinieron a Bogotá varios periodistas venezolanos. Igualmente, por invitación de la misma empresa, visitaron a Caracas, durante cuatro días, periodistas colombianos de diversas ciudades.

II - POLITICA Y ADMINISTRATIVA

El Presidente en la Guajira

Acompañado de varios ministros visitó el presidente de la república la península de la Guajira. Anunció en uno de sus discursos que la comisaría pasaría a la categoría de intendencia. En Maicao fue saludado por una delegación del gobierno de Venezuela.

Discurso del ministro de gobierno

La conferencia del ministro de gobierno, doctor Lucio Pabón Núñez, en el ciclo de conferencias de los ministros, tuvo especial importancia porque aclaró el ambiente político y fijó el pensamiento del gobierno en varios debatidos asuntos. Inició su conferencia enumerando los beneficios prestados a la nación por el actual gobierno. Las fuerzas armadas, declaró, habían asumido el poder público «con un criterio de curación de graves males comunes y no movidos por ambiciones de casta». Los errores eran de todos los partidos. Para que se efectúe una verdadera reconciliación nacional, los partidos políticos tienen que decretarse mutuamente una amplia y patriótica amnistía. Un grave obstáculo para los esfuerzos oficiales de pacificación es el que algunos jueces, estimulados por intereses banderizos, estén reviviendo procesos por hechos cometidos como reacción contra ataques a las autoridades o consumados por equivocadas pero evidentes razones políticas. Significa esto, dijo el ministro, que la amnistía que el gobierno ha aplicado ya a los que se levantaron contra el poder público, no está operando para todos los que salieron en defensa de ese mismo poder.

Otro error, añadió, es el creer que este gobierno carece de orientación ideológica. Los puntos más importantes del pensamiento oficial están compendiados en estos dos nombres: «Cristo y Bolívar». El presidente no ha pretendido acabar con los partidos nacionales, ni fundar otro nuevo. Se ha trazado un amplio programa «en el cual los conservadores vemos que nuestras ideas están desarrolladas en armonía con la época que vivimos», y por esto «ha encontrado en los hombres del conservatismo los naturales colaboradores en la empresa de restaurar la patria». En varias ocasiones ha manifestado el presidente que no considera oportuno nom-

Para su tranquilidad
y seguridad permanentes
guarde sus haberes en una

Caja Mosler para caudales

Pida una demostración a

J. V. Mogollón & Co.

Representantes

LIBRERIA SAN IGNACIO

(EDITORIAL PAX – BOGOTA)

Carrera 5.ª N.º 9-62 - Teléfonos 15-375 y 23-336

El más completo surtido de:

- Libros religiosos, de Filosofía Teología, Ascética y divulgación del pensamiento católico

PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE FAVORABLES

brar ministros liberales en el gabinete ejecutivo, porque comenzaría inmediatamente la rebatiña burocrática. El gobierno garantiza al liberalismo su trabajo libre y honesto, y esto fue lo que el liberalismo pidió al nacer el régimen.

Establecidas así las cosas con plena buena fe y dentro de un imperturbable clima de sinceridad, no debemos negar a los liberales el pan, la lumbre y el techo, esto es el poder trabajar en la administración, bajo una dirección que lleve a todos a realizar el bien general y anule cualquier extraviado intento de convertir un puesto en trinchera de conquista política. Los liberales también son hijos de Colombia, y también tienen capacidad y saben ser honestos.

Refiriéndose luégo a la Asamblea constituyente manifestó que acerca de la fecha de su reunión nada se había determinado todavía. Hay quienes consideran que no debe reunirse, porque el actual presidente puede gobernar hasta que las circunstancias permitan efectuar unas elecciones que garanticen la libertad y la pureza, y por otra parte el incipiente movimiento de conciliación nacional puede perturbarse con debates exhibicionistas y contrarios a los intereses de Colombia. Con todo parece más elegante convocar a la Constituyente para que ella fije el tiempo que va a continuar la acción del primer mandatario, tiempo que debe ser lo suficientemente amplio para que las heridas del pasado sanen plenamente. Al congregarse la Asamblea constituyente debe resolver también la forma como ella misma debe reintegrarse. El liberalismo aspira a participar en la elección presidencial. «Este es un tema que por delicadeza no trata el gobierno y lo deja al entendimiento de los partidos».

La pacificación del país, prosiguió diciendo el ministro de gobierno, es casi completa, pues solo subsisten muy reducidos y aislados rezagos del bandolerismo de tipo comunista. Pero no es aconsejable levantar todavía el estado de sitio. «Con toda franqueza tengo que declarar que, por esto mismo, no se deben poner límites a las atribuciones de que hoy goza el ejecutivo de acuerdo con la Constitución vigente, pues cualquier debilitamiento de ellas podría significar un retorno a la barbarie». Por esto quizá fuera conveniente que la Asamblea constituyente, después de la reintegración y de la elección presidencial, se declarara en receso mientras pasa la etapa de la consolidación de la paz. Pasada la época de prueba podría la Constituyente reanudar sus labores. «Hay quienes tienen la inquietud de que la Asamblea nacional constituyente adopte una medida cualquiera en relación con la vicepresidencia de la república o de la designatura. Sobre la materia no puede hacerse cosa distinta, de acuerdo con la tradición institucional del país, que lo que el presidente de la república juzgue más conveniente».

Terminó anunciando que el actual gabinete se preparaba para presentar su renuncia a fin de que «el presidente continúe realizando en una nueva etapa sus propósitos salvadores, a través de mejores instrumentos».

Conferencia del ministro de justicia

El brigadier general Gabriel París, ministro de justicia, en su conferencia sobre las actividades de su ministerio, se refirió a los siguientes puntos: *1)* han seguido funcionando normalmente las comisiones revisoras de los diversos códigos, *2)* se han provisto los cargos de magistrados y jueces en personas que significan garantía para la justicia; para evitar el conocimiento promiscuo de asuntos civiles y penales se han dividido varios tribunales en dos salas, una para el ramo civil, y otra para el ramo penal: se han elevado las asignaciones de los funcionarios del ramo; *3)* se ha iniciado el estudio para la construcción de cárceles modernas en diversas ciudades; *4)* una de las preocupaciones del gobierno es moralizar la carrera de abogado, pues al lado de muchos que enaltecen esta carrera, militan individuos sin ninguna prestancia intelectual ni moral.

Insecticida Satanás J. G. B. el pavor de los insectos.

Honrosa distinción

SEGRETERIA DI STATO
DI
SUA SANTITA
N 306025

DEL VATICANO, 22 de Julio de 1953

Reverendísimo Monseñor:

El Augusto Pontífice me ha dado el encargo de manifestar a Vuestra Señoría la benevolencia con que ha acogido el ejemplar de su libro "El Sembrador".

Con el deseo de avivar en los corazones de los que trabajan en la viña del Señor el fuego del apostolado ha escrito V. esta obra, que sin duda ha de enseñar a muchos el valor que tiene en el ministerio la plenitud de la vida sobrenatural.

Su Santidad, que le agradece este homenaje filial y sus devotos sentimientos, pide a Dios que su publicación produzca muchos frutos y a la par le envía de corazón la Bendición Apostólica.

Con el testimonio de mi distinguida consideración, quedo de Vuestra Señoría Reverendísima seguro servidor

J B Montini
Prosecr.

Rvdmo. Mons. José E. Ricaurte
Avenida, 13 N° 72-18
BOGOTA'

EL SEMBRADOR

Valioso libro cuyas sólidas enseñanzas sobre el apostolado tienen su mejor aprobación en la carta que precede. Las hermosas palabras de esta carta son la mejor aprobación y el mejor elogio de los puntos de vista del autor en materia tan importante.

Pídalo a EDITORIAL PAX, carrera 5ª Nº 9-76.

Servicio social femenino

Por decreto del gobierno nacional, del 24 de mayo, se creó la Secretaría nacional de acción social y protección infantil, dependiente de la presidencia de la república, y que estará dirigida por la señora del presidente de la república o por la persona que designe el jefe del estado. Esta secretaría tendrá a su cargo organizar actividades e instituciones oficiales de carácter social y de beneficencia, y cooperar con las diversas instituciones de carácter social y asistencia con miras a un mayor bienestar del pueblo colombiano, en especial de la niñez.

El mismo decreto establece el servicio cívico social femenino obligatorio para todas las mujeres colombianas de 18 a 25 años. El período será de seis meses. Mientras se organiza en su totalidad, se empezará por el personal que desee hacerlo voluntariamente, y solo se hará obligatorio en el caso en que no se presente número suficiente o no dé resultado satisfactorio el personal voluntario.

El período de seis meses se dividirá en dos partes. Los tres primeros meses de servicio se destinarán a la formación en escuelas especiales. Los tres meses restantes prestarán servicio en instituciones caritativas, o sociales, hogares infantiles, casas de maternidad, casas campesinas, etc. Se abrirá una sección de servicio cívico escolar que empadrone a todas las mujeres aptas para desempeñar funciones de alfabetización urbana y rural. En cada municipio se señalará el personal adecuado que se haga cargo de aquellos niños que no pueden ser matriculados en establecimientos de educación, para proporcionarles el mínimum de educación fundamental.

El mismo decreto establece los casos en que las mujeres estarán exentas de este servicio. (R. T. DC. DGr., V, 25).

LOS PARTIDOS

Diálogo entre los partidos

El 20 de mayo la dirección liberal nacional invitó al directorio nacional conservador a un «diálogo civilizador», con el objeto de cooperar a la pacificación del país. No se trata, dice en su invitación, de pactos, sino del examen de la situación general de la nación con el propósito de facilitar el regreso a la normalidad política y garantizar la existencia misma de los partidos (T. V, 21).

El directorio conservador aceptó la invitación. En su respuesta, después de señalar algunas causas de la tirantez política, recuerda que hasta la fecha no habían tenido éxito los empeños del directorio en una concordia, porque los partidos, en época de agitación, «en veces aspiran a disfrutar simultáneamente de las prerrogativas de una política de concordia y de las ventajas de una política de subversión». Para lograr este «diálogo civilizador» estima necesario un cambio previo en la forma de calificarse actualmente los partidos. Sería imposible para un partido acercarse a dialogar con quienes diariamente lo descalifican como patriota (T. V, 27).

La primera reunión se efectuó, en casa de don Fernando Mazuera, el 1º de junio. En un comunicado entregado a la prensa se decía:

> Los miembros de los directorios nacionales de los dos partidos políticos se reunieron hoy para examinar la situación general del país y los problemas que el gobierno les ha planteado en sus recientes exposiciones. Fue admirable el espíritu de cordialidad que animó las deliberaciones y la unanimidad en los objetivos patrióticos que se anunciaron como temas de análisis y estudio. La consolidación de la paz, el retorno a la normalidad, jurídica y el mutuo respeto de los partidos en sus relaciones, fueron objeto de amplias y acordes consideraciones.
>
> Bogotá, junio 1º de 1954.
>
> Directorio Nacional Conservador, Guillermo León Valencia, Gilberto Alzate Avendaño, Francisco de Paula Pérez, José Gabriel de la Vega, Carlos Albornoz.
>
> Dirección Liberal Nacional, Luis López de Mesa, Jorge Gartner, Hernán Salamanca, Jorge Uribe Márquez, Julio César Turbay Ayala, Fernando Mazuera Villegas, Alvaro García Herrera, Delio M. Encizo, secretario general.

«El Día»

El 2 de mayo empezó a circular el nuevo diario conservador *El Día,* edi-

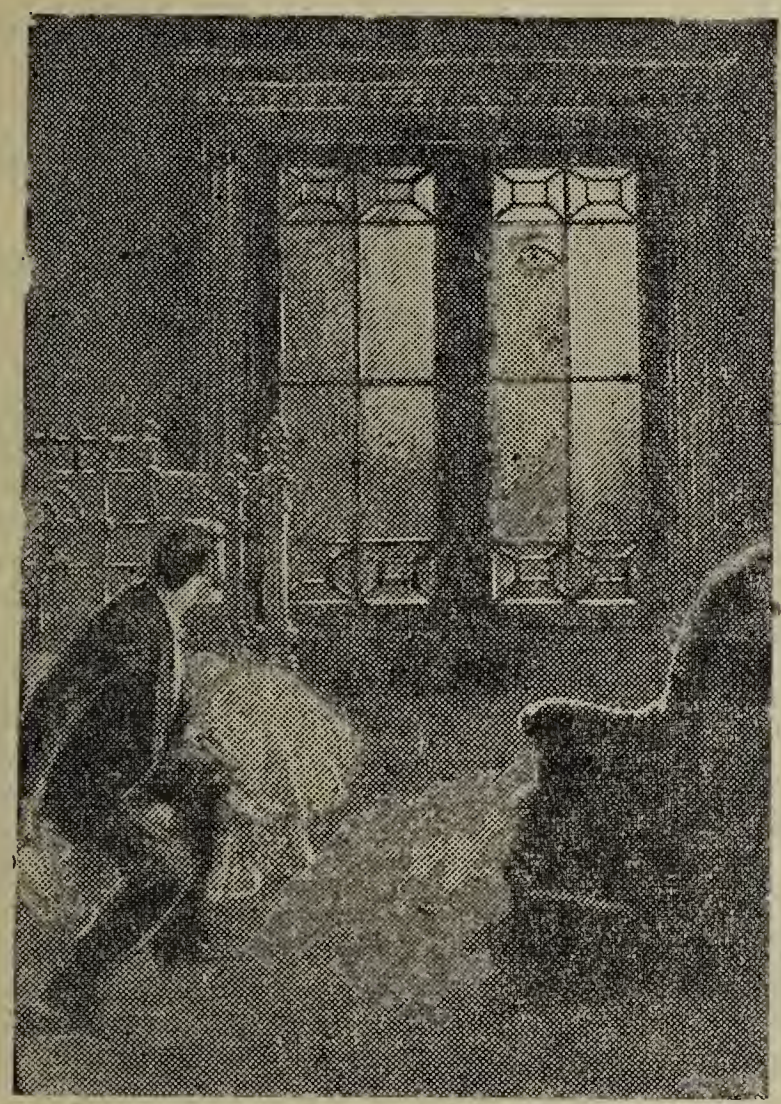

No podemos huír de El

OREMOS

por Monseñor
JOSE EUSEBIO RICAURTE
Doctor en Teología, Filosofía y Letras

Es Ud. Sacerdote?

Es Ud. Religioso?

Es Ud. persona de mundo?

Consiga este libro que llevará consuelo a su espíritu

En este precioso libro, el autor expone clara y profundamente la doctrina y la práctica de la oración. Esa actitud del hombre para con Dios es tratada por el autor a la luz de sus vastos conocimientos teológicos, ascéticos y místicos. La oración no es el resultado de un puro sentimentalismo, ni tampoco de un frío raciocinio, sino de un equilibrio de la razón y del sentimiento, el perfecto equilibrio de la oración de «El Padre Nuestro» que el autor comenta admirablemente, y que constituye la oración por excelencia del corazón humano. En estilo sencillo y ameno que da encanto e interés al libro, a la vez que nos enseña nos guía en nuestra oración.

Excelente tratado no solo para sacerdotes, religiosos y seminaristas, sino para todos los fieles cristianos. Aún más, muchas personas del mundo ocupadas en sus negocios, debieran leer este libro, que los lleva a enfrentarse con Dios, con el cual tienen que encontrarse necesariamente, muchas veces en la vida, e ineludiblemente en la muerte.

Un volumen de 426 páginas. En formato 14 x 12.

VALOR DEL EJEMPLAR $ 4,50.

De venta: EDITORIAL PAX, Carrera 5a. No. 9-76
Apartado 127 - Bogotá.

tado en Bogotá. Son sus directores Francisco Plata Bermúdez y Guillermo Camacho Montoya. Fue su primer gerente el coronel Alvaro González Quintana, recientemente fallecido.

El partido comunista

El periódico *La República* ha venido publicando varios documentos comunistas aprobados en el XVI pleno, reunido en Palmira (V), el 11 de agosto de 1953. El primero de estos documentos es la llamada «Resolución política» en el que se analiza no solo la situación política nacional, sino la internacional (R. V, 16). Otro es el informe del camarada Gilberto Vieira, secretario general del partido. Entre las conclusiones de organización, destacamos las siguientes: *1)* fortalecimiento del partido, para esto «todos los miembros del partido dirigirán su actividad de penetración y reclutamiento primordialmente hacia la creación y reconstrucción de las organizaciones sindicales», *2)* una amplia labor en favor de los presos políticos. Esta labor debe caracterizarse por el aprovechamiento de todas las formas de propaganda: organización de comités de pro defensa y libertad de los presos políticos; recolectar dineros, ropas y drogas para ayudarlos; elaborar memoriales, etc.; *3)* reabrir la escuela nacional de cuadros del partido comunista, y *4)* reorganización de las secretarías nacionales (R. V, 19).

Refiriéndose a estas publicaciones declaró el ministro de gobierno, doctor Lucio Pabón Núñez:

> Es muy difícil medir en un momento dado el peligro del comunismo, porque, como todo el mundo conoce, en el comunismo operan dos clases de dirigentes: unos que se presentan en público francamente como conductores y cuyas actividades muchas veces apenas sirven para desorientar la acción de las autoridades, y otros que se amparan con rótulos políticos distintos del que corresponde a sus ideas y que son generalmente los encargados de cumplir las grandes consignas que vienen desde Moscú.
>
> En todo caso, el gobierno permanece alerta sobre todos estos movimientos, y aunque no se precipitará tiene la seguridad de que invalidará plenamente cualquier intento de convertir a Colombia en sucursal o instrumento ocasional del Kremlin.

III - ECONOMICA

Libertad de importación de víveres

El gobierno, por el decreto 1528 del 12 de mayo, autorizó la libre importación de artículos alimenticios, previa la modificación del arancel para defender la producción nacional. El mismo decreto anuncia que la Junta directiva de la corporación de defensa de productos agrícolas fijará precios mínimos y comprará a esos precios los productos agrícolas nacionales.

Comentando este decreto, decía la *Revista del Banco de la República:*

> Esta determinación del ejecutivo —que ya había sometido la industria manufacturera a un sistema semejante con resultados satisfactorios—, se inspira en el propósito laudable de detener el alza de los precios internos. El régimen acordado ofrece ventajas técnicas indiscutibles, pero desde luego esa conveniencia práctica depende de la eficacia de los derechos aduaneros y de las cotizaciones fluctuantes de los respectivos artículos foráneos. Siendo intención firme de los organismos oficiales estimular el desarrollo de la agricultura nacional, puede abrigarse la certeza de que los intereses de la población campesina serán en todo momento protegidos por la acción del Estado. El mismo decreto 1528 faculta a la corporación de defensa de productos agrícolas para señalar precios mínimos de sustentación, sin los requisitos que disposiciones anteriores exigían al respecto, y que hacían prácticamente nugatorio tal beneficio.

Este decreto fue objeto de muy encontrados comentarios. Luis Guillermo Echeverri manifestaba que toda libre importación de víveres, que no esté resguardada por la tarifa aduanera, puede ser ruinosa para la moral de los productores. Si se importan víveres para bajar

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

a un nivel desconcertante el precio de los que aquí se producen, en lugar de estimular la producción, se le llevará desánimo y desconcierto, y tendríamos en el futuro menos producción (DC. V, 14).

Hernán Jaramillo Ocampo, por el contrario, la juzgaba un paso acertado.

No es exacta la apreciación dijo, de que con la medida implantada se vaya a desanimar la producción agrícola. Los gravámenes arancelarios fijados para la importación de papa, arroz, maíz, manteca, etc. son decididamente proteccionistas. Los artículos extranjeros llegarán al país a precios que no representan una amenaza para la producción interna, y que le permitirán a esta seguir gozando de precios ampliamente remuneradores.

La política adoptada debe complementarse con una revisión de nuestro sistema tributario que estimule la inversión privada hacia la producción agrícola. La técnica impositiva constituye uno de los instrumentos más valiosos para dirigir la inversión, incrementar la producción y defender el trabajo nacional. (R. V, 15).

La sociedad de agricultores de Caldas, en comunicación a la Sociedad colombiana de agricultores, fija así su concepto sobre el comentado decreto: La importación de víveres que no sea cuidadosamente vigilada, podría dar transitorios efectos de bienestar para los consumidores urbanos, pero crearía un proceso de subproducción. Los agricultores en Colombia trabajan en circunstancias muy desfavorables: climas deletéreos, ambiente de inseguridad económica por las fluctuaciones ruinosas de los precios, imposibilidad de almacenamiento para los productos, enrarecimiento de los brazos, estorbos de la ley laboral, etc. Los cultivos en pequeña escala vienen desapareciendo de manera progresiva e implacable; eran el resultado de la aparcería, el producto de las horas de extralabor. Pero las «leyes laborales hicieron de esta actividad el semilleros del litigio, el núcleo de la discordia, la presa de los tinterillos, el desajuste moral del agro, que perdió su ámbito de confianza, lealtad y humana simpatía». Otra de las causas de la quiebra de la producción agrícola nacional son las actuales disposiciones laborales sobre preaviso y cesantía, no obstante su excelente inspiración. Como solución propone el restablecimiento de la aparcería «operando sobre las leyes que la regulan, de modo que pierda su carácter conflictivo y depredatorio que ocasionaron su ruina», vigilar el desarrollo de la «ley de emergencia» agrícola, establecer precios mínimos de compra, fomentar la ganadería, la pesca en grande escala, la cría de aves, extender y abaratar el crédito agrícola, etc. (T. V, 28).

Banco cafetero

Con una consignación de 16 millones de pesos, hecha por la federación nacional de cafeteros, abrió sus labores el nuevo Banco cafetero en Bogotá, el 2 de junio. El nuevo Banco fue creado por el gobierno nacional, el año pasado, para asegurar la defensa del gremio cafetero e incrementar esta industria. Es su gerente el exministro de hacienda, Antonio Alvarez Restrepo (R. VI, 3; Sem. VI, 7).

INDUSTRIAS

Asamblea de la Andi

La undécima conferencia de la asociación nacional de industriales (Andi), a la que asistieron 284 delegados, se clausuró en Medellín el 14 de mayo. Fue reelegido presidente de la asociación el doctor José Gutiérrez Gómez, y nombrada nueva junta directiva.

El doctor Gutiérrez Gómez en su interesante informe analizó la situación económica de la nación. Ha sido laudable, dijo, la preocupación del gobierno por combatir la inflación y defender el sistema monetario interno frente a los movimientos universales de expansión que desvalorizan la moneda. La Andi ha respaldado sin vacilación esta preocupación oficial. Es justo reconocer que la dirección del Banco de la República y los sucesivos ministros de hacienda han conseguido, con sus medidas, resultados satisfactorios que se traducen en un ritmo normal del crecimiento de la moneda y en ambiente de equilibrio financiero.

El aumento del costo de la vida se debe casi exclusivamente a la constante elevación del precio de los productos alimenticios, y esto tiene por causa el déficit de la producción agrícola, que constituye el principal problema de la nación. Desde enero de 1952 el índice del precio de los productos agrícolas muestra una elevación del 19,6%, en tanto que el precio de los productos manufacturados se ha conservado estable. La nación tiene grandes posibilidades para un acelerado incremento agrícola. Un ejemplo elocuente es el resultado que ha logrado el Instituto de fomento algodonero; la producción algodonera pasó de 8 mil toneladas en 1951 a 17 mil en 1953, y se cree que este año se acerque a 25.000. Para estimular la producción agrícola es menester garantizar de manera efectiva a los agricultores precios remunerativos para sus productos.

Desde 1951 el país está trabajando con signos positivos en su balanza de pagos y un cuantioso aumento en el volumen de operaciones. Naturalmente esta satisfactoria situación se debe a los precios del café, pero ha sido también un factor muy favorable la vigilante actitud del gobierno para evitar las importaciones innecesarias. Es satisfactorio verificar que a pesar de haber sido suprimida la lista de artículos de prohibida importación, el monto de las solicitudes y de las autorizaciones para importar mercancías del segundo grupo no alcanza a ser inquietante.

La cuestión que más hondamente conmovió los círculos económicos y financieros en este período fue la relativa a las modificaciones del impuesto sobre la renta y sus complementarios. Hace aquí el doctor Gutiérrez Gómez la historia de la reforma tributaria. A su juicio los impuestos sobre renta y complementarios son todavía muy altos y poco alentadores para la iniciativa particular en el campo de la producción. La legislación actual coloca a los capitales vinculados a la sociedad anónima en una posición de inferioridad por la mayor incidencia de los impuestos, en forma tal que hace desaconsejable ese tipo de organización económica, a la cual debe tanto el progreso nacional. Hay peligro de que la inversión se dirija hacia los negocios pequeños, el comercio, la finca raíz, etc., y no hacia la creación de grandes industrias. Otro defecto de la reforma es la doble tributación. Por eso los industriales pedimos que se elimine completamente el impuesto patrimonial o por lo menos en cuanto se relaciona con la inversión en acciones y que se atenúen las cargas tributarias de las sociedades anónimas.

Ha sido constante preocupación de los industriales el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Los esfuerzos del gobierno en pro de la vivienda popular, a través del Banco central hipotecario y del Instituto de crédito territorial, son laudables, pero la acción oficial no es suficiente y es indispensable coordinarla con la acción particular. Una medida oportuna sería estimular a los patronos a invertir en la construcción de casas para obreros, en préstamos y organización de cooperativas, reconociendo tales inversiones como gastos deducibles de la renta sujeta a impuestos.

La Andi acoge con gran simpatía la idea lanzada por el presidente de Fenalco de crear una federación nacional en que participen industriales y comerciantes, agricultores y ganaderos, cafeteros y banqueros para analizar en un plano nacional los problemas del país. Pero encuentra digna de estudio las sugestiones complementarias hechas por el señor director de aduanas de que el gobierno cree, con el carácter de comité asesor, una junta consultiva para la orientación de la política económica y financiera. Las ventajas de una entidad semejante no se ocultan a la ciudadanía. Ella traería una sensación de estabili-

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

dad que intensificaría fuertemente las inversiones y sería decisivo factor de desarrollo.

La situación de la industria colombiana en general es de prosperidad. Las fábricas han recobrado su ritmo de intensidad en el trabajo, y aumenta la producción estimulada por la creciente demanda. Pero esta nota de optimismo sería engañosa si no estuviera atemperada por la preocupación de que en cambio las iniciativas para fundar nuevas fábricas y empresas se hallan en suspenso, cuando no descartadas, por un sentimiento de recelo que debe analizarse desapasionadamente (R. T. DC. V, 15).

Entre las conclusiones de la asamblea las más importantes fueron: exaltar como una de las mejores realizaciones de la política oficial, en materia de cambios e importaciones, las medidas que han permitido acrecentar las reservas de oro y divisas; declarar que sería injustificado todo movimiento en el tipo de cambio oficial; pedir la revisión del sistema tributario que grava dos veces los patrimonios y las utilidades vinculados a sociedades anónimas; que se procure mayor estabilidad en la legislación laboral; que se elimine el régimen de exenciones aduaneras; étc. (C. V, 15; Sem. V, 42).

Sobre el subsidio familiar se aprobó la proposición siguiente:

PROPOSICION Nº 2

La XI Asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de Industriales:

CONSIDERANDO:

1ª—Que ha sido tradición de los dirigentes industriales del país promover el bienestar de los trabajadores y que algunas empresas tienen establecidas diversas clases de subsidios en favor de las familias de éstos.

2º—Que el costo de la subsistencia determina situaciones de extrema dificultad en la familia obrera;

3º—Que esta Asociación concibe la industria como un todo del cual son partes esenciales tanto el capital como el trabajo; y

4º—Que el establecimiento de un subsidio familiar constituye eficaz estímulo a la consolidación de la familia, que es base de la nacionalidad;

RESUELVE:

1º—Autorizar a la junta central de la Asociación para que establezca y organice, con aportes de las empresas que voluntariamente quieran hacerlo, Cajas de Compensación autónomas que concedan subsidios familiares, en favor de los trabajadores de esas empresas;

2º—Invitar a sus asociados a inscribirse en esas instituciones, destinadas a atender a las necesidades del hogar obrero en proporción al número de hijos a cargo del jefe de la familia; y,

3º—Sugerir respetuosamente al gobierno nacional, que, con la colaboración de los diversos gremios, estudie la posibilidad y conveniencia de extender esta iniciativa a todo el territorio nacional y a las distintas actividades económicas.

Hilanderías

Las empresas *Hilanderías Medellín* y *Tejidos Leticia* habían podido reanudar su producción, gracias a un decreto del ministerio de fomento que establecía una cuota de absorción obligatoria de hilazas de lana de producción nacional, pero esta medida vino a quedar sin base por el decreto número 1528 sobre libertad de importación. Los gerentes de las empresas se han dirigido al gobierno nacional pidiendo la solución de su problema (DC. V, 19), y en el mismo sentido la asamblea de la Andi aprobó una proposición en la que se pide al gobierno reconsidere en este aspecto el decreto número 1528 y dicte las medidas defensivas de esta importante rama industrial (C. V, 15).

TRASPORTES

San Andrés y Providencia

La Flota Grancolombiana inauguró el 24 de mayo su servicio mercante al archipiélago de San Andrés y Providencia. Hizo el primer viaje el buque *Casablanca*.

Carreteras

El ministerio de obras públicas ha comprado un equipo para el mantenimiento de las carreteras nacionales por valor de cinco millones de pesos.

Congreso de trasportadores

Cali fue la sede del XI congreso nacional de trasportadores. El discurso de instalación lo pronunció el gobernador del Valle, Diego Garcés Giraldo, el 10 de mayo, ante un centenar de delegados.

Las principales conclusiones del congreso fueron: solicitar del gobierno nacional la creación de una comisión redactora de un código nacional de circulación y tránsito; creación de la oficina nacional de circulación y tránsito con jurisdicción en todo el país; expedición de un procedimiento especial para el juzgamiento de los delitos culposos; exigir un mínimum de conocimientos a los conductores de vehículos automotores; creación de un cuerpo de policía especializada en materia de circulación; enseñanza en los colegios y escuelas de los reglamentos de circulación; control de la expedición de pases; que el número de la placa dado a un vehículo lo conserve durante todo el tiempo de explotación del dicho vehículo (E. T. V, 14).

Según el doctor José Vicente Sánchez, presidente del gremio de trasportadores, el resultado más importante logrado en el congreso fue la organización que se dio al gremio (R. V, 15).

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

Nueva arquidiócesis

La Santa Sede creó la nueva Provincia eclesiástica de Manizales, separándola de la de Medellín, y dándole como sufragáneas las diócesis de Pereira y Armenia. El excmo. señor Luis Concha ha sido nombrado arzobispo de la nueva arquidiócesis.

Consagraciones

☒ En el seminario mayor de Bogotá recibió, el 3 de mayo, la consagración episcopal Monseñor Alberto Uribe Urdaneta, obispo titular de Abila y auxiliar del señor arzobispo de Manizales.

☒ En Aquila (Italia) fue consagrado obispo titular de Pacnemunis Monseñor Septimio Mani, O. S. M. Cap., nombrado Vicario Apostólico de Riohacha (Ca., V, 7).

Procesos para beatificación

☒ El eminentísimo cardenal Cristanto Luque, arzobispo de Bogotá, ha decretado la constitución de un tribunal arquidiocesano para instruír los procesos relativos a los escritos, a la fama de santidad y al *no culto* de los siervos de Dios Manuel José Mosquera e Ismael Perdomo, antiguos arzobispos de Bogotá (Ca., V, 18).

Congreso Mariano

☒ Del 17 al 20 de mayo tuvo lugar en Cali un congreso estudiantil mariano, organizado por los RR. PP. Franciscanos.

Escuelas protestantes

El ministerio de educación, en relación con los comentarios de la prensa sobre el funcionamiento de las escuelas protestantes en las islas de San Andrés y Providencia, expidió un comunicado, en el que se dice:

1º—En virtud del último convenio entre Colombia y la Santa Sede, sobre territorios misionales, en éstos, como es el caso de San Andrés y Providencia, no puede haber establecimentos acatólicos de enseñanza sino para los hijos de extranjeros acatólicos.

2º—En San Andrés y Providencia no es cierto, como se viene afirmando, que el 90 por ciento de la población sea protestante. La estadística religiosa en aquellas islas suministra estos datos: 2.060 católicos; 2.685 protestantes y 2.483 paganos.

JARABE DE GUALANDAY (Producto J. G. B.).

3º—La población escolar de las islas es de 1.856 niños, de los cuales están matriculados en colegios y escuelas oficiales 1.263, la mayoría de los niños que concurren a los establecimientos oficiales pertenece a familias protestantes.

4º—El señor inspector escolar de San Andrés y Providencia, ilustrísimo Prefecto Apostólico Fray Gaspar de Orihuela, ordenó clausurar las escuelas privadas que no estaban cumpliendo los requisitos que para su funcionamiento ha señalado el ministerio de educación, como por ejemplo, aquellas en que no se estaba enseñando el castellano, la geografía y la historia de Colombia. Es de advertir que no se desaprueba la enseñanza del inglés, sino que se ordena que junto con esta lengua se enseñe la española; además es bueno anotar que en vez de la geografía y la historia de nuestra patria, en aquellos institutos son difundidas las de los Estados Unidos. Los establecimientos de que se viene tratando se han negado también a suministrar datos estadísticos exigidos por el ministerio de educación nacional.

5º—A pesar de la situación de que se da cuenta en los puntos anteriores, el gobierno, en armonía con el excelentísimo señor Nuncio Apostólico y con el ilustrísimo señor Prefecto Apostólico de San Andrés y Providencia, ha permitido que vuelvan a abrirse las escuelas que habían sido clausuradas, con la advertencia de que tienen que someterse a las normas generales del ministerio de educación.

SOCIAL

Costo de la vida

Según los datos del Banco de la República, el costo de la vida subió en abril 4,7 puntos para la clase media, y 16,6 puntos para la clase obrera. Los índices pasaron de 367,7 a 372,4 y de 450,9 a 467,5, para Bogotá. Esta alza constante del costo de la vida preocupa al gobierno y a las entidades que regulan la economía del país, y se han tomado diversas medidas para detenerla, una de ellas la libre importación de víveres.

Subsidio familiar

En Medellín, siguiendo las recomendaciones de la última asamblea de la Andi, se está ya organizando la Caja de compensación que pagará el subsidio familiar a los obreros de las empresas afiliadas. Esta Caja de compensación formará su capital con el aporte de las empresas, cada una de las cuales dará el 5% del valor total de sus nóminas. En Medellín se calcula el subsidio en $ 8,00 mensuales por cada hijo, menor de 14 años (T., V; 19, 29).

☒ Los industriales de Bogotá también han manifestado su intención de organizar la Caja de compensación para pagar el subsidio familiar. (DC. V, 30).

Seguros sociales

El gerente general del Instituto Colombiano de seguros sociales, doctor Gabriel Barrientos Cadavid, en una conferencia radiofónica trasmitida el 5 de mayo, dio cuenta a la nación de la marcha general del Instituto. Los Seguros Sociales en las zonas económicas de Cundinamarca, Antioquia, Quindío y Norte del Valle, tiene inscritos 20.846 establecimientos, con un total de 173.851 trabajadores activos; si a estos se agregan 18.000 afiliados en período de protección, 7.000 niños menores de seis meses y 62.000 esposas de los asegurados, se tiene que el Instituto protege a más de 260.000 personas. El Instituto asumió desde el primero de abril el servicio de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, sin ningún costo adicional para la empresa ni para el trabajador. En el primer lustro de servicios el Instituto ha efectuado 4.054.419 consultas médicas y odontológicas, 133.692 hospitalizaciones, 30.026 intervenciones quirúrgicas, 66.899 atenciones por maternidad (DGr. V, 6; Pa., V, 7).

Sindicatos aconfesionales

En Bogotá se reunieron los señores arzobispos de Colombia en el mes de mayo. Acordaron en ella una exposición doctrinal sobre sindicalismo, en la que reprueban el sindicalismo aconfesional. En ella dicen:

Kola Granulada J. G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

No raras veces se habla de *confesionalismo* como si fuera éste una modalidad adversa al genuino sindicalismo y como si el *confesionalismo* desvirtuara el movimiento obrero privándolo de sus legítimas libertades. Tal modo de pensar ha llevado al intento de crear movimientos sindicales que confesándose católicos no quieren, sinembargo ser *confesionales.*

Ante todo hay que definir qué se entiende por *confesional,* para saber qué es lo que la Iglesia exige.

En el sentido verdadero significa que una asociación acepta una determinada doctrina religiosa y se inspira en ella; así se habla, por ejemplo, de enseñanza *confesional.* Entendida de esta manera la palabra, no cabe duda de que el movimiento sindical de los obreros tiene necesariamente que ser *confesional* y que tal carácter, lejos de constituír una traba, una tacha o una inferioridad, constituye un honor y es prenda segura de que sus reivindicaciones estarán siempre fundadas en la verdad y en la justicia y vivificadas por la caridad.

Un movimiento tal estará inspirado y sostenido por la doctrina de Cristo, que es la que elevó a las mayores alturas la dignidad humana, y por tanto elevará a la clase obrera a la máxima dignidad y al goce de sus derechos.

Pero cuando se usa la palabra *confesional* como un reproche, se quiere significar que el sindicalismo *confesional* está manejado por sacerdotes y que por tanto no tiene independencia ni es verdaderamente obrero. Entender las cosas así es un error manifiesto. El papel del sacerdote en los sindicatos es el de una simple asesoría doctrinal y moral. La Iglesia categóricamente prohibe a los sacerdotes toda ingerencia en los asuntos puramente técnicos y económicos de la organización sindical. Un catolicismo que no pusiera como base la obediencia a la jerarquía sería un contrasentido. Y por eso un católico no puede pertenecer a organizaciones sindicales que no reconozcan plenamente la autoridad doctrinal y moral de la Iglesia. Todo movimiento sindical que desconozca la autoridad de la Iglesia y que pretenda no ser *confesional,* reconociéndose, sinembargo, católico debe ser absolutamente rechazado por los buenos obreros católicos.

Refiriéndose a esta exposición, declaró el ministro de trabajo, Aurelio Caicedo Ayerbe:

Resulta especialmente grato para mí en mi condición de católico y de ministro del trabajo hacer un público reconocimiento de la identidad de criterios que en este particular animan tanto al gobierno como a la jerarquía eclesiástica... El gobierno ha sido preciso en señalar su línea de orientación en materias sindicales indicando que favorecerá el desarrollo de un sindicalismo poderoso siempre que este sea, primero, respetuoso del sentimiento católico del pueblo colombiano; segundo, estrictamente laboral y no comité de agitación política, y tercero, que sea genuinamente nacional adaptándose a la índole y a la historia del país colombiano (R., DC., V, 22).

La C. T. C.

El decreto del ministerio de trabajo en que se piden a las diversas organizaciones sindicales sus candidatos para la integración de los tribunales superiores del trabajo, no fue del agrado de la Confederación de trabajadores de Colombia, CTC, por encontrarse excluída en él, lo mismo que varias de sus filiales (T. V, 19).

Respondiendo a estas quejas el ministro de trabajo, declaró (T. V, 21):

En primer lugar la C. T. C. no ha quedado excluída en sus filiales. El decreto incluye a varios sindicatos de los departamentos del Chocó y Córdoba, como también a la federación nacional de ferrovías, con sede en Bogotá. Pese a los deseos del gobierno no fue posible incluír a la Confederación de Trabajadores de Colombia (C. T. C.) y a otras filiales suyas, pues en la actualidad experimenta un período de absoluto receso. Según los datos que posee el departamento de supervigilancia sindical del ministerio del trabajo, la Fedeta, de Antioquia, está en receso, habiendo elegido su última directiva en julio de 1949; igualmente la Fedetrabol, de Bolívar, que eligió en el año de 1946; igualmente la de Boyacá, que eligió en junio de 1947; igualmente la de Caldas, que eligió en abril de 1950; igualmente la Fedetracauca, con sede en Popayán, que eligió en abril de 1948; igualmente la del Huila, que ni siquiera tiene directiva inscrita; igualmente la Federación de Trabajadores del Magdalena que solamente eligió directiva provisional en 1949; igualmente la de Nariño, que eligió su última directiva en 1946; igualmente la de Norte de Santander que eligió en el año de 1946 y la del Tolima que eligió en el mismo año. En relación con la Festra (Federación Santandereana de Trabajadores), ocurre que su última directiva fue elegida en noviembre

¿Tiene su niño tos ferina? dele *Bromoformina J. G. B.*

de 1952, estando ya vencido su período de un año; igual cosa ocurre con la Fedetral del Atlántico; cosa idéntica pasa con la Federación de Trabajadores del Valle, que no renueva a sus directivos desde el año de 1951. En todos estos departamentos hay numerosas irregularidades reglamentarias y fiscales sin que haya sido posible que dichas asociaciones se pongan al día y tomen el ritmo de las otras filiales sindicales. Por lo que se refiere a Cundinamarca, donde la Confederación de Trabajadores de Colombia era poderosa, en la última asamblea verificada en Girardot en julio de 1953, la Federación de Trabajadores de Cundinamarca, con todos sus sindicatos filiales, ratificó su desafiliación de la C. T. C., como ocurrió también con el Sindicato Nacional de Trabajadores de Bavaria. Desde entonces esta Federación ha servido como organismo de segundo grado en favor de una nueva Confederación cuya personería está al estudio del gobierno nacional. Por lo tanto, puede usted decir que es inexacto que el gobierno haya dado intervención a sindicatos u organismos sin personería jurídica. Probablemente al hacer esa afirmación se ha aludido a la Federación Sindical del Atlántico, la que obtuvo su inclusión en virtud de su carácter departamental y no en gracia a sus vinculaciones con la central en formación C. N. T.

Fallecimientos

☒ En Medellín falleció el 23 de mayo el P. Isidoro López, apóstol de la juventud estudiantil. Fue en la capital de Antioquia un impulsor de la Cruzada Eucarística entre los niños, y colaboró con el P. Miguel Giraldo en la fundación de las Escuelas Eucarísticas. Tanto en Medellín como en Bogotá organizó la asociación de universitarios.

☒ En Bogotá murió repentinamente el 13 de mayo el doctor Luis Augusto Cuervo. Había nacido en Cúcuta en 1893. Fue alcalde de Bogotá, gobernador de Norte de Santander, y ministro de Colombia en Bolivia. Cultivó especialmente los estudios históricos y pertenecía a la Academia nacional de historia. Entre sus obras se destacan *Ensayos históricos, Notas historiales, La juventud de Santander* y la edición del epistolario del doctor Rufino Cuervo.

V - CULTURAL

Semana Javeriana

La Universidad Javeriana celebró su acostumbrada *Semana Javeriana* en los últimos días de mayo. Entre los actos se destacó el celebrado en el Teatro Colón, en el que pronunció una bella oración el doctor Mario Carvajal, y presentó un concierto la Orquesta Sinfónica Nacional.

Universidad Libre

☒ La Universidad Libre inauguró el 7 de mayo su escuela de odontología.

☒ En un ambiente de tensión política se verificó la elección del nuevo rector de la Universidad. Fue elegido para este cargo el doctor Alfonso López. Por no hallarse de acuerdo con este nombramiento presentó renuncia del decano de la facultad de derecho el doctor Julio Roberto Salazar Ferro.

La sala de gobierno de la universidad está integrada por los doctores Moisés Prieto, Jaime Escobar Londoño, Marco A. González, Roberto Ordóñez Peralta, Juan Francisco Mujica y Diego Luis Córdoba. El secretario es Nelson Robles. La conciliatura la forman los doctores Moisés Prieto, Marco A. González, José Joaquín Castro Martínez, Roberto Ordóñez Peralta, Jorge Henríquez Sánchez y Oswaldo Rengifo. Este último fue designado como nuevo decano de la facultad de derecho de la Universidad.

Arte

☒ En el Museo Nacional de Bogotá se abrió el 14 de mayo una exposición de pintura moderna francesa. Se exhibieron obras de 14 artistas (Sem. V, 31).

☒ En el Teatro de Colón de Bogotá actuó el pianista Abbey Simon.

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

Premio literario

☒ El ministerio de educación nacional ha creado el premio anual de literatura, consistente en $ 10.000 en efectivo, para el mejor autor colombiano. Será adjudicado por una sola vez, mediante concurso que se llevará a cabo en el mes de setiembre, bajo la dirección de un jurado calificador nombrado al efecto.

Academia de historia

☒ Ha sido elegido miembro de número de la Academia nacional de historia el Presbítero doctor Mario Romero, autor de varios interesantes estudios históricos.

A Nuestros Amigos:

Errata

Por haber sido publicado totalmente alterado el cuadro de las notas características de la feminidad, publicado en nuestro número pasado, página 224, lo reproducimos nuevamente en forma correcta:

Actitudes externas de feminidad	*Supra Femenil.*	*Femenina*	*Fatal*	*Pesimista*	*Auto Contemplativa*
	Idealizadas	Acentuadas	Difusas	Varoniles	Imprecisas
TIPO	Espiritual	Proporcionado	Esbelto	Anguloso	Inconsciente
VOZ	Timbrada	Melodiosa	Sonora	Grave	Falsete
PRONUNCIACION	Alada	Cristalina	Original	Correcta	Ñoña
ATUENDO	Modesto	Atrayente	Provocativo	Varonil	Extravagante
ADEMAN	Reservado	Recatado	Teatral	Desgarrado	Amanerado

Nuestro próximo número

En nuestro próximo número ofreceremos a nuestros lectores un interesante informe sobre los últimos estudios de la Biblia, debido a nuestro corresponsal en Roma, P. Luis Alonso Schökel, El P. Benito Domínguez presenta un nuevo estudio filosófico sobre San Agustín. Con nuevos e interesantes documentos sobre el presidente Sande, comenta el P. Juan Manuel Pacheco el último libro de Alberto Miramón, *El Doctor Sangre.*

Orientaciones

Carta Encíclica de Su Santidad Pío XII

Sacra Virginitas

Venerables Hermanos, Salud y Bendición Apostólicas.

LA sagrada virginidad y la castidad perfecta consagrada al servicio de Dios, es ciertamente para la Iglesia uno de los tesoros más preciosos que su Autor le ha dejado como herencia. Por esta razón los Santos Padres han insistido siempre en que la virginidad perpetua es un bien excelso de carácter esencialmente cristiano. Si en buen derecho los paganos de la antigüedad exigían de las Vestales tal condición, ésta era transitoria [1]; y cuando en el Antiguo Testamento se mandaba conservar y practicar la virginidad, se trataba con todo de una condición preliminar para matrimonio [2]. San Ambrosio [3] agrega: «Sabemos que en el templo de Jerusalén había vírgenes. Pero ¿qué dice el Apóstol? Todas estas cosas sucedían en figura [4] como indicio del futuro».

Ciertamente desde el tiempo de los Apóstoles esta virtud crece y florece en el jardín de la Iglesia. Cuando en los Hechos de los Apóstoles [5] se dice que las hijas del diácono Felipe fueron vírgenes, más que su juventud se quiere señalar un estado permanente de vida. No mucho tiempo después San Ignacio de Antioquía conmemora en su saludo a las vírgenees que constituían ya, junto con las viudas, un elemento importante de la comunidad cristiana de Esmirna [6]. En el siglo II, como atestigua San Justino, «muchos y muchas, de sesenta y setenta años, se han conservado intactos desde la infancia, imbuídos por las enseñanzas de Cristo» [7]. Poco a poco creció el número de hombres y mujeres que consagraron a Dios su castidad; y al mismo tiempo fue adquiriendo una importancia considerable el puesto que ocupaban en la Iglesia, como más ampliamente lo expusimos en nuestra constitución apostólica *Sponsa Christi* [8].

En el pasado los Santo Padres —como Cipriano, Atanasio, Ambrosio, Juan Crisóstomo, Jerónimo, Agustín y otros muchos—, al escribir sobre la virginidad la celebraban con altísimos elogios. Y esta doctrina de los Santos Padres, enriquecida en el curso de los siglos por los Doctores de la Iglesia y los maestros de la ascética cristiana, ha tenido una gran influencia en los fieles de uno y otro sexo hasta despertar y confirmar en ellos el propósito

---

1 Cfr. S. Ambros., *De Virginibus,* lib. I, c. 4, n. 15; *De virginitate,* c. 3, n. 13 P. L. XVI, 193, 269.

2 Cfr. Ex. XXII, 16-17; Deut. XXII, 23-29; Eccli. XLII, 9.

3 S. Ambros., *De virginibus,* lib. I, c. 3, n. 12; P. L. XVI, 192.

4 I Cor. X, 11.

5 Act. XXI, 9.

6 Cfr. S. Ignat. Antioch., *Ep. ad Smyrn.,* c. 13; ed. Funk-Diekamp, Patres Apostolici, vol. I, p. 286.

7 S. Iustin, *Apol. I pro christ,* c. 15; P. G. VI, 349.

8 Cfr. Const. Apost. *Sponsa Christi,* A. A. S. XLIII, 1951, pp. 5-8.

de consagrarse a Dios con la perfecta castidad, y de perseverar en ella hasta la muerte.

Es incalculable el número de fieles que se han consagrado así al Señor desde los orígenes de la Iglesia hasta nuestros días. Los unos han conservado intacta su virginidad, los otros han hecho voto al Señor de su viudez, desde la muerte del consorte; otros, en fin, han seguido una vida casta después de haber hecho penitencia por sus pecados. Todos tienen esto en común, que se sienten impulsados a abstenerse para siempre y por amor a Dios de los placeres de la carne. He aquí, pues, que los Santos Padres han proclamado constantemente la gloria y el mérito de la virginidad, que da, a quienes se han consagrado así, el sostén y la fuerza para perseverar firmemente en el sacrificio, y para no tomar para sí ni la más mínima parte de su holocausto ofrecido ante el altar de Dios.

La castidad perfecta es la materia de uno de los tres votos que constituyen el estado religioso [9] y es requisito necesario para los clérigos de la Iglesia latina ordenados *in Sacris* [10], así como en los miembros de los institutos seculares [11]; aunque es también practicada por numersos seglares, hombres y mujeres, que si bien viven fuera del estado público de perfección, renuncian completamente, de propósito o por voto privado, al matrimonio y al placer de la carne, para poder servir con mayor consagración a su prójimo y unirse a Dios más íntima y fácilmente.

A todos los dilectísimos hijos e hijas que en cualquiera de estos modos han consagrado a Dios su cuerpo y su alma, paternalmente volvemos nuestro corazón y les exhortamos vivamente a confirmarse en su santo propósito, y a seguir diligentemente fieles a él.

Sin embargo, hay hoy algunos fieles que, apartándose en esta materia del recto sendero, exaltan al matrimonio hasta anteponerlo a la virginidad, inclusive en menosprecio de la castidad consagrada a Dios, y del celibato eclesiástico. Por ello creemos un deber de nuestro oficio apostólico proclamar y defender, en los momentos presentes de manera especial, la excelencia del dón de la virginidad, para robustecer esta verdad católica contra tales errores.

— I —

Ante todo queremos observar que los fundamentos esenciales que la Iglesia enseña acerca de la virginidad, los ha recibido de los labios del Divino Esposo.

Cuando en efecto los discípulos se mostraron abrumados por las gravísimas obligaciones y arduos trabajos del matrimonio que expusiera el Maestro, le dijeron: «Si es tal la situación del hombre respecto de la mujer, no vale la pena casarse» [12]. Jesucristo respondió que no todos entenderían estas palabras, mas sólo aquellos a quienes ha sido dado; que algunos ciertamente son inhábiles para el matrimonio por defecto de la naturaleza, otros por la violencia y la malicia de los hombres, pero otros se abstienen espontáneamente, de propia voluntad, «por razón del reino de los cielos»; y concluyó: «Quien sea capaz de comprender, comprenda» [13].

---

[9] Cfr. C. I. C., can. 487.
[10] Cfr. C. I. C. can. 132, §1.
[11] Cfr. Const. Apost. *Provida Mater*, art. III, sección 2; A. A. S. XXXIX 1947, p. 121.
[12] Matth. XIX, 10.
[13] Ibid., XIX, 11-12.

Con estas palabras el Divino Maestro no trata de los impedimentos físicos del matrimonio, sino de la resolución libre y voluntaria de abstenerse para siempre de él y de los placeres de la carne. Al comparar a los que renuncian espontáneamente al matrimonio con los que se ven obligados a tal renuncia, o por la naturaleza o por la violencia de los hombres, ¿no es verdad que el Divino Redentor nos enseña que la castidad, para ser perfecta, tiene que ser perpetua?

Por otra parte —como los Santos Padres y los Doctores de la Iglesia enseñan— la virginidad no es virtud cristiana sino cuando se guarda por amor del reino de los cielos» [14], es decir, cuando abrazamos este estado de vida para entregarnos más fácilmente a las cosas divinas, alcanzar con mayor seguridad la eterna bienaventuranza, y finalmente dedicarnos con más libertad a la obra de conducir a otros al reino de los cielos.

No pueden por tanto reivindicar para sí el honorífico título de la virginidad cristiana los que se abstienen del matrimonio por puro egoísmo o, como advierte San Agustín [15], para eludir las cargas que él impone, o talvez para jactarse de modo farisaico de la propia integridad corporal. Por lo cual ya el Concilio de Gangres reprobaba que la virgen o el varón se apartasen del matrimonio por reputarlo cosa abominable, y no por la belleza y santidad de la virginidad [16].

Además, el Apóstol de las Gentes, inspirado por el Espíritu Santo, advierte: «El que no tiene mujer, anda solícito de las cosas del Señor y en qué ha de agradar a Dios... Y la mujer no casada y la virgen piensan en las cosas del Señor, para ser santas en cuerpo y alma» [17]. He aquí el propósito principal y la razón primordial de la virginidad cristiana: aspirar únicamente a las cosas divinas y dirigir a ellas la mente y el espíritu, el deseo de agradar a Dios en todo, de pensar intensamente en El y de entregarle íntegros el cuerpo y el alma.

De este modo interpretaron siempre los Santos Padres las palabras de Jesucristo y la doctrina del Apóstol de las Gentes: desde los primitivos tiempos de la Iglesia entendieron ellos la virginidad como una consagración del cuerpo y del alma a Dios. Así San Cipriano exige de las vírgenes el que «ya no quieran adornarse ni agradar a nadie sino al Señor, puesto que se han consagrado a Cristo y, apartándose de las concupiscencias de la carne, se han entregado a Dios en cuerpo y alma» [18]. El Obispo de Hipona va más allá cuando afirma: «No es que se honre a la virginidad por ella misma, sino por estar consagrada a Dios... y no alabamos a la vírgenes porque lo son, sino por ser vírgenes consagradas a Dios por medio de una piadosa continencia» [19]. Los príncipes de la Sagrada Teología Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura [21], apoyados en la autoridad de San Agustín, enseñan que la virginidad sólo goza de la firmeza propia de la virtud, cuando nace del voto de conservarla siempre intacta. Y sin duda los que más plena y perfectamente ponen en práctica la enseñanza de Cristo sobre la perpetua renuncia al matrimonio, son los que se obligan con voto perpetuo a guardar continencia. No se puede afirmar con fundamento que es mejor

---

[14] Ibid.. XIX, 12.
[15] S. Agustín, *De Sancta virginitate,* c. 22; P. L. XL, 407.
[16] Cfr. can. 9; Mansi, *Coll. Concil.,* II, 1096.
[17] I Cor. VII, 32, 34.
[18] S. Cypr., *De habitu virginum,* 4; P. L. IV. 443.
[19] S. Agustín, *De sancta virginitate,* cc. 8, 11; P. L. XL, 400, 401
[20] S. Thom., *Summa Th.,* II-II, q. 152, a. 3, ad 4.
[21] S. Bonav., *De perfectione evangelica,* q. 3, a. 3. sol. 5.

y más perfecta la resolución de los que pretenden dejar una puerta abierta para poder volver atrás.

Los Santos Padres consideran este vínculo de perfecta castidad como una especie de matrimonio espiritual, mediante el cual el alma se une con Cristo; y por eso algunos llegan hasta comparar con el adulterio la violación de esta promesa de fidelidad [22]. San Atanasio escribe que la Iglesia Católica acostumbra llamar esposas de Cristo a quienes poseen la virtud de la virginidad [23]. Y San Ambrosio, al escribir sobre la santa virginidad, expresa esta frase concisa: «Virgen es quien se desposa con Dios» [24]. Más aún, según los escritos del mismo Doctor de Milán [25], el rito de la consagración de las vírgenes ya en el siglo cuarto era muy semejante al que usa hoy la Iglesia en la bendición nupcial [26].

Por esa misma razón los Santos Padres exhortan a las vírgenes a amar a su divino Esposo con más afecto que el que tendrían a su propio marido, si estuvieran unidas en matrimonio, y a conformar sus pensamientos y actos a la voluntad de El [27]. San Agustín, dirigiéndose a ellas, les dice: «Amad con todo vuestro corazón al más hermoso entre los hijos de los hombres: libre está para ello vuestro corazón; desligado se halla de todo lazo conyugal... Si, pues, caso de estar casadas, hubiérais debido tener grande amor a vuestros maridos, ¿cuánto más no deberéis amar a Aquel por quien habéis renunciado a tener marido? Quede clavado por entero en vuestro corazón El que por vosotras quiso estar clavado en una cruz» [28]. Tales son, por lo demás, los sentimientos y propósitos que la Iglesia misma exige a las vírgenes en el día de su consagración a Dios, invitándolas a pronunciar estas palabras rituales: «He despreciado el reino del mundo y todo el ornato de este siglo por amor de Nuestro Señor Jesucristo, a quien vi, de quien me enamoré, en quien puse mi confianza, a quien quise con ternura» [29]. Lo que mueve, pues, suavemente a la virgen a consagrar totalmente su cuerpo y su alma al Divino Redentor, no es otra cosa sino el amor a El, como San Metodio, Obispo de Olimpo, lo expresa hermosamente poniéndolo en labios de una de ellas: «Tú, oh Cristo, eres para mí todas las cosas. Para Ti me conservo casta, y con la lámpara encendida voy a tu encuentro, oh Esposo» [30]. Sí, el amor de Cristo es el que persuade a la virgen a recogerse para siempre entre los muros de un monasterio para contemplar y amar más libre y fácilmente a su celestial Esposo; y la incita igualmente a practicar con todas sus fuerzas hasta su muerte las obras de misericordia en servicio del prójimo.

De aquellos hombres «que no se mancillaron con mujeres, porque son vírgenes» [31] afirma el apóstol San Juan: «Estos siguen al Cordero dondequiera que va» [32]. Pensemos en la exhortación que a ellos dirige San Agus-

---

22 Cfr. S. Cypr., *De habitu virginum*, c. 20; P. L. IV, 459.
23 Cfr. S. Athanas., *Apol. ad Constant.*, 33; P. G. XXV, 640.
24 S. Ambros., *De virginibus*, lib. I, c. 8; n. 52; P. L. XVI, 202.
25 Cfr. Ibid., lib. III, cc. 1-3, nn. 1-14; *De institutione virginis*, c. 17, nn. 104-114; P. L. XVI, 219-224, 333-336.
26 Cfr. *Sacramentarium Leonianum*, XXX; P. L. LV, 129; Pontificale Romanum: *De benedictione et consecratione virginum*.
27 Cfr. S. Cypr., *De habitu virginum*, 4 et 22; P. L. IV, 443-444 et 462; S. Ambros., *De virginibus*, lib. I, c. 7, n. 37; P. L. XVI, 199.
28 S. Agustín, *De sancta virginitate*, cc. 54-55; P. L. XL, 428.
29 Pontificale Romanum: *De benedictione et consecratione virginum*.
30 S. Methodius Olympi, *Convivium decem virginum*, orat. XI, c. 2; P. G. XVIII, 209.
31 Apoc. XIV, 4.
32 Ibid.

tín: «Seguid al Cordero, porque es también virginal la carne del Cordero... Con razón lo seguís donde quiera que va con la virginidad de vuestro corazón y de vuestra carne. Pues ¿qué significa seguir sino imitar? Porque Cristo padeció por nosotros dándonos ejemplo, como dice el apóstol San Pedro, «para que sigamos sus pisadas» [33].

Realmente todos estos discípulos y esposas de Cristo han abrazado la virginidad, según San Buenaventura, «para conformarse con su Esposo Jesucristo, al cual hace asemejarse la virginidad» [34]. A su encendido amor a Cristo no podía bastar la unión de afecto; era de todo punto necesario que ese amor se manifestase en la imitación de sus virtudes, y, de manera particular, se conformase con su vida, que toda ella se empleó en el bien y salvación del género humano. Si, pues, los sacerdotes, los religiosos, en una palabra todos los que de alguna manera se han consagrado al servicio divino, guardan castidad perfecta, es en definitiva porque su Divino Maestro fue virgen hasta el fin de su vida.

Por eso exclama San Fulgencio: «Este es el Unigénito Hijo de Dios, hijo unigénito también de la Virgen, único esposo de todas las vírgenes consagradas, fruto, gloria y premio de la santa virginidad, a Quien la santa virginidad dio un cuerpo, con Quien espiritualmente se une en desposorio la santa virginidad, de Quien la santa virginidad recibe su fecundidad permaneciendo intacta, Quien la adorna para que sea siempre hermosa, Quien la corona para que reine en la gloria eternamente [35].

Juzgamos oportuno, Venerables Hermanos, exponer más detenidamente por qué el amor de Cristo mueve las almas generosas a renunciar al matrimonio, y cuál es el secreto vínculo que une la virginidad con la perfección de la caridad cristiana. Ya en las palabras de Jesucristo que hemos citado más arriba, se indica que el abstenerse completamente del matrimonio desembaraza al hombre de pesadas cargas y graves obligaciones humanas. Inspirado por el Divino Espíritu, el Apóstol de las gentes expone la causa de esta liberación con las siguientes palabras: «Yo deseo que viváis sin cuidados ni inquietudes... Mas el que tiene mujer anda afanado en las cosas del mundo y en cómo ha de agradar a la mujer, y se halla dividido» [36]. Hay que advertir que el Apóstol no condena que los maridos se preocupen de sus esposas, ni reprende a las esposas porque procuran agradar a sus maridos; sino que más bien afirma que su corazón se halla dividido entre el amor del cónyuge y el amor de Dios, y que, en fuerza de las obligaciones del matrimonio, se ven atormentados por cuidados que difícilmente les permiten darse a la meditación de las cosas de Dios. Pues el deber conyugal, a que están sometidos, es claro e imperioso: «Serán dos en una sola carne» [37]. Tanto en las circunstancias tristes como en las alegres, los esposos están mutuamente ligados [38].

Fácilmente se comprende, pues, por qué los que desean consagrarse al divino servicio abrazan la vida de virginidad como una liberación para servir a Dios con mayor plenitud y contribuír con todas sus fuerzas al bien del prójimo. Para poner algunos ejemplos, ¿cómo hubiese podido aquel admirable heraldo de la verdad evangélica San Francisco Javier, o el mise-

---

33 I Petr. II, 21; S. Agustin., *De sancta virginitate*, c. 27; P. L. XL, 411.
34 S. Bonav., *De perfectione evangelica*, q. 3, a. 3.
35 S Fulgent., *Epist.* 3, c. 4, n. 6; P. L. LXV, 326.
36 I Cor. VII, 32-33.
37 Gen. II, 24; Cfr. Matth, XIX, 5.
38 Cfr. I Cor., VII, 39.

ricordioso padre de los pobres San Vicente de Paúl, o San Juan Bosco, educador asiduo de la juventud, o aquella incansable «madre de los emigrados» Santa Francisca Javier Cabrini, sobrellevar tan grandes privaciones y trabajos, si hubiesen tenido que atender a las necesidades corporales y espirituales de sus cónyuges y de sus hijos?

Pero hay una razón más por la que abrazan la virginidad todos los que desean consagrarse enteramente a Dios y a la salvación del prójimo; y es la que enseñan los Santos Padres, cuando tratan de los provechos que pueden alcanzar los que renuncian a estos deleites del cuerpo para poder gozar más cumplidamente de las elevaciones de la vida espiritual.

No hay duda —como ellos claramente lo dicen —que el tal placer, legítimo en el matrimonio, no es en sí mismo reprobable; más aún, el uso casto del matrimonio ha sido ennoblecido y consagrado con un sacramento especial. Con todo, hay que reconocer igualmente que las facultades inferiores de la naturaleza humana, después de la desdichada caída de Adán resisten la recta razón y a veces también impelen al hombre a lo que no es honesto. Porque, como afirma el doctor Angélico, el uso del matrimonio «retrae al alma de consagrarse totalmente al servicio de Dios» [39].

Para que los ministros sagrados adquieran esta espiritual libertad de cuerpo y de alma y se desentiendan de negocios temporales, la Iglesia Latina les exige que voluntariamente se obliguen a la castidad perfecta [40]. «Y aunque esta ley —como lo afirmó Nuestro Predecesor de inmortal memoria Pío XI— no obliga de la misma manera a los sacerdotes de la Iglesia Oriental, también entre ellos es alabado el celibato eclesiástico, y en ciertos casos —sobre todo en los supremos grados de la jerarquía— está prescrito como requisito indispensable» [41].

Pero hay que advertir que los ministros sagrados se abstienen enteramente del matrimonio, no sólo porque se dedican al apostolado, sino también porque sirven al altar. Porque, si ya los sacerdotes del Antiguo Testamento durante el tiempo que consagraban al servicio del templo, se abstenían del uso del matrimonio, para no contraer como los demás una impureza legal [42], ¿cuánto más puesto en razón es que los ministros de Jesucristo, que diariamente ofrecen el Sacrificio Eucarístico, posean la perpetua castidad?

Refiriéndose a esta perfecta continencia, amonesta San Pedro Damiano a los sacerdotes con esta pregunta: «Si pues, Nuestro Redentor de tal manera amó la flor de un pudor intacto, que no sólo quiso nacer de entrañas virginales, sino también estar encomendado a los cuidados de un padre putativo virgen, y esto cuando párvulo aún lloraba en la cuna, ¿por quiénes, dime, deseará que sea tratado su Cuerpo ahora que reina en la inmensidad de los cielos?» [43].

Es preciso por tanto afirmar —como claramente enseña la Iglesia —que la santa virginidad supera en excelencia al matrimonio. Ya nuestro Divino Redentor lo había aconsejado a sus discípulos como estado de vida más perfecta [44], y el apóstol San Pablo, al hablar del padre que da en matrimonio

---

[39] S. Thom., *Summa Th.*, II-II, q. 186, a. 4.
[40] Cfr. C. I. C., can. 132, sección I.
[41] Cfr. Litt. Enc. *Ad catholici sacerdotii fastigium*, A. A. S. XXVIII, 1936, pp. 24-25.
[42] Cfr. Lev. XV, 16-17; XXII, 4; I. Sam. XXI, 5-7; cfr. S. Siric. Papa, *Ep. ad Himer.* 7; P. L. LVI, 558-559.
[43] S. Petrus Dam., *De cœlibatu sacerdotum*, c. 3; P. L. CXLV, 384.
[44] Cfr. Matt., XIX, 10-11.

a su hija, dice: «Hace bien», pero en seguida añade: «Mas el que no la da en matrimonio, obra mejor» [45]. Y este mismo apóstol, al comparar el matrimonio con la virginidad, expresa su pensamiento más de una vez y especialmente con estas palabras: «Me alegraría que fueseis todos tales como yo mismo... Y digo a las personas no casadas y a las viudas; bueno les es, si así permanecen, como también permanezco yo» [46]. Pues si, como llevamos dicho, la virginidad aventaja al matrimonio, esto se debe principalmente a que tiene por mira la consecución de fin más excelente [47], y a que de manera eficacísima ayuda a consagrarse enteramente al servicio divino; mientras que el que está impedido por los vínculos y los cuidados del matrimonio, en mayor o menor grado se encuentra «*dividido*» [48].

Si miramos los abundantes frutos que de la virginidad provienen, brilla sin duda con mayor resplandor su excelencia: «Ya que por el fruto se conoce el árbol» [49].

Cuando pensamos en la innumerable falange de vírgenes y apóstoles que desde los primeros tiempos de la Iglesia hasta nuestros días han renunciado al matrimonio para dedicarse con más facilidad y más enteramente a la salvación de los prójimos por amor a Cristo, y de esta suerte llevan adelante empresas admirables de religión y caridad, no podemos menos de sentir un intenso y suavísimo consuelo. Pues sin querer, como es razón, quitar nada al mérito y a los frutos apostólicos de los que, militando en las filas de la Acción Católica, pueden con su actividad salvadora llegar a donde muchas veces no pueden los sacerdotes ni los religiosos, no hay duda que a estos últimos se debe la mayor parte de tales obras de caridad. Porque son los sacerdotes y religiosos quienes con ánimo generoso acompañan y guían la vida de los hombres sin distinción de edad o de condición; y cuando caen fatigados o enfermos, legan como en herencia el encargo a otros para que lo continúen. Así, con frecuencia sucede que manos virginales acojan al recién nacido, sin que nada le falte de los cuidados que ni una madre pudiera prodigarle con mayor amor; y si es mayor y ha alcanzado el uso de la razón, recibe la educación de quienes lo instruyen en las enseñanzas de la doctrina cristiana y le dan la conveniente instrucción, y forjan debidamente su ingenio y su carácter. Si uno cae enfermo, en seguida tiene quienes, impulsados por el amor de Cristo se esfuerzan con solícitos cuidados y convenientes remedios por restablecer su salud; si pierde a sus padres, si se ve abatido por la falta de bienes temporales o por miserias espirituales, si es encarcelado, no le faltan el consuelo ni el socorro, porque los ministros sagrados, los religiosos y las vírgenes consagradas, lo miran compadecidos como a un miembro enfermo del cuerpo místico de Jesucristo, recordando las palabras de su Divino Redentor. «Porque yo tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era peregrino, y me hospedasteis; estando desnudo, me cubristeis, enfermo, y me visitasteis; encarcelado, y vinisteis a verme... En verdad os digo, siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis» [50].

Y ¿qué diremos en alabanza de los heraldos de la palabra divina, que, lejos de su patria y soportando duros trabajos, convierten a la fe cristiana

---

45 I Cor., VII, 38.
46 Ibid., VII, 7-8; Cfr. 1 et 26.
47 Cfr. S. Thom., *Summa Th.*, II-II, q. 152, aa. 3-4.
48 Cfr. I Cor., VII, 33.
49 Matth. XII, 33.
50 Matth., XXV, 35-36, 40.

gran multitud de infieles? ¿qué decir de las sagradas esposas de Cristo, que colaboran con ellos, prestándoles una ayuda valiosísima? A todos y cada uno de estos, gustosos repetimos aquellas palabras que escribimos en Nuestra Apostólica Exhortación *Menti Nostræ:* «El sacerdote, por la ley del celibato, lejos de perder la prerrogativa de la paternidad, la aumenta inmensamente, como quiera que no engendra hijos para esta vida, sino para la que ha de durar eternamente» [51].

Por lo demás, la virginidad es fecunda no sólo por las empresas y obras exteriores a que pueden dedicarse con mayor integridad y facilidad los que la abrazan, sino también por la forma de caridad perfecta que ejercen para con los prójimos, es decir, por las encendidas súplicas que en favor de ellos elevan, y por las graves privaciones que espontánea y gustosamente abrazan con el mismo fin; ya que a eso han dedicado toda su vida los siervos de Dios y las esposas de Jesucristo, principalmente los que viven en los claustros.

Finalmente, la virginidad consagrada a Cristo es por sí misma un testimonio tal de fe en el reino de los cielos, y demuestra un amor tal a nuestro Divino Redentor, que no es de maravillar que produzca abundantes frutos de santidad. Las vírgenes y todos los que se dedican al apostolado y abrazan una castidad perfecta que son en número casi incontable, hermosean la Iglesia con la excelsa santidad de su vida. Porque la virginidad infunde en el ánimo una tal energía espiritual que lo impulsa aun hasta el martirio, si es necesario. Lo muestra abundantemente la historia, que propone a la admiración de todos tantas legiones de vírgenes, desde Inés hasta María Goretti.

No sin motivo la virginidad es llamada virtud angélica, como con toda razón afirma San Cipriano dirigiéndose a las vírgenes: «Lo que hemos de ser todos, ya vosotras lo habéis empezado a ser. Tenéis ya en este mundo la gloria de la resurrección, y pasáis por el mundo sin contaminaros con su corrupción. Mientras os conserváis vírgenes y castas, sois iguales a los Angeles de Dios» [52].

Al alma que tiene sed de vida purísima y arde en deseos de alcanzar el reino de los cielos, la virginidad se presenta como «la perla preciosa» por la que uno «vendió cuanto tenía para comprarla» [53]. Los mismos casados y aun los que están sumergidos en el cieno de los vicios, cuando vuelven su mirada a las vírgenes, admiran no raras veces el esplendor de su cándida pureza y sienten deseos de conseguir lo que supera el deleite de los sentidos. El motivo por que las vírgenes atraen a todos con su ejemplo, es el que indica Santo Tomás de Aquino cuando escribe: «A la virginidad se atribuye una excelentísima hermosura» [54]. Por otra parte, todos esos hombres y mujeres que guardan castidad perfecta, ¿acaso no muestran con ello que este señorío que tienen sobre los movimientos del cuerpo es un efecto del divino auxilio y señal de una sólida virtud?

Es muy grato considerar particularmente el fruto más dulce de la virginidad, a saber, que las vírgenes consagradas manifiestan a los ojos de todos la virginidad de su madre la Iglesia y la santidad de la íntima unión de ellas mismas con Cristo. Las palabras que usa el Pontífice en el sagrado

---

[51] A. A. S. XLII, 1950, p. 663.

[52] S. Cypr., *De habitu virginum,* 22; P. L. IV, 462; S. Ambros., *De virginibus,* lib. I, c. 8, n. 52; P. L. XVI, 202.

[53] Matth. XIII, 46.

[54] S. Thom., *Summa Th.,* II-II, q. 152, a. 5.

rito de la consagración de las vírgenes y las oraciones que eleva a Dios, sabiamente lo indican: «A fin de que existan almas excelsas, que en la unión del varón y de la mujer desdeñen la realidad carnal y amen su virtud escondida, y no quieran imitar lo que se realiza en el matrimonio sino amar lo que el matrimonio significa» [55].

Grande gloria de las vírgenes es, sin duda alguna, el ser imágenes vivientes de aquella perfecta integridad que une a la Iglesia con su Divino Esposo; y el ser ellas una muestra admirable de la floreciente santidad y de la fecundidad espiritual que reina en la sociedad fundada por Jesucristo, es motivo del mayor gozo para esta misma sociedad. A este propósito dice muy bien San Cipriano: «Son, en efecto, flor que brota de los gérmenes de la Iglesia; son ornato y esplendor de la gracia espiritual, alegría de la naturaleza, obra perfecta e incorrupta de loor y gloria, imagen divina en que reverbera la santidad del Señor, porción la más ilustre del rebaño de Cristo. Gózase en ellas la Iglesia y en ellas florece exuberante su gloriosa fecundidad; de modo que cuanto más numeroso se hace el coro de las vírgenes, tanto más crece la alegría de la Madre» [56].

— II —

Esta doctrina que establece las ventajas y excelencias de la virginidad y del celibato sobre el matrimonio fue expuesta, como lo hemos dicho por nuestro Divino Redentor y por el Apóstol de las gentes; en el santo Concilio Tridentino [57] fue solemnemente definida como dogma de fe divina y ha sido predicada siempre por unánime sentir de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. Además, así Nuestros Antecesores, como también Nos, siempre que se ha ofrecido la ocasión, una y otra vez la hemos explicado y recomendado con gran empeño.

Sin embargo, puesto que no han faltado recientemente algunos que han atacado, no sin grave peligro y detrimento de los fieles, esta misma doctrina tradicional en la Iglesia, Nos, por deber de conciencia, hemos creído oportuno volver sobre el asunto de esta Encíclica y desenmascarar y condenar los errores que con frecuencia se presentan encubiertos bajo apariencias de verdad.

En primer lugar, sin duda alguna se separan del común sentir de las personas rectas, sentir que la Iglesia siempre ha tenido en gran estima, quienes consideran el instinto sexual como la tendencia principal y mayor del organismo humano, para deducir de ahí que el hombre no puede cohibir durante su vida este apetito sin exponerse al grave peligro de perturbar las energías vitales de su cuerpo y principalmente los nervios, y dañar el equilibrio de su personalidad.

Como muy atinadamente advierte Santo Tomás, la tendencia más profunda en nosotros es la que mira a la conservación propia; la inclinación que brota de las potencias sexuales ocupa el segundo lugar. Y además a la iniciativa y dirección de la razón humana, que es privilegio singular de nuestra naturaleza, pertenece regular esta clase de estímulos e instintos íntimos y ennoblecerlos con su acertada dirección [58].

Desgraciadamente es verdad que nuestras potencias corporales y nuestras pasiones perturbadas por el primer pecado de Adán, no sólo intentan dominar los sentidos, sino también el alma, entenebreciendo la inteligencia

---

[55] Pontificale Romanum: *De benedictione et consecratione virginum.*
[56] S. Cypr., *De habitu virginum,* 3; P. L. IV, 443.
[57] Sess. XXIV. can. 10.
[58] Cfr. S. Thom., *Summa Th.,* I-II, q. 94 a. 2.

y debilitando la voluntad. Pero la gracia de Jesucristo se nos da, en los sacramentos principalmente, para que, viviendo la vida del espíritu, reduzcamos el cuerpo a servidumbre [59]. La virtud de la castidad no nos exige que no sintamos el aguijón de la concupiscencia, sino más bien que la sujetemos a la recta razón y a la ley de la gracia, buscando denodadamente lo que es más noble en la vida humana y cristiana.

Para lograr con perfección este imperio del espíritu sobre los sentidos del cuerpo no basta abstenerse tan sólo de los actos directamente contrarios a la castidad, sino que es necesario en absoluto renunciar gustosa y generosamente a todo lo que pueda ser más o menos remotamente adverso a esta virtud; porque así el alma podrá reinar de lleno en el cuerpo y desarrollar su vida espiritual con paz y libertad. ¿Quién hay, pues, entre los que admiten los principios de la religión católica, que no vea que la castidad perfecta y la virginidad, lejos de oponerse al crecimiento natural y al natural desarrollo del hombre o de la mujer, lo acrecienta y ennoblece en sumo grado?

Antes condenamos con tristeza la opinión de los que llegan a aseverar que sólo el matrimonio es capaz de dar a la personalidad humana su natural desarrollo y su debida perfección [60]. Afirman algunos que la divina gracia, dada *ex opere operato* en el sacramento santifica de tal manera el uso del matrimonio, que lo convierte en un instrumento para unir a las almas con Dios, más eficaz que la misma virginidad, ya que el matrimonio cristiano es un sacramento y la virginidad no lo es. Esta doctrina la denunciamos como falsa y dañosa.

Sí, el sacramento del matrimonio da a los esposos gracia divina para cumplir santamente los deberes conyugales, y estrecha los lazos del amor mutuo con que ambos están unidos, pero no ha sido establecido para convertir el uso matrimonial en el medio de suyo más apto para unir las almas de los esposos con el mismo Dios mediante el vínculo de la caridad [61]. ¿No reconoce más bien el apóstol San Pablo a los esposos el derecho de abstenerse temporalmente del uso del matrimonio para darse a la oración [62], precisamente porque esta abstención hace que el alma se sienta más libre para entregarse a las cosas celestiales y para orar?

Finalmente, no se puede asegurar —como algunos lo hacen— que «la ayuda mutua» [63] que los esposos buscan en el matrimonio cristiano sea un medio de santidad más perfecto que *la soledad del corazón* de las vírgenes y los célibes. Si bien cuantos profesan la perfecta castidad han renunciado a este amor humano, no por eso se puede afirmar que por efecto de esa renuncia hayan rebajado y despojado en alguna manera su personalidad humana, porque del mismo Dador de dones celestiales reciben un auxilio espiritual que sobrepuja con creces «la ayuda mutua» que los esposos recíprocamente se procuran. Consagrándose totalmente al que es su principio y les comunica su vida divina, no se empequeñecen, sino que sumamente se engrandecen. ¿Quién puede con más verdad que cuantos son vírgenes apropiarse aquel dicho del apóstol San Pablo: «Y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí?» [64].

---

[59] Cfr. Gal. v, 25; I Cor., ix, 27.

[60] Cfr. *Allocutio ad Moderatrices supremas Ordinum et Institutorum Religiosarum,* d. 15 septembris 1952; A. A. S. xliv, 1952. p. 824.

[61] Cfr. Decretum S. Officii, *De matrimonii finibus,* d. i, aprilis 1944; A. A. S. S. xxxvi, 1944, p. 103.

[62] Cfr. I Cor., vii, 5.

[63] Cfr. C. I. C., can. 1013, § i.

[64] Gal. ii, 20.

Por esta razón sabiamente piensa la Iglesia que hay que conservar el celibato de los sacerdotes; pues sabe que es, y será fuente de gracias espirituales, que los unirá cada vez más estrechamente con Dios.

Nos parece también conveniente mencionar aquí brevemente el error de quienes, para apartar a los jóvenes de los Seminarios y a las jóvenes de los Institutos religiosos, se esfuerzan por grabar en sus inteligencias la idea de que hoy la Iglesia tiene más necesidad de la ayuda y del testimonio de vida cristiana de los casados que viven en el siglo mezclados con los demás, que de sacerdotes y de vírgenes consagradas, y que por el voto de castidad se apartan en cierto modo de la sociedad humana. Semejante opinión, Venerables Hermanos, es a todas luces falsísima y muy perniciosa.

Ciertamente no es Nuestro propósito decir que los esposos católicos, dando ejemplo de vida cristiana, dondequiera que vivan y en cualesquiera circunstancias en que se hallen, no puedan producir abundantes y saludables frutos con el ejemplo de su virtud. Pero el que por esta razón aconseja preferir el matrimonio a la vida consagrada totalmente a Dios, sin duda invierte y trastorna el recto orden de las cosas. A la verdad, Venerables Hermanos, deseamos grandemente que se enseñe como conviene a quienes han contraído matrimonio o piensen contraerlo, el grave deber que les incumbe, no sólo de educar bien y diligentemente a los hijos que tienen o tendrán, sino también de ayudar a los demás, según su posibilidad, con el testimonio de su fe y el ejemplo de su virtud.

Pero, como lo exige la conciencia de Nuestro deber, no podemos menos de condenar en absoluto a todos los que trabajen por apartar a los jóvenes del ingreso en el Seminario o en las Ordenes y Congregaciones Religiosas y de la emisión de los santos votos, y les den a entender que, siendo padres, o madres de familia y profesando públicamente a la vista de todos una vida cristiana, podrán lograr un fruto espiritual mayor. Mejor y más cuerdamente obrarían tales personas exhortando a los casados con el mayor empeño posible a que cooperasen con sus talentos en las obras del apostolado seglar, que no trabajando por alejar de la virginidad a los jóvenes, desgraciadamente hoy día no muy numerosos, que deseen consagrarse al divino servicio. A este propósito escribe muy bien San Ambrosio: «Siempre ha sido propio de la gracia sacerdotal echar la simiente de la castidad y ejercitar el amor a la virginidad» [65].

También creemos que hay que advertir que es completamente falsa la afirmación de que los que profesan castidad perfecta, dejan en cierto modo de pertenecer a la comunidad humana. Las vírgenes consagradas que consumen su vida sirviendo a los pobres y enfermos, sin distinción de raza, posición o religión, ¿por ventura no se asocian íntimamente a sus desgracias y dolores, y se afectan tiernamente como si fuesen sus madres?

Y asimismo el sacerdote, movido por el ejemplo de su divino Maestro, ¿no desempeña el oficio del buen pastor, que conoce a sus ovejas y las llama por sus nombres? [66]. Pues bien, precisamente gracias a la castidad perfecta que guardan estos sacerdotes y religiosos, pueden dedicarse a todos y amar a todos por amor de Cristo. Y aun los que llevan vida contemplativa, dado que ofrecen a Dios por la salvación de los prójimos no sólo sus oraciones y súplicas, sino su propia inmolación, ciertamente contribuyen poderosamente al bien de la Iglesia; es más: puesto que, conforme a las normas

---

[65] S. Ambros., *De virginitate*, c. 5, n. 26; P. L. XVI, 272.
[66] Cfr. Io. X, 14; X, 3.

que en la Carta Apostólica *Sponsa Christi* [67] dimos, en las actuales circunstancias trabajan en obras de apostolado y caridad, aun por esta razón deben ser en gran manera dignos de alabanza; y no pueden ser considerados como extraños a la sociedad humana quienes colaboran de esta doble manera al bien espiritual de la misma.

— III —

Pasemos, venerables hermanos, a las consecuencias que de esta doctrina de la Iglesia acerca de la excelencia de la virginidad se deducen para la vida práctica.

Ante todo se debe declarar abiertamente que, de que la virginidad sea más perfecta que el matrimonio, no se sigue que sea necesaria para alcanzar la perfección cristiana. Puede haber ciertamente santidad de vida sin consagrar su castidad a Dios; como lo atestiguan los numerosos santos y santas que la Iglesia honra con culto público y que fueron fieles esposos y brillaron ejemplarmente como excelentes padres o madres de familia. Más aún, no es raro hallar personas casadas que buscan ardientemente la perfección cristiana.

También se ha de advertir que Dios no impone a todos los cristianos la virginidad, según enseña el apóstol San Pablo en estas palabras: «En orden a las vírgenes, precepto del Señor yo no tengo; sino que doy consejo» [68]. Por lo tanto un consejo es lo que nos mueve a abrazar la castidad perfecta, por ser un medio capaz de conducir con mayor seguridad y facilidad «a quienes les ha sido concedido» [69], a alcanzar el término de sus anhelos, la perfección evangélica y el reino de los cielos; por lo cual, como bien nota San Ambrosio, la castidad «se propone, no se impone» [70].

Por esta razón la castidad perfecta exige por una parte que el cristiano antes de ofrecerse y consagrarse totalmente a Dios, la desee libremente y por otra parte que Dios le comunique desde arriba su don y su gracia [71]. El mismo Divino Redentor nos previno en esta materia con las siguientes palabras: «No todos son capaces de esta resolución, sino aquellos a quienes se les ha concedido... El que sea capaz de tal doctrina, que la siga» [72]. San Jerónimo, considerando atentamente esta sentencia de Jesucristo, exhorta «a cada uno a examinar sus fuerzas, para ver si podrá cumplir los preceptos tocantes a la virginidad y a la pureza. Pues la castidad por su naturaleza es agradable y a todos atrae. Pero hay que medir las fuerzas, para que el que pueda comprender comprenda. Es como la voz del Señor que exhorta e invita a sus soldados al premio de la castidad. Quien pueda comprender comprenda; el que pueda combatir, que combata, venza y triunfe» [73].

La virginidad es una virtud difícil: para alcanzarla no basta un firme y expreso propósito de renunciar absoluta y perpetuamente a los deleites legítimos del matrimonio; es también necesario refrenar y moderar los rebeldes movimientos del cuerpo y del corazón con una continua y vigilan-

---

67 Cfr. A. A. S.. XLIII. 1951, p. 20.
68 I Cor. VII, 25.
69 Matth., XIX, 11.
70 S. Ambros., *De viduis*, c. 12, n. 72; P. L. XVI, 256; cfr. S. Cypr., *De habitu virginum*, c. 23, P. L. IV, 463.
71 Cfr. I Cor., VII, 7.
72 Matth., XIX, 11-12.
73 S. Hieronym., *Comment. in Matth.*, XIX, 12; P. L. XXVI, 136.

te lucha, huír de los atractivos del mundo y superar los asaltos del demonio. ¡Cuán verdaderas son las palabras del Crisóstomo: «La raíz y los frutos de la virginidad es una vida crucificada»! [74]. La virginidad según San Ambrosio, es como un sacrificio, y la virgen es «hostia de pureza y víctima de castidad» [75]. Más aún, San Metodio, obispo de Olimpo, compara a quienes son vírgenes con los mártires [76], y San Gregorio Magno enseña que la castidad perfecta sustituye al martirio: «Aunque falta la persecución, nuestra paz tiene su martirio; porque si no ofrecemos nuestro cuello al hierro, damos muerte con la espada del espíritu a los deseos carnales en nuestra alma» [77]. Por tanto, la castidad consagrada a Dios exige almas fuertes y nobles, preparadas a luchar y vencer «por el reino de los cielos» [78].

Por consiguiente, todo el que emprenda este camino difícil, si por experiencia se siente demasiado débil en este punto oiga con humildad el consejo del apóstol San Pablo: «Si no tienen el don de la continencia, cásense. Pues más vale casarse que abrasarse» [79]. Para muchos, efectivamente, la continencia perpetua sería un peso demasiado grave y no se les puede aconsejar. Los sacerdotes que tienen el cargo importante de ayudar con sus consejos a aquellos jóvenes que sienten inclinación hacia el sacerdocio o la vida religiosa, deben exhortarles a pensarlo con madura consideración, y no meterse por un camino que no tenga fundada experiencia de poder recorrer hasta el fin con seguridad y éxito feliz. Examinen prudentemente la capacidad del joven, y oigan cuando lo estimen oportuno el parecer de los peritos. Y si todavía queda alguna duda seria, sobre todo por la experiencia de la vida pasada, interpongan su autoridad, para que desistan (los incapaces) de abrazar el estado de castidad perfecta o para que no sean admitidos a las órdenes sagradas o a la profesión religiosa.

Con todo, aunque la castidad consagrada a Dios sea una virtud ardua, podrán observarla fiel y perfectamente todos los que, siguiendo la invitación de Jesucristo y después de diligente consideración, respondan con ánimo generoso y hagan cuanto esté en su mano por conseguirla. Por que, una vez que hayan abrazado el estado de virginidad o el celibato, recibirán gracia del Señor, y con su ayuda podrán poner en práctica su propósito.

Por tanto si se hallaren «quienes no sienten en sí este don de la castidad (aunque de ella hayan hecho voto)» [80], no traten de hacer ver la imposibilidad de satisfacer a sus obligaciones en esta materia. «Porque Dios no manda cosas imposibles; si no que, al impedirlas, te enseña a hacer lo que puedas y pedir lo que no puedas [81] y da ayuda para que puedas» [82]. Recordamos esta consoladora verdad a aquellos cuya voluntad se halla debilitada por enfermedades nerviosas, y a quienes algunos médicos, aun católicos, persuaden con excesiva facilidad a hacerse dispensar de su obligación, bajo el especioso pretexto de que no pueden observar la castidad sin detrimento del equilibrio mental. ¡Cuánto más útil y oportuno sería ayudar a tales enfermos a robustecer su voluntad, y convencerles de que ni aún a ellos es imposible la castidad, según la sentencia del Apóstol: «Fiel es Dios, que

---

74 S. Ioann. Chrysost., *De virginitate*, 80; P. G. XLVIII, 592.
75 S. Ambros., *De virginitate*, ib. I, c. II, n. 65; P. L. XVI, 206.
76 Cfr. S. Methodius Olympi, *Convivium decem virginum*, Orat. VII, c. 3 P. G. XVIII, 128-129.
77 S. Gregor. M., *Hom. in Evang.*, lib. I, hom. 3, n. 4; P. L. LXXVI, 1098.
78 Matth. XIX, 12.
79 I Cor. VII, 9. ,
80 Cfr. Conc. Trid., sess. XXIV, can. 9.
81 Cfr. S. Agustin., *De natura et gratia*, c. 43, n. 50; P. L. XLIV, 271.
82 Conc. Trid., sess. VI, c. 11.

no permitirá que seáis tentados sobre vuestras fuerzas; sino que de la misma tentación os hará sacar provecho para que podáis sosteneros» [83].

Los medios que el Divino Redentor nos recomendó para salvaguardia eficaz de nuestra virtud, son la asidua vigilancia para hacer con diligencia cuanto esté en nuestra mano, y la oración constante para pedir a Dios lo que por nuestra debilidad no podemos alcanzar: «Velad y orad para que no caigáis en la tentación. El espíritu está pronto, pero la carne es flaca» [84].

Esta vigilancia en todos los momentos y en todas las circunstancias de nuestra vida nos es absolutamente necesaria: «Porque la carne tiene tendencias contrarias a las del espíritu, y el espíritu las tiene contrarias a las de la carne» [85]. Si alguno fuere indulgente, aun en cosas mínimas, con las seducciones del cuerpo, fácilmente se sentirá arrastrado hacia aquellas «obras de la carne» que el Apóstol enumera [86] y que son los vicios más torpes y repugnantes de los hombres.

Por esta razón es menester ante todo velar sobre los movimientos de las pasiones y de los sentidos, refrenarlos con una vida voluntariamente austera y con las penitencias corporales, para someterlos a la recta razón y a la ley de Dios: «Los que son de Cristo tienen crucificada su carne con los vicios y las pasiones» [87]. El mismo Apóstol de las gentes confiesa de sí mismo: «Castigo mi cuerpo y lo esclavizo, no sea que predicando a los demás, venga yo a ser reprobado» [88]. Todos los santos velaron con empeño sobre los movimientos de sus sentidos y sus pasiones, y los refrenaron, a veces con violencia, según la palabra del Divino Maestro: «Yo os digo más: cualquiera que mirase a una mujer con mal deseo hacia ella, ya adulteró en su corazón. Que si tu ojo derecho es para ti ocasión de pecar, sácalo y arrójalo fuera de ti: pues mejor te está el perder uno de tus miembros que no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno» [89].

Con esta advertencia, como es claro, nuestro Redentor pide ante todo de nosotros que no consintamos jamás en el pecado, ni aun mentalmente, y que alejemos de nosotros con energía todo lo que pueda manchar, aun levemente, esta hermosísima virtud. En esta materia toda diligencia es poca, ninguna severidad es excesiva. Si la salud débil u otras causas no permiten a alguien realizar grandes austeridades corporales, en ninguna manera le dispensan de la vigilancia y de la mortificación interna.

En este punto conviene además recordar lo que enseñan los Santos Padres [90] y los Doctores de la Iglesia [91]: que más fácilmente podremos superar los atractivos del pecado y las seducciones de la pasión huyendo de ellos con todas nuestras fuerzas que combatiéndolos de frente. Para defender la castidad, según la expresión de San Jerónimo, es preferible la huída a la batalla en campo abierto: «Huyo para no ser vencido» [92]. Consiste esta huída en evitar diligentemente la ocasión de pecar, y principalmente en

---

[83] I Cor. x, 13.
[84] Matth. xxvi, 41.
[85] Gal. v, 17.
[86] Cfr. Ibid. 19-21.
[87] Ibid. 24.
[88] I Cor. ix, 27.
[89] Matth., v, 28-29.
[90] Cfr. S. Cæsar. Arelat., *Sermo 41;* ed. G. Morin, Maredsous, 1937, vol. i. P. 172.
[91] Cfr. S. Thomas, *In Ep. I ad Cor.*, vi, lect. 3; S. Franciscus Sales. *Introduction a la vie devote,* part. iv, c. 7; S. Alphonsus A. Liguori, *La vera sposa di Gesu Cristo,* c. i, n. 16; c. 15, n. 10.
[92] S. Hieronym., *Contra Vigilant.,* 16; P. L. xxiii, 352.

elevar nuestra mente y nuestra alma a las cosas divinas durante las tentaciones, fijando la vista en Aquel a quien hemos consagrado nuestra virginidad. «Contemplad la belleza de vuestro amante Esposo», nos aconseja San Agustín [93].

Los santos han considerado siempre esta huída y esta continua vigilancia para alejar de nosotros las ocasiones de pecar, como el mejor medio de luchar en esta materia; hoy día sin embargo no todos aceptan esta doctrina. Piensan algunos que todos los cristianos, y principalmente los ministros sagrados, no deben ser *segregados del mundo,* como en tiempos pasados, sino que deben estar *presentes en el mundo,* y por tanto tienen que *afrontar el riesgo* y poner a prueba su castidad, para que se manifieste si son o no capaces de resistir; véanlo todo los jóvenes clérigos, para que se acostumbren a contemplar todo con ánimo sereno y se inmunicen contra cualquier género de turbaciones. Quienes así piensan, les conceden fácilmente que puedan sin sonrojo mirar todo lo que a sus ojos se ofrece, frecuentar espectáculos cinematográficos, aun los prohibidos por la censura eclesiástica, hojear cualesquiera revistas, aun obscenas, y leer las novelas puestas en el Indice o prohibidas por el mismo derecho natural. Y esto lo permiten con el pretexto de que hoy día son muchos los que se sacian de tales espectáculos y lecturas, y es necesario entender su manera de pensar y sentir para poderlos ayudar.

Salta a la vista lo falso y desastroso de este modo de educar al clero y de prepararlo a conseguir la santidad propia de su misión. «El que ama el peligro, perecerá en él» [94]; y viene aquí muy oportuno el consejo de San Agustín: «No me digáis que tenéis el alma pura si tenéis ojos impuros; porque el ojo impuro es mensajero de un corazón impuro» [95].

Sin duda este funesto método se funda en una grave confusión. Porque Jesucristo Nuestro Señor afirmó, así, de sus Apóstoles: «Yo los he enviado al mundo» [96], pero antes había dicho de ellos mismos: «No son del mundo, como ni yo soy tampoco del mundo» [97], y a su divino Padre había orado con estas palabras: «No te pido que los saques del mundo, sino que los preserves del mal» [98]. La Iglesia, que se apoya en tales principios, ha dado sabias y oportunas normas para alejar de los sacerdotes los peligrosos atractivos que fácilmente pueden influír en cuantos se hallan en medio del mundo [99], y procura por medio de ellas poner la santidad de la vida sacerdotal al abrigo de los cuidados y diversiones propias de los seglares.

Con mayor razón, conviene apartar del tumulto mundano al clero joven, para formarlo en la vida espiritual y prepararlo a alcanzar la perfección sacerdotal o religiosa, antes que entre en el combate. Manténgasele en los seminarios o estudiantados largo espacio de tiempo, y reciba una formación diligente; poco a poco y con prudencia váyasele iniciando en los problemas de nuestro tiempo, según las normas que Nós hemos prescrito

---

93 S. Agustin., *De sancta virginitate,* c. 54; P. L. XL, 428.
94 Eccli., III, 27.
95 S. Agustin., *Epist. 211,* n. 10; P. L. XXXIII, 961.
96 Io. XVII, 18.
97 Ibid. 16.
98 Ibid. 15.
99 Cfr. C. I. C., can. 124-142. Cfr. B. Pius PP. X, *Exhort. ad cler. cath. Hærent animo,* A. A. S, XLI, 1908, pp. 565-573; Pius PP. XI, Litt. enc. *Ad catholici sacerdotii fastigium.* A. A. S. XXVIII, 1936, pp. 23-30; Pius XII, *Adhort. Apost. Menti Nostræ,* A. A. S., XLII. 1950, pp. 692-694.

en la Exhortación Apostólica *Menti Nostræ* [100]. ¿Qué jardinero expondrá jamás a las tempestades una planta de valor pero aún tierna, para probar una robustez que todavía no posee? Los seminaristas y los jóvenes religiosos deben ser tratados como plantas tiernas y delicadas, que aún hay que proteger y preparar gradualmente para la resistencia y la lucha.

Los educadores de la juventud clerical harían obra mejor y más útil inculcando en las almas de los jóvenes los principios del pudor cristiano, que tanto ayuda para conservar incólume la virginidad y que bien puede llamarse la prudencia de la castidad. El pudor adivina el peligro, impide ponerse en él y hace evitar las ocasiones a que algunos menos prudentes se exponen. El pudor no gusta de palabras torpes o poco honestas, y aborrece aun la más leve inmodestia; evita la familiaridad sospechosa con personas de otro sexo, infundiendo en el ánimo la debida reverencia al cuerpo que es miembro de Cristo [101] y templo del Espíritu Santo [102]. Quien posee el pudor cristiano tiene horror a cualquier pecado de impureza y se retira apenas siente despertarse la seducción.

Además el pudor sugiere y suministra a los padres y educadores expresiones aptas para instruír las conciencias de los jóvenes en la castidad. «Por lo cual —como lo advertimos no hace mucho en una alocución— tal recato no se ha de entender de manera que equivalga a un absoluto silencio, hasta excluír en la formación moral aun el modo reservado y prudente de hablar» [103]. Sin embargo, en nuestros tiempos algunos maestros y educadores, más veces de lo que fuera menester, han creído ser oficio suyo iniciar a niños inocentes en los secretos de la procreación de un modo que ofende al pudor. En este asunto conviene usar la justa medida y moderación que exige el pudor cristiano.

El pudor se alimenta del temor de Dios, ese temor filial basado en una profunda humildad cristiana, que nos hace huír con suma diligencia de todo pecado. Ya lo afirmaba Nuestro Predecesor San Clemente I con esta palabra: «El que es casto en el cuerpo no se vanagloríe, porque otro es quien le da el don de la continencia» [104]. Cuán importante sea la humildad cristiana para conservar la virginidad, nadie lo ha expresado más claramente que San Agustín: «Ya que la continencia perpetua, y sobre todo la virginidad, es un don excelentísimo en los santos de Dios, ha de vigilarse atentamente para que no se corrompa con la soberbia... Por eso, cuanto mayor me parece este don, más temo no venga a desaparecer en lo futuro por causa de la soberbia. Sólo Dios es el verdadero custodio de la gracia virginal, que El mismo concedió, y «Dios es caridad» [105]. La guardiana, por tanto, de la virginidad es la caridad, y la morada de esta guardiana es la humildad» [106].

Otra cosa hay que tener presente: que para conservar intacta la castidad, no bastan la vigilancia y el pudor. Hay que recurrir también a los medios sobrenaturales: a la oración a Dios, a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, y a una viva devoción a la Santísima Madre de Dios.

---

100 Cfr. A. A. S. XLII, 1950, pp. 690-691.
101 Cfr. I Cor. VI, 15.
102 Ibid. 19
103 Alloc. *Magis quam mentis*. d. 23 Sept., a 1951; A. A. S. XLIII, 1951, p. 736.
104 S. Clemens Rom., *Ad Corinthios*, XXXVIII, 2; ed. Funk-Diekamp. Patres Apostolici, vol. I. p. 148.
105 I Ioann., IV, 8.
106 S. Agustin., *De sancta virginitate*, cc. 33, 51; P. L. XL, 415, 426; cfr. cc. 31-32, 38; 412-415, 419.

No perdamos de vista que la castidad perfecta es un don de Dios. A este propósito advierte profundamente San Jerónimo: «Les fue concedido [107] a los que lo pidieron, a los que lo quisieron, a los que trabajaron por recibirlo. Porque todo aquel que pide recibe, y el que busca halla, y al que llama se le abrirá» [108]. De la oración, añade San Ambrosio, depende la fidelidad constante de las vírgenes al Divino Esposo [109]. Y San Alfonso María Ligorio, con aquella ardentísima piedad que lo distinguía, enseña que no hay medio tan necesario para vencer las tentaciones contra esta hermosa virtud de la castidad, como el recurso inmediato a Dios por la oración [110].

Sin embargo, a la oración es menester que se añada el sacramento de la Penitencia, el cual, si se recibe con frecuencia y preparación, es una medicina espiritual que purifica y sana, y el alimento eucarístico, que, en frase de Nuestro Predecesor de inmortal memoria León XIII, es el mejor «remedio contra la sensualidad» [111]. Cuanto más pura y casta sea el alma, más hambre tendrá de este Pan, del que saca la fortaleza para resistir a todas las seducciones del pecado impuro, y con el que se une más estrechamente al Divino Esposo: «Quien come mi carne y bebe mi sangre, en Mí mora, y Yo en él» [112].

Un medio excelente para conservar intacta y sostener la castidad perfecta, medio comprobado continuamente por la experiencia de los siglos, es el de una sólida y ardiente devoción a la Virgen Madre de Dios. En cierta manera, esta devoción contiene en sí todos los demás medios; pues quien sincera y profundamente la vive, se tiene que sentir impulsado a velar, a orar, a acercarse al tribunal de la Penitencia y al Banquete Eucarístico. Por tanto exhortamos con afecto paterno a todos los sacerdotes, religiosos y vírgenes consagradas a que se pongan bajo la especial protección de la Santa Madre de Dios, que es Virgen de vírgenes, y «maestra de la virginidad», como afirma San Ambrosio [113], y es Madre poderosísima de aquellos sobre todo que se han dedicado al divino servicio.

Por Ella, dice San Atanasio, comenzó a existir la virginidad [114]; y lo enseña claramente San Agustín con estas palabras: «La dignidad virginal comenzó con la Madre de Dios» [115]. Siguiendo las huellas del mismo San Atanasio [116], San Ambrosio propone a las vírgenes como modelo la vida de la Virgen María: «Imitadla, hijas [117]. Sírvaos la vida de María de modelo de virginidad, cual imagen que se hubiese trasladado a un lienzo; en ella, como en un espejo, brilla la hermosura de la castidad y la belleza de toda virtud. De aquí podéis tomar ejemplos de vida, ya que en ella, como en un dechado se muestra con las enseñanzas manifiestas de su santidad qué es lo que habéis de corregir, qué es lo que habéis de reformar, qué es lo que habéis de retener... He aquí la imagen de la verdadera virginidad. Esta fue María, cuya vida pasó a ser norma para todas las vírgenes... [118].

---

107 Cfr. Matth. XIX, 11.
108 Cfr. Ibid. VII, 8; S. Hieron., *Comm. in Matth.* XIX, 11; P. L. XXVI, 135.
109 Cfr. S. Ambros., *De virginibus,* lib. III, c. 4, nn. 18-20; P. L. XVI, 225.
110 Cfr. S. Alphonsus a Liguori, *Pratica di amar Gesu Cristo,* c. 17, nn. 7-16.
111 León XII. Encyclica *Miræ caritatis,* d. 28 Maii, a. 1902; A. L. XXII, pp. 1902-1903.
112 Io. XI, 57.
113 S. Ambros., *De institutione virginis,* c. 6, n. 46 P. L. XVI, 320.
114 Cfr. S. Athanas., *De virginitate,* ed. Th. Lefort, Museon, XLII, 1929, p 247.
115 S. Agustin., *Serm. 51,* c. 16, n. 26; P. L. XXXVIII, 348.
116 Cfr. S. Athanas, Ibid. p. 244.
117 S. Ambros., *De institutione virginis,* c. 14, n. 87; P. L. XVI, 328.
118 S. Ambros., *De virginibus,* lib. II, c. 2, n. 6, 15; P. L. XVI, 208-210.

Sea, pues, la Santísima Virgen María maestra de nuestro modo de proceder» [119].

«Tan grande fue su gracia, que no sólo conservó en sí misma la virginidad, sino que concedía este don insigne a los que visitaba» [120]. ¡Cuán verdadero es, pues, el dicho del mismo San Ambrosio: «¡Oh riquezas de la virginidad de María!» [121]. En vista de tales riquezas aprovecha grandemente también hoy a las vírgenes consagradas, a los religiosos y a los sacerdotes, el contemplar la virginidad de María para observar con más fidelidad y perfección la castidad de su propio estado.

Pero no os contentéis, amadísimos hijos, con meditar las virtudes de la Santísima Virgen María; acudid a Ella con absoluta confianza siguiendo el consejo de San Bernardo: «Busquemos la gracia, y busquémosla por María» [122]. Y en este Año Mariano de una manera especial poned en Ella el cuidado de vuestra vida espiritual y de la perfección, imitando el ejemplo de San Jerónimo, que aseguraba: «Para mí la virginidad es una consagración en María y en Cristo» [123].

— IV —

En las graves dificultades con que la Iglesia debe hoy luchar, es un grande consuelo para nuestro corazón de Pastor Supremo, Venerables Hermanos, el ver cómo la virginidad, la cual florece en estos tiempos como en tiempos antiguos en todos los ámbitos de la tierra, es tenida en grande estima y honor, no obstante los errores contrarios, que señalábamos antes y que esperamos serán pasajeros y desaparecerán pronto.

No ocultamos, sin embargo, que este nuestro gozo está mezclado de cierta tristeza, al ver que en no pocos países disminuye cada día más el número de los que, llamados por la voz divina, abrazan el estado de virginidad. Las principales causas las hemos apuntado más arriba, y no hay por qué repetirlas. Confiamos que los educadores de la juventud, que hubieren caído en esos errores, los reconocerán pronto, los repudiarán y se esforzarán por ponerles remedio, haciendo lo posible para que cuantos se sientan llamados por Dios al ministerio sacerdotal o al estado religioso, si están bajo su dirección espiritual sean ayudados por todos los medios a alcanzar esa meta sublime. Ojalá suceda que nuevas y más numerosas falanges de sacerdotes y de religiosas, cuantos y cuales exigen las necesidades actuales de la Iglesia, salgan pronto a cultivar la viña del Señor!

Además —como pide la responsabilidad de nuestro ministerio apostólico— exhortamos a los padres y madres de familia a ofrendar gustosos para el servicio divino aquellos de sus hijos que sientan esa vocación. Y si esto les resultare duro, triste y penoso, mediten atentamente las palabras con que San Ambrosio amonestaba a las madres de Milán: «Sé de muchas jóvenes que quieren ser vírgenes, y sus madres les prohiben aún venir a escucharme... Si vuestras hijas quisieran amar a un hombre, podrían elegir a quien quisieran según las leyes. Y a quienes se les concede escoger a cualquier hombre ¿no se les permite escoger a Dios?» [124].

---

119 Ibid., c. 3, n. 19; P. L. XVI, 211.
120 S. Ambros., *De institut. virginis,* c. 7, n. 50; P. L. XVI, 319.
121 Ibid. c. 13, n. 81; P. L. XVI, 339.
122 S. Bernard., *In nativitate B. Mariæ Virginis, Sermo de aquæductu,* n. 8; P. L. 183, 441-442.
123 S. Hieronym., *Epist. 22,* n. 18; P. L. XXIII, 405.
124 S. Ambros. *De virginibus.* l. I, c. 10, n. 58. P. L. XVI, 205.

Consideren los padres qué honor es para ellos tener un hijo sacerdote o una hija que ha consagrado su virginidad al Divino Esposo. Por lo que se refiere a las vírgenes, nos dice el mismo obispo de Milán: «Ya habéis oído, padres... la virgen es un don de Dios, un regalo del padre, sacerdocio de la castidad. La virgen es una hostia ofrecida por la madre hostia que se sacrifica diariamente y aplaca la ira divina» [125].

Y ahora, antes de dar fin a esta Carta Encíclica, deseamos, Venerables Hermanos, volver el pensamiento y el corazón a aquellos que, consagrados al servicio divino, en no pocas regiones padecen severa persecución. Imiten el ejemplo de las vírgenes de la primitiva iglesia, que con valentía invencible sufrieron el martirio por su virginidad [126].

Perseveren «hasta la muerte» [127] con ánimo constante en el santo propósito de servir a Cristo, y tengan presente que sus angustias, sus padecimientos y sus oraciones son de gran valor ante Dios para la consolidación del Reino de Cristo en sus naciones y en la iglesia entera; tengan por cierto que los que «siguen al Cordero donde quiera que va» [128], cantarán por toda la eternidad un «cántico nuevo» [129], que ningún otro puede cantar.

Nuestro corazón paterno se llena de compasión hacia esos sacerdotes, religiosos y vírgenes consagradas, que confiesan valerosamente su fe hasta el mismo martirio. Rogamos a Dios por ellos y por los que en todos los ámbitos de la tierra se dedican al servicio divino, a fin de que el Señor los confirme, los fortifique y los consuele. Y a vosotros todos, Venerables Hermanos, y a vuestros fieles, exhortamos insistentemente a orar en unión con Nos para obtener a todas esas almas consagradas las consolaciones, dones y auxilios divinos que necesitan.

Prenda de esos divinos dones y testimonios de nuestra especial benevolencia sea la Bendición Apostólica, que con todo afecto en el Señor impartimos a vosotros, Venerables Hermanos, y a los demás ministros del altar y a las vírgenes sagradas, a aquellos principalmente que «padecen persecución por la justicia» [130] y a todos vuestros fieles.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen María, 25 de marzo de 1954, año XVI de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XII

---

125 Ibid. c. 7, n. 32; P. L. XVI, 198.
126 Cfr. S. Ambros., *De virginibus*. lib. II, c. 4, n. 32; P. L. XVI, 215-216.
127 Phil., II, 8.
128 Apoc. XIV, 4.
129 Ibid., 3.
130 Matth. V, 10.

El Cristo del Museo

(Historial y crónica)

por Luis Cordero Crespo

LA ciudad de Cuenca, en el Ecuador, se distingue por una religiosidad de características muy singulares. Fundada en lunes santo, el 12 de abril de 1557, ha mantenido una tradición católica indeleble que se trasmite de generación en generación. Su fe no es sin embargo un atributo más bien blasonario que operante. El Marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza, que ordenó fundar la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, le alcanzó del Rey un escudo con esta mística leyenda: *Primero Dios y después Vos.* Y el pueblo que, desde hace cuatro siglos habita ese ameno rincón de los Andes, ha dado vida a su rótulo leyendario. Cada día, un torrente de fervor piadoso, conciencial y emocional a la vez, se incorpora al caudal de la bien heredada religiosidad. Cuenca celebró el advenimiento del siglo XX con la dedicación de un hermoso templo a la Divina Eucaristía, al que se impuso el nombre de *El Santo Cenáculo,* regentado hoy por los Padres de la Compañía de Jesús, y en donde durante todo un mes, se mantiene expuesto el Sacramento a la adoración diurna y nocturna de incontables fieles, que llenan el sagrado recinto. Los habitantes de Cuenca, según el resultado del último censo (1950) suman setenta mil, incluídos los de los suburbios, y el jueves santo cumplen con el precepto pascual no menos de treinta mil personas, en su mayor número varones, lo cual es claro indicio de la fe con obras de que habla el apóstol Santiago.

Actualmente se construye otra monumental iglesia para Catedral del Obispado, que será sin disputa de las mejores de América, y que hay empeño en terminarla para la celebración del cuarto centenario, ya en puertas, de la fundación de la ciudad.

Entre las características de que hablábamos, hay que contar necesariamente con la particularísima devoción que se tiene a la imagen del Redentor crucificado, devoción que últimamente ha inspirado un acto de excepcional interés, que debe conocer el mundo católico.

En Cuenca ha habido grandes artistas talladores de crucifijos cuya reputación ha traspasado las fronteras nacionales. Sangurima y Vélez a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX; Alvarado y Ayavaca entre los contemporáneos. Sus cristos han salido a muchos lugares de América, y algunos ejemplares preciosos, a Europa. El escultor Miguel Vélez es quien, sin disputa, mejores crucifijos ha tallado en el país. Uno de éstos bellísimo, perteneció al Obispo Miguel León ferviente apóstol de las clases populares, que con desprendimiento casi heróico, se desprendió de su crucifijo, obsequiándolo a la capilla de la cárcel de varones, en donde la imagen permaneció por varias décadas como un inmóvil salmo de con-

trición para atraer a los míseros delincuentes, algunos de los cuales, sin duda, hallaron por modos sobrenaturales, el perdido camino del bien y de la rehabilitación.

Construído un nuevo edificio para la prisión, el Crucifijo fue trasladado al Museo Municipal. Allí, entre la pinacoteca de sobresalientes personajes ecuatorianos, junto a la excelente colección de piezas arqueológicas de los cañaris y otros pueblos autóctonos, cabe los trofeos de escritores, poetas y soldados que llenan con sus dichos y sus hechos la historia de la región, se levanta el Cristo de Vélez, en condición de reliquia de arte, en un ambiente de inmovilidad, menos humano que aquel de la prisión antigua, en que sin duda pudieron contarse unos pocos Dimas que solicitaron el Reino de Dios.

El director del Museo *Crespo Toral* (tal nombre lleva), en su espíritu de acendrada religiosidad, se encontró inconforme con que la imagen que recibió las plegarias de un devotísimo Obispo y las miradas impetratorias de los penados, permaneciera desposeída de toda veneración, a trueque de hallarse formando parte de una valiosa colección artística e histórica, en el seno de la ciudad recoleta y cristiana. Don Víctor Manuel Albornoz, el director del Museo, es hombre de relevante cultura, poeta y literato de los mejores de Cuenca, y ha consagrado sus mejores energías a la investigación histórica, hasta constituírse en paladín de las glorias comarcanas y ser nominado cronista vitalicio de la ciudad. Albornoz tuvo el piadoso acierto de establecer un acto de pública veneración al santo Cristo del Museo, como hoy se conoce a la preciosa imagen, acto que está constituído por una solemne Misa celebrada en el propio local cada miércoles santo, en el cual se pronuncia un panegírico del Divino Redentor por un orador de consagradas ejecutorias. Numerosos fieles, entre los cuales se cuentan varios funcionarios y empleados del instituto, reciben la sagrada comunión. Al finalizar el acto, se obsequia a los concurrentes con un folleto esmeradamente impreso, en cuyas páginas se contienen poemas y pensamientos escogidos de autores nacionales o extranjeros, que perfuman las almas con delicadas emociones de caridad.

Los dos sonetos que van a continuación, del Canónigo Arcediano Manuel María Palacios Bravo, el primero, y del autor de este comentario, el segundo, pertenecen al folleto distribuído el último miércoles santo:

TRENO

(Mitte manum tuam in latus meum)

Ven Señor a mi lado; no te escondas
del misterio en las brunas lejanías;
ven y haz que de tu luz las vivas ondas
resuciten mis muertas alegrías.

Aquí en la calma de silentes frondas,
te aguardan, tardes ha mis agonías...
Ven, no a que palpe yo tus llagas hondas,
sino a que palpes Tú mis llagas frías...

Vencedor de la tumba te saludo:
de que Tú vives cual Tomás no dudo,
mas, conmigo haz sus veces, Dueño amado.

Y como tanta herida me ha cubierto,
introduce tu mano en mi costado
y dime si me encuentras vivo... o muerto...

A CRISTO EN LA CRUZ

Hay en tu cuerpo pálido y llagado
más nieve que en el resto de la tierra;
tu mortal desnudez, Crucificado,
más resplandor que el cielo todo encierra.

Si se enfrentan tu albor y mi pecado,
tu castidad a mi pasión aterra:
Tú eres el vencedor, yo el derrotado,
de tu luz y mis sombras en la guerra.

Pero es mío el dolor que te tritura,
pero es mía la sangre que has perdido:
ha llenado mi abismo tu hermosura.

Tú quedaste marchito y desvestido
y yo llevo tu amor por vestidura:
al fin, dime, Señor ¿quién ha vencido?

El misterio sacrosanto de la Redención sigue dando a hombres y pueblos, excelsos motivos de adoración y de arte. Mientras en otros sitios infortunados del globo, las jaurías de los verdugos de Dios lo crucifican en sus pontífices, en sus ministros, en sus fieles y prosélitos, todavía quedan remansos de paz en que Cristo es amado y bendecido, y en que la piedad busca, inventa formas nuevas de vasallaje al Crucificado que es el centro de la historia. Dígalo, desde una ciudad, poco populosa, pero hondamente católica y devota, una nueva advocación: la del Cristo del Museo, que bien quisiéramos que tuviera solemnidades semejantes o mayores, en todas las pinacotecas en que están embalsamadas de olvido, tantas y tan bellas imágenes del Señor.

Problemas colombianos

El Estado cantinero

por Friz Ronnefeledt

La famosa frase, *el Estado cantinero,* usada tantas veces en las controversias sobre el alcoholismo, desprovista de su matiz emocional, no es sino la expresión de que en Colombia las rentas sobre el consumo son el principal recurso financiero de los departamentos. Apenas tienen estos otras entradas cuantiosas distintas de los impuestos sobre cerveza, tabaco, y rentas de la industria licorera. Al lado de estos ingresos aparecen como secundarios los productos de la lotería y del impuesto sobre el degüello. Pocos son los departamentos con apreciables entradas de otra fuente.

Sin embargo, la mayor parte de los gastos para la educación primaria y una gran parte de los auxilios a los hospitales y obras de asistencia pública están a cargo de los departamentos. En apariencia, el pago del sueldo de los maestros depende del consumo de los licores, y, al mismo tiempo, se espera que la labor educativa de los maestros se dirija contra los estragos del alcoholismo. Claro que la situación no es tan sencilla, pero es muy fácil presentar los dos factores juntos y adornarlos con comentarios emocionados y de indignación.

El estudio del *Anuario General de Estadística 1951-1952* señala diferencias inesperadas entre los varios departamentos, y vale la pena analizar los guarismos. (Véase cuadro Nº 1).

De los gastos departamentales totalizados por la nación se utilizaron en el año de 1952 para:

Educación (cultura)	21,2 %
Higiene y asistencia	3,9 %
Trabajo y previsión social	6,7 %
Total	31,8 %

proporción que apenas supera a los 29,7% de los ingresos que vienen por concepto de ron y aguardiente. De la misma manera se pueden verificar los demás gastos departamentales con las entradas por los impuestos sobre la cerveza y el tabaco. (Véase cuadro Nº 2).

La cantidad de *consumo* per cápita sí corresponde a la realidad individual; solamente donde exista un consumo apreciable de licor destilado clandestinamente habrá que contar con un auge local; pero parece que nunca pasará del 20%. En cuanto a los *gastos* per cápita, la cosa es distinta, puesto que la estadística no señala sino los ingresos públicos del tabaco y no el precio de venta. La cerveza se calcula a un precio de $ 0,75 por litro, lo que en botella y al detal resulta bastante más alevado para el consumidor. Quizás hubiera que triplicar el precio del tabaco y duplicar el precio de la cerveza para obtener el valor efectivo gastado por el consumidor.

Cuadro Número 1

	Entradas Departamento 1952	Ron + Aguardiente $	%	Impuestos sobre cerveza $	%	Tabaco $	%
Antioquia	50.297.006	12.502.995	24.8	3.770.579	7.5	18.385.924	34.5
Atlantico	13.486.877	5.014.886	37.2	919.578	6.8	3.878.510	28.8
Bolivar	18.288.688	7.549.538	41.4	673.341	3.7	3.532.503	19.2
Boyaca	12.379.279	3.257.196	26.3	2.342.124	18.9	1.230.177	10.0
Caldas	32.056.079	9.766.662	30.5	2.873.419	9.0	11.650.876	36.1
Cauça	8.004.405	4.548.782	56.8	314.154	3.9	1.572.345	19.6
Cordoba (medio año)	2.028.478	990.810	48.8	76.148	3.7	716.440	35.6
Cundinamarca	42.214.939	8.756.312	20.7	13.207.470	31.3	8.700.370	20.6
Choco	2.654.727	714.667	26.9	48.111	1.8	456.920	17.1
Huila	5.755.927	2.937.342	51.0	466.326	8.1	1.192.294	20.8
Magdalena	10.927.992	4.733.830	43.3	745.342	6.8	3.019.717	27.6
Nariño	7.724.166	3.959.753	51.2	160.590	2.1	1.923.530	24.6
Norte de Santander	14.242.366	1.586.782	11.1	957.088	6.7	2.448.673	17.3
Santander	13.858.505	2.212.994	16.0	1.537.016	11.1	2.502.785	18.2
Tolima	24.272.920	7.367.399	30.4	1.670.633	6.9	4.748.295	19.5
Valle	37.665.700	11.852.602	31.5	3.739.647	9.9	11.534.316	31.2
Pais	295.757.654	101.820.356	29.7	33.501.566	11.3	77.503.665	

Cuadro Número 2

CONSUMO Y GASTOS PER CAPITA 1952

	Litros Ron más aguardiente	Litros cerveza	Kg. cigarros + tabaco	$ Cajetillas cigarrillos (de 20 c/u.)	$ Ron Aguardiente	$ Cerveza	$ Total Bebidas	$ Tabaco Total
Antioquia	1.15	24.40	0.753	85.0	7.52	18.30	25.82	11.05
Atlantico	3.14	27.29	0.415	50.8	11.34	20.47	31.81	8.77
Bolivar	4.05	10.65	0.288	42.4	11.74	7.99	19.73	5.49
Boyaca	1.39	32.71	0.066	10.3	4.14	24.53	28.67	1.56
Caldas	1.44	29.98	0.589	103.4	8.55	22.49	31.04	10.21
Cauca	3.40	2.97	0.067	32.3	10.78	2.23	13.01	3.73
Cordoba (medio año)	0.78	2.35	0.014	14.2	3.01	1.76	4.77	2.18
Cundinamarca	1.48	89.92	0.045	41.9	5.44	67.44	72.88	5.41
Choco	2.21	5.59	0.771	12.7	5.77	4.19	9.96	3.69
Huila	2.28	23.03	0.936	23.8	10.07	17.27	27.34	4.09
Magdalena	1.92	22.94	0.467	42.5	10.12	17.20	27.32	6.46
Nariño	2.16	4.26	0.180	45.1	7.30	3.20	10.50	3.55
Norte de Santander	1.42	37.54	1.101	41.5	3.90	28.16	32.06	6.02
Santander	0.75	29.95	0.356	25.7	2.99	22.46	25.45	3.40
Tolima	2.41	33.27	0.453	45.3	10.19	24.95	35.14	6.57
Valle	1.94	34.50	0.528	92.7	10.67	25.88	36.55	10.38
Pais	2.00	32.94	0.401	53.6	7.99	24.70	32.69	6.60

El consumo per cápita no es muy alto, ni para licores ni para cerveza, con la excepción de la cerveza en Cundinamarca. Pero no se debe olvidar que este *per cápita* incluye a hombres, mujeres y niños. Presumiendo que sólo el jefe de la familia fuera el consumidor de licores y cervezas, habría que multiplicar el consumo per cápita por 5,6, coeficiente que representa el número promedio de personas de la familia colombiana. Entonces sí, el consumo efectivo por persona aumenta bastante, Pero todavía sin salir de la *norma* de muchos países. Lo que es aún más serio es el tremendo gravamen a los ingresos familiares. En Cundinamarca llegamos en consumo de licores, cerveza, tabaco y cigarrillos a una suma promedia de $ 870,00 por familia y por año; es decir, más de $ 2,00 diarios. Claro que la realidad efectiva del consumo habría que estudiarla en investigaciones especiales, ya que aquí se trata de promedios más o menos artificiales. Pero parece desgraciadamente cierto que muchos jefes de familia gastan irresponsablemente en licores y cerveza hasta el último centavo de sus jornales.

¿Qué papel tiene el Estado en esta contingencia? El Estado cobra impuestos justos y lícitos sobre la cerveza y el tabaco. No interviene en la distribución, en la cantidad del consumo, ni en la propaganda. En cuanto a los licores la situación es menos lúcida. Los departamentos tienen sus empresas licoreras y son responsables de la calidad del producto, de los precios, de la distribución y hasta de la propaganda. Sus fábricas tienen que ser empresas comerciales, y como cualquier sociedad anónima, deben utilizar todos los medios de lucro permitidos. Es probable que las entradas proporcionadas por estas empresas sean muy superiores a las que podrían obtenerse gravando con impuestos a una industria licorera particular; pero en cambio, la posición del Estado se ve atacada desde el punto de vista moral, con el siguiente argumento:

El consumo inmoderado de bebidas alcohólicas se considera generalmente, y con toda razón, como un vicio. El Estado no debería fomentar un vicio, mediante métodos comerciales, aunque sea indudablemente lícito el gravamen del consumo, como se hace con la cerveza, de manera que dependa única y exclusivamente del consumidor volverlo o no vicio. Pero no se trata aquí de atacar o defender la posición de los departamentos como fabricantes de licores.

El cuadro Nº 2 presenta dos aspectos del consumo per cápita: el aspecto médico, señalado por la cantidad de bebidas alcohólicas ingeridas, y, el aspecto social, expresado en pesos. Tenemos que limitar los comentarios sobre el aspecto social a lo dicho arriba respecto al daño para el presupuesto familiar, ya que carecemos de datos suficientes para definir la cuantía de aquel. Creemos que el problema del alcoholismo es más social que higiénico. El aspecto médico tiene un alcance relativamente limitado. La opinión científica internacional al respecto ha evolucionado mucho en los últimos 50 años. Los aspectos fisiológicos y toxicológicos del alcohol sobre el organismo, se han estudiado a fondo. Sabemos que sus efectos tóxicos enmascaran las propiedades alimenticias que podrían tener, en virtud de que el organismo somete al alcohol a la misma combustión fisiológica que a un hidrocarburo como el azúcar; pero dicha combustión se radica en seguida y no permite la transformación y el almacenamiento en los tejidos hepáticos, tal como sucede después de la ingestión de azúcar. Los efectos tóxicos sobre el sistema nervioso son bien conocidos y corresponden aproximadamente a la concentración del alcohol en la sangre. Un nivel de 100 a 200 miligramos de alcohol por 100 centímetros cúbicos de sangre corresponde a un estado de locuacidad y de euforia; 200 a 300 mgs., a un estado

de depresión y a la pérdida de la coordinación de los movimientos. Más de 500 mgs. por 100 cm^3 resultan en general mortíferos. El nivel máximo logrado se mantiene en la sangre aproximadamente por 5 horas. Del 5 al 10% del alcohol ingerido se excreta, sin modificar, en el aliento y en las heces; el resto se oxida y transforma en gas carbónico y agua, con producción de 7 calorías por centímetro cúbico.

Ya se dijo que estas calorías son inutilizables en el metabolismo. La insulina, y sobre todo la tiamina, la vitamina B2 tienen papel preciso en esta oxidación. Se da por comprobado que la eliminación del alcohol mediante la oxidación necesita grandes cantidades de tiamina, tanto que hoy se pretende explicar los estragos en los tejidos y órganos del alcohólico crónico por el agotamiento de los depósitos de tiamina en los mismos. Es cierto que la polineuritis del beriberi, la clásica avitaminosis causada por la falta de tiamina es muy parecida, si no idéntica, con la ciática y la polineuritis de los alcohólicos. Se interpreta también la cirrosis hepática, tan frecuente entre los bebedores empedernidos, y las degeneraciones cerebrales observadas en ellos, más que como efectos directos del alcohol, como consecuencias del agotamiento de la tiamina. Es preciso mencionarlo, por que el alcohólico, muy a menudo, adolece de una inflamación más o menos crónica del tubo digestivo, lo que impide la reabsorción de los elementos nutritivos, inclusive vitaminas y tiamina. Se presume, pero faltan todavía las investigaciones para la comprobación terminante, que el alcoholismo tiene un papel apreciable en las deficiencias alimenticias, debido a la incapacitación de las funciones asimiladoras del intestino.

Es cierto, no obstante, que en la mayoría de los bebedores los efectos del alcohol son pasajeros. En los estragos mencionados del hígado y del cerebro, la intoxicación alcohólica es una condición entre otras y no una causa única. La consecuencia más importante del abuso del alcohol es la transformación de la personalidad que se observa en los alcohólicos crónicos. La embriaguez aguda se manifiesta ante todo por la eliminación temporal de algunas inhibiciones, lo que hace desaparecer el miedo y la zozobra, cambia el malestar, por una euforia ilusionante y saca a relucir una personalidad otrora menos apreciada. El alcohólico crónico pierde el control de sus emociones y sufre una merma moral: se vuelve mentiroso, irresponsable, a veces celoso y brutal para con la esposa y los hijos. Aproximadamente el 10% de los alcohólicos crónicos termina en una de las psicosis alcohólicas, o sean el llamado síndrome de Korssakoff, la alucinosis aguda, la paranoia alcohólica y el famoso *delirium tremens*.

¿Pero qué vamos a entender por alcohólico crónico? El legítimo alcohólico no es el consumidor regular de cantidades grandes o pequeñas, ni el que abusa de las bebidas en ocasiones, sino el tipo que está *dominado* por el alcohol; el que se siente infeliz e incapaz de trabajar sin el estímulo del alcohol, no puede prescindir de su traguito al levantarse, se embriaga con la primera copa, no por la fuerza de ésta sino porque abrió el camino a las demás; y está siempre en peligro de cometer barbaridades al tomar unas copas.

Estos son los tipos que hemos considerado como alcohólicos legítimos. No se reforman, y no tienen salvación fuera de la de volverse abstemios absolutos y fanáticos. Desgraciadamente al abandonar al alcohol no pierden su disposición oculta.

Entre los neuróticos, tan abundantes en la sociedad de hoy, se encuentra un número de candidatos seguros del alcohol: se trata de gentes mal

adaptadas a su ambiente y a la vida en general, llenas de inhibiciones morbosas y de obsesiones absurdas.

La supresión del alcohol no cura necesariamente su neurosis, base y condición de su aflicción. Pero tampoco la curación de la neurosis —sumamente aconsejable en los alcohólicos— va a restaurar el poder de moderación en la bebida. Esto se debe a que las borracheras de tantos años, han dejado huellas indelebles en su comportamiento psíquico y hasta en sus reflejos nerviosos.

Esta circunstancia explica en parte el éxito asombroso de una organización norteamericana, llamada *Alcoholics Anonymous,* creada para la redención de los bebedores empedernidos. La organización tiene unos 300.000 miembros, repartidos en casi todas las principales ciudades de Estados Unidos. Todos son alcohólicos reformados, pero con disposición potencial a este vicio. La organización tiene dos principios: primero, cada «recluta» reformado tiene que dedicarse activa y personalmente a reformar a los compañeros de desgracia todavía en las garras del veneno; segundo, trata de educar y convencer a sus miembros de su dependencia y de su responsabilidad ante Dios. Siendo los Estados Unidos un país de religión mixta, se entiende que no intervienen aquí las iglesias. Los alcohólicos por reformar, se ven ayudados en los momentos de mayor malestar físico, y de depresión moral por individuos que por propia y triste experiencia, conocen todos los pormenores del guayabo y de la vergüenza de anteriores hazañas alcohólicas; saben evitar los regaños en momentos inoportunos y más bien proporcionan la ayuda de samaritanos. Así, cada uno de los miembros se ve empeñado en una tarea redentora. Sacado del mal paso en que se encontraba, el «recluta» entra en un círculo de amistades y tertulias que, no obstante su carácter estrictamente abstemio, logran proporcionarle alegría, dignidad humana y un nuevo sentido de la vida.

Aunque sea quizás el más exitoso, el método de los *Alcoholics Anonymous* no es el único conocido para afrontar el problema del verdadero crónico alcohólico; es decir, del tipo neurótico que se vuelve toxicómano. La ciencia médica conoce varios caminos que pueden conducir a la solución de problemas individuales de este tipo; pero no podemos descansar en ellos. La mayoría de los bebedores no pertenecen a esta categoría. Son: o bien, moderados, o bien, de no serlo podrían volverse temperantes o abstemios, mediante reflexión intelectual, o enderezamiento moral, o por orden del médico, por ejemplo, en caso de enfermedad del hígado.

Son los bebedores comunes y corrientes los que determinan la cuantía del alcohol consumido. Indirectamente ellos deciden las entradas estatales del ramo, sea por concepto de impuestos, o bien del consumo de licores producidos por el Estado. Estos ingresos dependen, pues, de gente que sí ha guardado su libertad de acción frente al alcohol, y no de hombres abúlicos como los alcohólicos mencionados arriba. Por ejemplo, se dice mucho que el campesino o el obrero convierte su último centavo en aguardiente o cerveza y vuelve al trabajo pidiendo avances para sostenerse hasta el próximo pago. Nadie duda que los casos de esta índole son demasiado numerosos. Pero, por lo general, lo que sucede es lo siguiente: al recibir el salario, se cubren primero la alimentación y los gastos más urgentes para la familia, luégo la imprescindible e inaplazable cuota de deudas, y solamente el dinero que queda se convierte íntegro en ron, aguardiente, cerveza. Si el hombre fuera un irresponsable del tipo que se presume en el cuento, tipo que por desgracia sí existe, él gastaría todo el salario en alcohol al

recibirlo, y la mujer tendría que arrebatarle con anterioridad el dinero necesario para el hogar, acechándolo a la salida de la oficina de pago. Sabemos que no faltan estos tristes ejemplos, pero sería calumnia incluír en tal juicio a todos los obreros y campesinos. La prueba es la siguiente: se conoce el estado pésimo de la dentadura de la población campesina, y el alto precio de una «caja», o dentadura postiza. No obstante el precio, se encuentra un gran número de campesinos dispuestos y capacitados para ahorrar el dinero necesario para comprarse una «caja». No se trata necesariamente de los acaudalados, ni de los abstemios. Además de la conveniencia del arreglo, hay de por medio un asunto de prestigio, puesto que por seis semanas y más será un tema de conversación en el pueblo: «Fulano se hizo hacer una caja». Pero no sería posible si Fulano, de su propia libre voluntad, no hubiera conseguido librarse por una temporada del placer de tomarse unas copas.

El fenómeno de que, pese a los borrachos empedernidos, el consumo de las bebidas alcohólicas queda no sólo en la teoría sino en la práctica subordinado a la libre voluntad del individuo, involucra la posibilidad de ver aumentar o disminuír este consumo, influyendo así en las entradas fiscales. A la larga, los ingresos presupuestados por concepto de bebidas alcohólicas no tienen la estabilidad, por ejemplo de un impuesto sobre la finca raíz.

Las fluctuaciones del consumo del alcohol son interesantes de estudiar en países que llevan estadísticas del ramo desde mucho tiempo, Alemania por ejemplo:

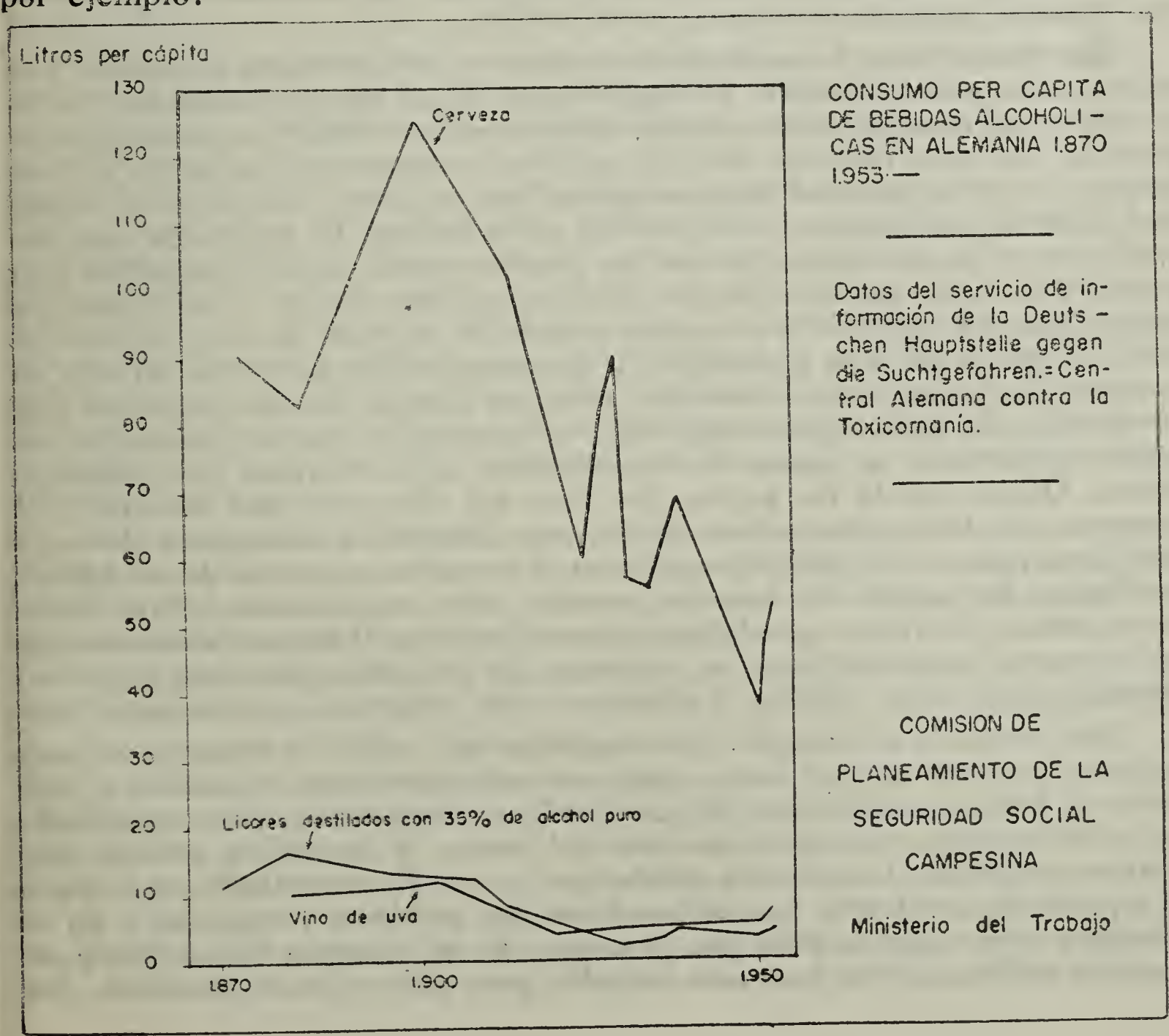

CONSUMO PER CAPITA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ALEMANIA 1.870 1.953 —

Datos del servicio de información de la Deutschen Hauptstelle gegen die Suchtgefahren.=Central Alemana contra la Toxicomanía.

COMISION DE PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CAMPESINA

Ministerio del Trabajo

La gráfica muestra la tendencia general del consumo per cápita en aquel país desde 1870 hasta 1953. El consumo de cervezas culminó en el año 1900 con 125,1 litros per cápita, manteniéndose arriba de los 100 litros hasta la primera guerra mundial, para bajar a un mínimo de 38 litros en el año 1950, siendo posiblemente aún más bajo en los años anteriores, después de la segunda guera mundial, años en que no se dispone de datos estadísticos. Las bebidas estiladas alcanzaron su ápice en el siglo pasado; para el vino de uvas, que no viene gravado por impuestos, los datos son menos ciertos; además, el consumo varía mucho con la cosecha.

La curva es incompleta, y no queremos analizar sus altibajos. Pero es cierto que el consumo per cápita, tanto de la cerveza como de los licores, ha bajado mucho desde el fin del siglo pasado, con años y lustros intercalados de consumo creciente y otra vez menguante. Es interesante darse cuenta de que esta irregularidad temporal del consumo va acompañada por diferencias regionales muy grandes, no obstante la unidad étnica. En el año fiscal 1952-1953 algunos estados de la República Federal Alemana tuvieron el consumo siguiente de cervezas per cápita:

Baviera, 103,2 litros; Rhenania, 47,0 litros; Hesse, 34.0 litros; Hamburgo, 44,6 litros.

Creo que investigar las cifras de consumo de bebidas alcohólicas de otros países enseñaría lo mismo: variaciones cuantiosas del consumo respecto a las épocas y a los países, sin que se pudiera dar en cada caso una explicación inatacable del fenómno, a lo sumo, presunciones relacionadas con muchos factores externos y ambientales.

Queremos hacer hincapié en dos aspectos del problema planteado por estas variaciones: primero, el rendimiento fiscal de los impuestos sobre el alcohol, es susceptible de grandes diferencias con todas las consecuencias para las finanzas públicas basadas en ellos; segundo, el consumo es una función de libre voluntad del consumidor que es quien últimamente decide qué parte de sus ingresos va a invertir en la bebida. Es claro que esta decisión no se puede comparar con las ponderaciones de un capitalista dispuesto a comprar acciones, ni con las del ciudadano común y corriente que piensa adquirir muebles o un nuevo vestido. Sí se trata de una «inversión» desde el punto de vista económico, y, computando los gastos de un año, es correcto decir que se ha «invertido» tanto en alcohol. Lo que distingue esta «inversión» de las compras comunes y corrientes, es que se transforma en hábito y, por eso, se aparta de la reflexión, hasta volverse casi subconsciente. Quizás desde los puntos de vista del filósofo y del moralista, el concepto del libre albedrío es igualmente aplicable a cualquiera de estas decisiones, pero en la sicología práctica la entrada en escena de un hábito, multiplica la fuerza del impulso, mucho más cuando este hábito viene acompañado de afectos agradables aunque ilusorios. Hábitos y aficiones que no se quitan solo mediante un esfuerzo de voluntad, sino que se deben desplazar por otros hábitos y aficiones más poderosos y más atractivos.

He destacado el ejemplo del campesino que satisface primero los menesteres urgentes de los suyos, paga sus más apremiantes deudas, y sólo gasta en bebidas alcohólicas lo que queda en numerario. He mencionado un artículo exitosamente competidor del trago: la dentadura postiza, que confiere prestigio. Lamentaría mucho que a esta contraposición se le diera el aspecto de una burla. Los conocedores del ambiente campesino y de su sicología saben que se trata por lo menos de un ejemplo típico. No tiene nada de risible, es más bien una tragedia, pues quiere decir, en efecto, que

el campesino, al terminar sus duras faenas físicas, salpicadas de zozobras y angustias de toda índole, busca su alivio único en el desprendimiento bioquímico de sus inhibiciones mediante el alcohol; este sí ayuda eventualmente a fomentar una alegría verdadera y legítima, pero mucho más a menudo la bebida causa una ilusión pasajera. Y la víctima no conoce otra competencia real a estas ilusiones sino el anhelo de que todo el pueblo hable de la «caja» que se mandó a hacer. Claro que no hay nada reprensible, ni mucho menos ridículo, en la hechura de una dentadura postiza, probablemente necesitada desde muchos años antes para el saludable aprovechamiento de los alimentos; aunque en la satisfacción de esta necesidad haya un cierto despliegue de vanidad; pero ¿quién podría despreciar por tal motivo a un trabajador afanado y humilde?

La tragedia es que con una familia desamparada, en un pueblo abandonado material y espiritualmente, en donde el forastero apenas tiene que abrir los ojos para darse cuenta de las mil necesidades cuya solución estaría al alcance físico y económico de los moradores, un hombre capaz de ambiciones lícitas no encuentra oportunidades para mejorar esas deficiencias y satisfacer al mismo tiempo su anhelo de orgullo legítimo y —¿por qué no?— hasta de vanidad personal. ¿A un aficionado a la apicultura qué le interesa el trago? Los vecinos dirán que sus abejas le proporcionan bastante plata, pero en realidad, es su afición la que le cautiva. Hay un sin fin de actividades semejantes, que se pueden desempeñar al margen del trabajo rutinario —¿pero qué saben el obrero y el campesino de ellas? En muchos países la cooperativa se ha vuelto la espina dorsal de la economía agro-pecuaria. Que nadie se abandone a la ilusión de que se formaron por decreto gubernativo o por un milagro de autogeneración. Representan lo que su nombre reza: la abnegada e incansable labor de muchos, y con ello, la dedicación de la personalidad entera de los dirigentes, las contribuciones gustosas de los adherentes, las emociones de la lucha, las amarguras de los insucesos, el orgullo de los triunfos. Ahí hay una verdadera competencia para el alcohol, competencia más poderosa que las advertencias y lamentaciones, que los angustiados cálculos del malgaste de las entradas familiares. Este no es sino un solo ejemplo de lo mucho que se puede hacer. Cualquier programa local de Acción Católica tiene sobra de posibilidades. El alcohol no se ataca sino sobre su propio terreno: obra por la ilusionante cautivación de las afinidades emocionales del hombre. Como si fuera una reacción química, hay que contraponer a las afinidades emocionales, factores reales, y por eso, más poderosos, y el desplazamiento resultará irresistible.

El factor decisivo, sobra decirlo, es la educación en todos sus aspectos morales, espirituales, intelectuales y luégo, la paciencia, soporte imprescindible de aquella: no esperar frutos de la siembra de un árbol, antes del número de años que prescribe la naturaleza.

La falta de educación y la inercia cívica pueden, por cierto, considerarse como factores que contribuyen al alcoholismo, hasta ser condiciones más o menos imprescindibles para su existencia. Del otro lado es cierto que hay poblaciones de educación escasísima, por lo menos en el sentido moderno, cuya mancomunidad primitiva apenas permite la distinción entre inercia y actividad cívica, en las cuales el alcoholismo o bien no existe o no crea problemas. Entre ellas, borracheras festivas de guarapo y de otros jugos fermentados en industria casera, no son un problema social ni siquiera individual de mayor trascendencia. Falta pues, otra condición a la ausencia de educación y de espíritu cívico, para generalizar el con-

sumo del alcohol hasta volverlo un problema: la existencia de dinero para comprarlo. Parece paradójico aseverar la vinculación del alcoholismo con la pobreza, y al mismo tiempo la necesidad de fondos para su financiación, mas es un hecho, de aspecto repugnante, verificado tanto en el presente como en el pasado histórico. Espero poca contradicción al aseverar que el cantinero es el primero en sacar provecho de las nuevas empresas en regiones atrasadas. Bien sea que se trate de una nueva carretera, de una mina, de plantaciones o industrias, el trabajo físico está a cargo de gente humilde, acostumbrada a una vida miserable como colonos o jornaleros, que apenas conocen el numerario, ya que siembran sus propios alimentos o los reciben a trueque de su trabajo. Para ellos, pasar a ser obreros asalariados permanentes o a largo plazo, es la riqueza relativa. Y, desgraciadamente, no aprovecha a los mismos trabajadores ni a sus parientes, sino que va a llenar la bolsa del cantinero. El ambiente del ya histórico Far West estadounidense no se ha distinguido al respecto de lo que se ve hoy en la margen de las áreas progresivas en América del Sur. Pero también Europa tuvo que pasar por estas experiencias.

En Alemania la culminación del consumo per cápita de cerveza y de licores coincide con los primeros decenios de la industrialización. El obrero agrícola, peón mal pagado y alejado de los progresos de la civilización, entonces limitados a las ciudades, desertaba de los campos en pos de mejores salarios y de otras oportunidades. Pero gastaba en cerveza y licores una parte demasiado grande de sus entradas. El obrero industrial europeo del fin del siglo pasado no tenía la educación intelectual y técnica de que disfruta hoy. Su hogar lo tenía en habitaciones baratas y malas, tanto desde el punto de vista higiénico como del social. Bien se sabe que todo esto ha cambiado mucho y hoy la clase obrera europea tiene poco que envidiar a la burguesía intelectual en cuanto a entradas y nivel de vida material. Esta evolución ha socavado el consumo del alcohol, comparado con los años de infancia de la industria moderna, mucho más que todos los movimientos de las ligas de temperancia y abstinencia cuyos méritos, no obstante, no se menosprecian en lo más mínimo. Ni fue la Europa continental el primer terreno donde se observó el fenómeno. Se lo menciona frecuentemente en los estudios sobre la llamada revolución industrial que hizo pasar (entre 1760 y 1820) a Inglaterra de país agrícola a la vanguardia industrial. En la época anterior, la comarca agrícola sí era muy pobre, pero ya rica en comparación con los tiempos feudales. En el año de 1698, todavía en la época que se preparaba la revolución industrial, Daniel Defoe, el autor de Robinson Crusoe, de fama universal y el primer economista inglés de su tiempo, escribía lo siguiente: Nada más frecuente que un inglés trabaje hasta tener el bolsillo lleno de dinero y luégo se emborrache hasta que todo se haya ido... Pregúntele entre sus copas qué piensa hacer. Contestará con franqueza que pretende tomar hasta donde le alcance el dinero y luégo regresará a trabajar para beber más. Ni en este tiempo faltan las aseveraciones de que es un error pagar salarios altos, ya que o bien el obrero abandona el trabajo al tener la subsistencia por unos días o bien se gasta casi todo en licores, de manera que solamente los salarios bajos aseguran un trabajo continuo. Repito que tal era la opinión del capitalista inglés hace más de 200 años, y que en ese entonces se refería a sus propios paisanos y no a las poblaciones coloniales a las que hoy se les recita la misma cantinela. *(England in transition por Dorothy George).*

Destacando los factores de la educación, del espíritu cívico y de la situación económico-social, no hemos explicado todas las causas del alcoho-

lismo, ni mucho menos. ¿Cómo explicar que Suiza, país de reputación modelo en tantos aspectos, tiene el mayor consumo de alcohol per cápita? ¿Cómo explicar que los italianos y los griegos no abusan de los vinos generosos y de altísimo grado alcohólico que producen sus cerros asoleados, mientras los soldados extranjeros de origen nórdico, los alemanes y no menos los anglosajones que permanecieron en estos países durante la última guerra eran muy propensos a la actitud opuesta? ¿Será su religión el último motivo de la abstinencia de los árabes y de los hindúes? ¿Y qué decir de los rusos, de merecida fama báquica a través de todos los regímenes políticos y sociales? Desconocemos todavía mucho, y el estudio más profundo de lo que se sabe, con la interpretación detenida de lo que se observa, fácilmente llenaría volúmenes, sin acabar con las incertidumbres.

Nos quedamos con la impresión de una actitud caótica de la humanidad frente al fenómeno del alcoholismo. Sin embargo, admitir que desconocemos mucho, no equivale a condenarse a la inactividad. Es realmente fácil el diagnóstico en los casos individuales. Se puede determinar si un individuo pertenece a la minoría de los que no tienen salvación fuera de la abstinencia completa. Ya es más difícil clasificar en la gente normal el papel de las bebidas alcohólicas (y del tabaco) o los egresos familiares. Se han calculado promedios, pero su valor representativo es discutible, pues cualquier promedio hace desaparecer cifras extremas, también muy interesantes, y de frecuencia desconocida. Por eso, el promedio puede ser o no característico de la mayoría. Con esta reserva, la estadística alemana del año de 1952 (W. Biel servicio de información de Deutsche Hauptstelle gegen die Suchtgefahren. —Central alemana contra Toxicomanía. Nº 3/4 1953/54) ha calculado que una familia de cuatro personas (matrimonio y dos hijos menores) viviendo en el territorio federal gasta al año lo siguiente:

Por concepto de bebidas alcohólicas	478,10 marcos
Por concepto de tabaco y cigarrillos	385,00 marcos
	862,10 marcos

(Marco alemán aproximadamente 0,75 pesos m/ct.).

He indicado más arriba que el verdadero interés de tal estadística consiste en la comparación con los ingresos de la familia. Es el único modo de establecer la influencia sobre el nivel de vida, restando el consumo del alcohol y del tabaco de los ingresos. Claro que con ingresos bajos, como los del obrero colombiano, la influencia es muy grande. Del otro extremo, —estoy pensando en el alto consumo en Suiza—, gastos elevados para el alcohol y el tabaco pueden inclusive ser la consecuencia de ingresos altos, y, así, una manifestación del alto nivel de vida material. El problema resulta aún más complejo cuando se pretende interpretar el significado sociológico del consumo de bebidas fermentadas (y de tabaco) de una nación entera. He aquí otra estadística alemana, que totaliza y precisa los grupos más importantes de egresos de la población en el año fiscal 1952-1953:

	Millones de marcos alemanes
Alimentación	23.644
Muebles y enseres	5.277
Salud	2.922
Transportes	3.578
Educación y diversiones	3.761
Impuesto sobre el salario	3.547
Impuesto sobre la renta	4.148
Alcohol y tabaco	10.465

Se trata de sumas de los egresos individuales y familiares en Alemania Occidental, en cada renglón, y claro que no incluye, por ejemplo, los gastos oficiales para la educación etc. Me admiré al conocer estos guarismos y confieso que su interpretación me parece bastante difícil. Es asombroso saber que en aquel país se gasta para la alimentación poco más del doble que para el alcohol y el tabaco. Es verdad que otros renglones permiten la conclusión de un alto nivel de vida, e indican, además una imposición fiscal fuerte. Pero, ¿será «natural» la proporción de 10 a 23, en los gastos para alcohol y tabaco, comparados con los de la alimentación? Hay que tener en cuenta los impuestos sobre el alcohol y el tabaco, y no se sabe en qué medida influyen en el consumo.

El hecho de desconocer muchos elementos en el problema social del alcohol, de donde resultan las variaciones en su consumo, no quieren decir que el Estado sea necesariamente impotente para lograr soluciones acertadas, ni mucho menos que carezca de influencia sobre el desarrollo. El impuesto a las bebidas destiladas se inició, si no me equivoco, en Inglaterra, después del tanteo, en el año 1736, de una prohibición absoluta. Aquí tenemos ya los dos aspectos del problema del alcohol para el Estado. De un lado, el uso inmoderado del alcohol se considera con toda razón un vicio peligroso, que hay que frenar en la medida de lo posible. Del otro, el gravamen del consumo es una fuente de ingresos copiosos y de recaudación relativamente fácil.

Vemos así a todos los estados empeñados en ponderar dos actitudes opuestas frente al consumo de las bebidas alcohólicas: frenarlo por ser un peligro social y fomentarlo por causa del rendimiento fiscal. La acción legislativa busca hacer justicia a ambas contingencias, pero en grado distinto según los países. No faltan ejemplos en que el Estado o la representación nacional han dado al aspecto moral una precedencia absoluta e intransigente, hasta ignorar las repercusiones prácticas de la legislación. El primer ensayo de una prohibición absoluta de las bebidas destiladas lo hicieron en Inglaterra en el año de 1736, como ya lo hemos mencionado. Fue un fracaso rotundo, y la prohibición se reemplazó por un reglamento que pretendía encarecer las bebidas destiladas y procurar la venta en condiciones decentes, un principio cuya aplicación se ha generalizado y modernizado. Los países escandinavos desarrollaron un sistema que combina precios elevados con una restricción efectiva del consumo y que, por eso, se desinteresa más bien de las entradas fiscales a favor del fomento de la salud y del bienestar social. La prohibición total de todas las bebidas fermentadas o destiladas, que fue la ley federal en los Estados Unidos desde 1920 hasta 1933 resultó un fracaso después de luchas encarnizadas y dramáticas, y su nombre ha guardado hasta hoy un sabor de corrupción, de despilfarro y hasta de perversión moral. Sin embargo, aquella ley se sigue aplicando parcialmente y con modificaciones en un número de estados, y hay todavía hoy cuatro de los Estados norteamericanos absolutamente «secos», siguiendo la doctrina de ciertas sectas protestantes que consideran cualquier bebida fermentada como producto del demonio y lo combaten con un fanatismo comparable al del Islam en este respecto. Sus códigos hacen hincapié en la obligación moral del Estado de evitar a todo costo que el fisco se aproveche de un vicio. Otras legislaciones no niegan la responsabilidad estatal, pero la limitan, considerando que la última responsabilidad reside en el individuo, que es personal, moral y jurídicamente responsable de los abusos que pueda cometer con el consumo de las bebidas alcohólicas. Corresponde al Estado, la supervigilancia bromatológica,

la protección de los menores de edad y la reglamentación del expendio, mientras que no se considera reprensible procurar entradas fiscales más altas por concepto de un consumo alto, pero debidamente gravado, de las bebidas. Claro que, en ciertos países, la práctica administrativa rutinaria puede llegar a pensar solamente en las entradas fiscales y a hacer caso omiso del punto de vista moral y social.

En Alemania hay un impuesto sobre la cerveza y sobre el vino tipo champaña, y derechos de aduana; mientras que el vino de uva, de producción bastante irregular, no tiene gravamen especial. Hay además, un monopolio federal que manufactura el alcohol industrial y el impotable, dejando la industria licorera a empresas particulares de libre competencia, pero fiscalizadas en cuanto a su producción y consumo de alcohol ingrediente de los licores. La mayoría de los Estados modernos pretenden explotar el consumo de las bebidas y conseguir así el mayor rendimiento fiscal, pero al mismo tiempo prescinden de limitar el consumo; sólo se valen de precios elevados y de la reglamentación del expendio. Aunque los encargados de calcular los presupuestos deben tener su método de cálculo. No se conoce una fórmula mágica para combinar entradas máximas con el consumo mínimo que se anhela desde el punto de vista higiénico y social.

La política departamental en Colombia es autónoma en el particular y se desconoce el motivo de las diferencias notables de departamento a departamento. La división de las entradas de cada departamento en el año de 1952 por concepto de ron y aguardiente por el número de litros proporciona un precio medio por litro que es el siguiente:

Antioquia	$ 6,51	Huila	4,42
Atlántico	3,61	Magdalena	5,27
Bolívar	2,90	Nariño	3,38
Boyacá	2,97	Norte de Santander	2,75
Caldas	5,94	Santander	3,97
Cauca	3,16	Tolima	4,22
Córdoba	3,96	Valle del Cauca	5,49
Cundinamarca	3,68		
Chocó	$ 2,60		(País 4,23)

Claro que este cuadro refleja hasta cierto grado, las riquezas respectivas de los departamentos. Pero la planificación acertada de estos ingresos es trascendental, puesto que las finanzas departamentales descansan sobre los impuestos de consumo y la renta licorera. Pregunté a un nariñense: ¿qué pasaría en su tierra si se elevara el precio del aguardiente al nivel del de Antioquia? El me contestó que probablemente el consumo de licores de contrabando iría aumentando rápidamente. Pero un aumento de $ 1,00 por litro le parecía compatible con la cantidad del consumo actual. En la verificación de tal hipótesis, los ingresos del departamento de Nariño aumentarían aproximadamente un millón de pesos al año. Y quizás, un millón de pesos permitiría al departamento proporcionar a sus maestros de escuela un aumento substancial del sueldo. En el año 1952, el 54,0% de los maestros de escuela primaria oficial de Nariño devengaban un sueldo de $ 70,00 mensuales, el 37,6% de 71,00 hasta $ 100,00 y solamente el 8,4% de más de $ 100,00. Sobra el comentario.

Me parece que las consideraciones expuestas arriba pueden atribuírse a reemplazar el contenido emocional y descontrolado de la frase «Estado

cantinero» por conceptos sobrios y reales. Exceptuando la minoría de bebedores patológicos que necesitan tratamiento médico para librarse de su obsesión para que aprendan a no tomar ni una gota, la responsabilidad moral del abuso de las bebidas está a cargo del individuo, tanto para con su propia salud, como para con su familia y su posición social. Que el Estado grave severamente dicho consumo, además de ser lícito es necesario. Hay sin embargo, que pensar en dos aspectos fiscales de estos ingresos: primero no son estables, pues el ejemplo de otros países muestra una tendencia hacia la baja con el progreso de la industrialización, y, segundo, su planificación exige mucho acierto para combinar el rendimiento con la obligación social de la administración.

El hecho de que en Colombia los departamentos mismos sean los fabricantes de licores no permite mantenerlos en una posición delicada. Es probable que la legislación del ramo haya pensado en la carga especial de responsabilidad de estas entidades y que ellas tratan de cumplir con la disposición. Pero son frecuentes en la prensa las acusaciones generalizadas de la mala calidad de los licores oficiales, sin que se las conteste o rectifique de ninguna manera. Por cierto los licores apodados «alambre liso» no tendrán un sabor muy gustoso, pero lo importante es que en el proceso de la destilación se haya eliminado mediante rectificación técnica del alcohol toda huella de alcohol metílico y de alcohol amílico, ingredientes peligrosos que pueden causar hasta ceguera y acentuar los trastornos nerviosos característicos de la embriaguez. Desconozco el sistema de control bromatológico prescrito y su aplicación por las empresas licoreras del país. Me parece imprescindible un control continuo de la producción, efectuado por una entidad independiente. El Instituto Nacional de Nutrición sería la entidad indicada para prescribir las modalidades del control y llevarlo a cabo. Quizás ya se hace, pero en tal caso sería preciso informar al público que los licores de producción oficial están sometidos a un control bromatológico riguroso y efectivo. Hay que admitir que la propaganda de las empresas licoreras es mucho menos agresiva que la de las cervecerías, que creen a menudo necesario adornar su publicidad con el retrato de muchachas bonitas y a veces ridículamente desvestidas. Imagino que la legislación sobre el expendio de licores y cervezas abarca todas las disposiciones necesarias para la protección de menores y prohibe el expendio a personas en estado de embriaguez. Los conductores borrachos ocasionan muchas víctimas, pero tampoco faltan las disposiciones legales y las medidas policivas para frenar el peligro. Todo es cuestión de aplicar las leyes vigentes; se sabe que pese a las definciencias, ya hay mucho progreso en este campo.

Pero habrá siempre la necesidad de recordar que los problemas del alcoholismo no son sino un aspecto llamativo de una situación social que deja una gran parte de la población en un abandono físico, moral y espiritual, y que estos defectos no se remedian sin esfuerzos mayores y detenidos. Sinembargo los desiderata técnicos, a saber: control bromatológico, efectivo y neutro de la producción, expendio de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes y precios bien estudiados, contribuirán mucho a la solución. Son las exigencias que concretan el pensamiento de muchos, cuya indignación los hace aceptar la frase del «Estado Cantinero», sin darse cuenta que no quieren sino expresar su patriótica preocupación *videant consules ne quid res publica detrimenti capiat.*

La letra B del nuevo Diccionario Etimológico comparado de nombres propios de persona[1]

de Gutierre Tibón
Profesor de Lingüística Comparada de la Universidad Nacional de México.

(B)

Babil. Var. de Bábilas (v).

Babilas. De *Babil,* «babilonio». n. oriental que se ha perpetuado gracias al obispo de Antioquía, mártir a mediados del siglo III. Babilonia o Babel se considera el Bab-El heb., «la boca de Dios» *(bab-ilu* en acadio) donde se originó la confusión de las lenguas. Acaso la tradición de Babel se debe también al verbo heb. *balal,* «confundir, mezclar». Var. Babil. It. *Bábila.*

Balbino-a. Lat. *Balbinus,* «perteneciente a *Balbus*», tartamudo. Voz onomatopéyica como el *bárbaros* gr. (v. Bárbara), derivada del IE *balbal-,* que imita la manera confusa, desarticulada de hablar. Cfr. Blas. Santa B., hija del tribuno Quirino y martirizada con él en Roma (s. II).

Balderico. Germ., de *bald,* «audaz» y *rik,* «jefe», «poderoso»: «el caudillo intrépido». Al. *Balderich,* ap. fr. *Baudry.* En el santoral, un abad de Montfaucon en Francia (s. VII).

Baldo. Abr. it. de Baldassare (v. Baltasar) o de Ubaldo, Tibaldo, Teobaldo, Baldovino (v.).

Baldomero. Germ. *Baldomar,* de *bald,* «audaz» y *mers,* «ilustre, brillante, famoso»: «famoso por su audacia». San B., que se hizo monje en Lyón (s. VII).

Baldovino. Germ. *Baldwin.* de *bald.* «audaz, atrevido» y *win,* «amigo»: «el amigo intrépido» o «audaz en la amistad». San B., discípulo de San Bernardo, abad de Rieti (Lacio) en el s. XII. Hip. ingl. *Baldy.*

Balduino. Var. de Baldovino (v.).

Baltasar. Uno de los reyes magos de la leyenda medieval, y por eso, n. del santoral. En el *Libro de Daniel,* Baltasar es el último rey de Babilonia. Heb. *Belshazzar,* que representa t. v. el asirio *Bel-tas-assar,* «que Bel (el Baal fenicio, o sea el Señor) proteja al rey» o «Bel proteje la vida». Menos probable es la versión del persa *Beltshazzar,* «príncipe de resplandor» e inaceptable la que dan los eslavos: *Beli-tzar,* «rey blanco», más aún cuando B. según la tradición, es el rey negro. Fr., ingl., al. *Balthasar;* it. *Baldassarre* o *Baldassare.*

Baraquiel. Heb., «mi rayo es Dios». Según la tradición hebreocristiana,

---

1 Se espera su publicación, por cuenta de la Compañía General de Ediciones, de la Ciudad de México, en la segunda parte del año corriente.

uno de los cuatro arcángeles no nombrados en la Biblia. V. Yeudiel, Sealtiel, Uriel.

Barbaciano. Lat. *Barbatianus,* patr. de *Barbatus,* o sea Barbato (v.). San B., presbítero romano mártir en Ravena a principios del s. v.

Barbara. Gr. Βαρβάρα, fem. de βάρβαρος «extranjero», «no griego». Voz onomatopéyica, puesto que el forastero balbucea: *bar-bar,* en el idioma que no es el suyo. (V. Balbino); cfr. sánscrito *barbarah,* «tartamudo». Santa B., virgen de Nicomedia, fue martirizada por su propio padre, que en castigo pereció fulminado por el rayo. A esto se debe tal vez que Santa Bárbara sea la patrona de los artilleros. Con Margarita, Inés y Catalina, Bárbara es una de las cuatro grandes santas vírgenes y mártires. Fr. *Barbe,* dim. *Babette;* hip. ingl. *Bab, Babs, Bar,* escocés *Babie;* dim. it. *Barberina;* ruso *Várvara;* sueco *Barbro.*

Barbato. Lat. *Barbatus,* «que tiene barbas, barbado». San B., obispo de Benevento y apóstol de los longobardos (s. viii).

Bardomiano. Lat. ecl. *Bardomianus,* formado por el elemento siríaco *Bardom* (cfr. Bartolomé, Barnabé, Barabás, en los que *bar* = hijo) y el sufijo lat. *-ianus* que indica adopción. San B., mártir en Asia Menor.

Bardon. Germ. *Bardo,* hip. de un n. cuyo primer elemento era *bard* o *pard,* «hacha, partesana», como Pardulfo (v.). En Italia, Bardo es también contracción de B(er)nardo, B(er)ardo. San B., obispo de Maguncia en el s. xi.

Bardulfo. Var. de Pardulfo (v.). It. *Bardolfo.*

Barlaam. Arameo «hijo del pueblo». Cfr. Barnabé, Bartolomé. San B., campesino martirizado en Cesarea de Capadocia a principios del s. iv. Ruso *Varlaam* (cfr. *Várvara* por Bárbara).

Barsabas. Arameo, de *bar,* «hijo» y Sabás (v.). Cfr. Bartolomé, Barsimeo. San B., sacerdote persa, mártir en el s. iv.

Barsimeo. Arameo, de *bar,* «hijo» y Simeón (v.). Cfr. Bartolomé, Barsabás. San B., obispo de Edesa, mártir en el s. ii.

Bartolo. Apócope de Bartolomeo (v.). It. *Bártolo.*

Bartolome. Arameo *Bar Talmai,* de *bar,* «hijo» y *Talmai,* «abundante en surcos», prob. apodo de un arador. Uno de los doce apóstoles, que se ha querido identificar con el «verdadero israelita» Natanael (v.), alabado por Jesús. San B. murió martirizado en Armenia. Abr. Bartolo. It. *Bartolomeo;* abr. *Bartolo, Bertolo, Meo;* hip. *Baccio;* al. *Bartholomäus;* fr. *Barthélémy;* ingl. *Bartholomew, Bartlemy,* con los dim. *Bartlet, Bartley, Bartle, Bartie, Bart* y *Bat.*

Baruch. «Bendito» en heb. Corresponde a nuestros Benito y Benedicto. Es n. del santoral católico gracias a B., uno de los profetas menores, cuyo libro los judíos consideran apócrifo. Var. gráf.: Baruj, Baruc. Cfr. ap. ár. *Mabarak.*

Basiano. Lat. *Bassianus,* patr. de *Bassius Bassus, cognomina* de prob. origen osco, < *bassus,* que en b. lat. significaba «bajo» y «gordo» [17]). Entre los santos de este n., el obispo de Lodi, patrón de la ciudad véneta de Bassano (s. iv-v); un mártir sirio y dos africanos.

Basila. Gr. Βασίλη, fem. de Basilio (v.). Entre las santas de este n., una mártir en Esmirna y una en Alejandría.

BASILEO. Gr. Βασίλειος adj. de βασιλεύς, «rey»: es pues var. de Basilio (v.). En el santoral, un mártir esp. de los primeros s.

BASILIANO. De Basilio (v.), y el sufijo lat. *-ianus* (procedencia o adopción; orig. tenía valor patr.): «el que pertenece a Basilio», «adoptado por Basilio». San B., mártir en Siria con San Teótimo.

BASILIDES. Gr. Βασιλείδης, patr. de βασιλεύς, «hijo de rey», «príncipe». V. Basilio. Un heresiarca esp. del siglo III y varios santos, entre los cuales dos mártires romanos (s. III y IV).

BASILIO. Gr. Βασίλειος, «principesco, regio» adj. de βασιλεύς, «rey», voz de prob. origen minoico [40]). Debe su difusión a uno de los Padres de la Iglesia Griega, San B. *el Grande,* hermano de San Gregorio (s. IV). Var. Basle. Hip. Bacho. Ruso *Vassili.*

BASILISA. Gr. Βασίλισσα, «reina», fem. de βασιλεύς, «rey». V. Basilio. Cfr. Regina, Reina. Entre las santas de este n., una mártir gallega del s. III.

BASILISCO. Gr. Βασιλίσκος dim. de βασιλεύς, «rey». B., o sea «reyezuelo», es el n. de un soldado gr. martirizado en el Asia Menor (s. IV) y que se conmemora en el santoral. Cfr. Régulo.

BASLE. Var. de Basilio (v.).

BATILDE. Germ., de *badu,* «batalla» y *hild,* que equivale a lo mismo; «la batalladora», «la combatiente». *Badu, hild, gund, hathu* y *wig* son todos sinónimos de batalla y frecuentes elementos formativos de los n. teutones. En el santoral, una reina de Francia en el s. VII.

BATILDIS. Var. de Batilde (v.).

BAUDELIO. Var. de Baudilio (v.).

BAUDILIO. Latinización del céltico *Boudilius,* de *boudi-,* «victoria», como en el n. de *Boudicca,* reina de los britanos (Tácito, *Vida de Agrícola,* [16]) [1]). El santo de este n., mártir en Nimes (Francia) en el s. II. Var. Baudelio. Cfr. Víctor, los n. gr. compuestos con νίκη, los germ. compuestos con *sig-.* It. *Baudilione.*

BAUTISTA. Gr. Calificativo de San Juan, el Precursor, por haber bautizado a Jesús. De Βαπτιστής, «que bautiza» <βαπτίζω, «sumergir, hundir», «bautizar», frecuentativo de βάπτω, «sumergir en agua». Se usa como n. independiente; cfr. Evangelista. It. *Battista* y *Giobatta,* contracción de *Giovanni Battista;* genovés *Baciccia; Balilla;* hip. *Titta.* Fr. *Baptiste.*

BEATO. Lat. *Beatus* < *beatum,* part. pas. de *beo,* «hacer feliz». V. Beatriz. Del sentido primitivo «el que tiene todo lo que necesita», pasó a significar «feliz (moralmente), bienaventurado», y con tal valor fue adoptado en el lenguaje ecl. *Beatus* tradujo, pues, el gr. Μακάριος. San B. de Liébana, sacerdote y teólogo esp. del s. VIII, autor de un célebre *Comentario al Apocalipsis.*

BEATRIZ. Lat. *Beatrix,* fem. de *beator,* «que hace feliz», < *beo,* «llenar (los deseos de)» > «hacer feliz» > «gratificar, enriquecer». V. Beato. En el santoral, una mártir romana a principios del s. IV. Dante llamaba a su inspiradora *Bice,* hip. it. idéntico al actual Biche hispanoamericano. Hip. ingl. *Bee, Trix, Trixie, Beattie.*

BEDA. Germ. *Beda,* «el que obliga», «el que exige», del verbo AS *boedan,* «obligar, constreñir, impeler», *baidjan* en godo. Raíz IE *bheidh-,* «obligar», «convencer», de la cual procede también el lat. *fides,* «confianza, creencia,

fe» [3]). Cfr. Fides. Ingl. *Bede,* galés *Bedaws.* San B. *el Venerable,* religioso e historiador ingl. (s. VII-VIII). Usado erróneamente como n. fem. (cfr. Jovita, Areopagita).

BEETHOVEN. Hol., de *beet,* «remolacha» y *hoven,* plural de *hof,* «cortijo»; «cortijos de la remolacha». Usado esporádicamente en Latinoamérica como n. de pila.

BEGONIA. N. de una flor americana, como Dalia (v.), forjado por el botánico fr. Plumier († 1706) en honor de Bégon, intendente de Santo Domingo. El ap. Bégon procede del apodo de un tartamudo, *begue,* subst. verbal del ant. fr. *béguer* (s. XIV), t. v. onomatopeya del balido de la cabra. Cfr. Bárbara, Balbino, Blas.

BEGOÑA. Advocación de la Virgen María en el País Vasco. Se compone de *Beg-oin-a. Oin* es «cerro»; *beg* se antepone cuando el elemento determinado domina la parte baja *(be,* «abajo»; *g,* en lo alto: o sea, *g* domina hasta *be).* B. es el «lugar del cerro dominante». El santuario de N. S. de B. y el pueblo de B. están situados precisamente sobre un cerro que domina a Bilbao, Abando, Deusto y Olaveaga. En Vizcaya el n. de B. tiene una difusión comparable a la de Pilar en Aragón y a la de Guadalupe en México [6]).

BELA. Forma húngara de Adalberto (v.). o Alberto (v.).

BELEM. v. *Belén.*

BELEN. Heb. *Bet-lehem,* «casa del pan», ciudad de Palestina (hoy Beit-el-Lahm) en que nació Jesucristo. B. se ha vuelto sinónimo de «nacimiento», es decir, representación del de Jesús en B., y es frecuente como n. de pila.

BELINDA. Forma evolucionada de Berlinda (v.). Cfr. Herberto < Heberto; Bernardo > Benardo; Germondo > Gemondo. En los romances carolingios, la esposa de Rolando.

BELINO. Lat. *Bellinus,* «perteneciente a *Bellus*», «gracioso, bonito, guapo, hermoso», adj. que en la época clásica no se aplicaba a los hombres sino irónicamente. Cfr. Pulqueria, Formoso. *Bellus* es contracción de *benulus,* dim. de *benus* < *bonus* < *duonos,* «bueno». (Cfr. nuestro «bonito», también der. de *bonus* y que igualmente significa «bello»). San B., obispo de Padua, mártir a mediados del s. XII. It. *Bellino,* de donde el patr. Bellini. Var. graf. Velino.

BELISARIO. Gr. Βελισάριος, de βέλος, «flecha»: «flechero». Cfr. βελίτης, «carrizo para hacer flechas». N. del famoso general bizantino del s. VI.

BELTRAN. Var. de Bertrán (v.).

BENEDETO. Var. de Benedicto (v.). San B., pastorcito de Saboya y constructor de puentes en los Alpes (s. XII).

BENEDICTO-A. Lat. *Benedictus,* «bendito», de *benedico,* «decir bien (de alguien)», que adquiere la acepción religiosa de «invocar la protección de Dios en favor de una persona». Entre los santos de este n., dos papas: B. II y B. XI.

BENEN. Var. de Benigno (v.), que se aplica al santo irl. discípulo de San Patricio y su sucesor como obispo de Armagh.

BENIGNO. Lat. *Benignus,* contracción de *benigenus,* de *benus,* forma ant. de *bonus,* «bueno» y *genus,* raíz *gen,* «generar, producir»: «benigno, amistoso, benévolo, afable». Varios santos de los primeros siglos, entre los cuales un obispo de Milán.

BENILDE. Germ. *Bernhildis,* de *berin,* «oso» y *hild,* «combate, batalla»: «el combate del oso», met. «la batalla del guerrero taimado». V. Bernardo,

Hilda. Cfr. el hip. Benno. Santa B., anciana dama cordobesa, martirizada por los musulmanes a mediados del s. IX.

BENINCASA. It. «bien en la casa», n. de buen agüero, como Benvenuto, Benvenisti, etc. En el santoral, el Beato B., anacoreta toscano del s. XV.

BENITO-A. Forma pop. esp. del lat. *Benedictus,* o sea Benedicto (v.). Entre los santos de este n. el más insigne es San B. de Nursia, patriarca de los monjes de Occidente (s. V-VI). It. *Benedetto;* fr. *Benoit;* al. *Benedikt;* ingl. *Benedict., Bennet;* cfr. heb. Baruch.

BENJAMIN. Heb. *ben,* «hijo» y *jamin,* «derecha»: «hijo de la mano derecha», es decir, «hijo predilecto». El duodécimo hijo de Jacob; su madre, Raquel, murió dándole a luz. Su nombre original de *Ben-onin,* «hijo de mi dolor» (v. Benoni), fue cambiado por Jacob en B. *(Gen.* XXXV, 18). Hip. ingl. *Bennie, Benny.*

BENON. Del hip. al. de Bernardo (v.), *Benno.* Cfr. Aimón, Bruno, Otón. En el santoral, el obispo de Munich a fines del s. XI, patrón de aquella ciudad bávara. It. *Benno, Bennone, Beno,* de donde *Benozzo.*

BENONI. Heb. *Ben-onin,* «hijo de mi dolor». V. Benjamín.

BENVENUTO. Forma it. de Bienvenido (v.).

BERARDO. Germ. *Berhard.* Puede ser aféresis de *Eberhard* (v. Eberardo) o var. de *Bernhard* (v. Bernardo). En el santoral, un misionero franciscano, discípulo del propio San Francisco, mártir en Marruecos a principios del s. XIII.

BERIGISO. Germ., de *berin,* «oso» y *gisl,* «lanza»: met. «la lanza del guerrero taimado». San Beregiso o Bergis, religioso fr. del s. IX. Cfr. Bernardo.

BERENGARIO. Germ. Convergen en la formación de este n. *Waringari,* de *warin,* «protección» y *gari,* «lanza»: «lanza protectora», y *Beringari,* de *berin,* «oso»: met. «la lanza del guerrero taimado». B. es uno de los paladines de Carlomagno; dos reyes de Lombardía se llamaron así, (s. X) y un heresiarca fr. del s. XI. Cfr. Beregiso. Fr. *Bérenger;* var. it. *Bellingero, Bellincione.*

BERENGUELA. Fem. de Berenguer (v.). B. Berenguer, reina de León en el siglo XII. Otra princesa española de este n., casó con Ricardo *Corazón de León* y se volvió reina de Inglaterra.

BERENGUER. Forma cat. de Berengario (v.). En el santoral, el beato B. de Peralta, obispo de Lérida en el s. XIII.

BERENICE. Forma macedonia del gr. φερενίκη de φέρω, «llevar» y νίκη, «victoria»: «la que lleva la victoria». Cfr. Verónica, Berónico y Nicéforo, n. compuesto con los mismos elementos, invertidos. N. de princesas heb. y egipcias. La B. en cuyo honor fue llamada una constelación boreal: Cabellera de B., era la esposa de Tolomeo III Evergetes. Al personaje de este n. en el Nuevo Testamento *(Hechos de los Apóstoles,* XXV) se debe el uso de B. en la Inglaterra puritana. En el santoral, una mártir siria del s. IV. Fr. *Bérénice;* var. ingl: *Bernice.*

BERGIS. Var. de Beregiso (v.).

BERLINDA. Germ. *Berlindis,* de *Berin,* «oso» y *lind,* «escudo»: «el escudo del oso» y met. «la defensa del guerrero taimado». Santa B., hija de Santa Nona de Lorena (s. VII). Belinda es una forma evolucionada de B. Cfr. Benilde, Berenguela, Bernaldo.

BERMUDO. Germ. Bermund, de *ber,* «jabalí» (cfr. lat. *aper,* al. *Eber,* ingl.

boar), en la antigua poesía nórdica, metáfora por «príncipe, señor», y *mund,* «mano» (cfr. lat. *manus),* met. «protección». B. es el «príncipe protector». Cfr. Veremundo, Abelardo.

Bernabe. Arameo *Bar Naba,* «hijo de Naba», que se interpreta como «exhortación», «consuelo» o «profeta». San B., discípulo y compañero de San Pablo. It. *Barnaba, Barnabò;* ingl. *Barnabas, Barnaby, Nava,* abr. de *Barnaba,* que según la tradición fue el primer obispo de Milán, sigue como pop. ap. lombardo.

Bernal. Aféresis de Bernaldo (v.).

Bernaldo. Germ. *Berinald* o *Berinwald,* de *berin,* «oso» y *wald,* «gobierno, mando»: «el mando del oso», o met. «el gobierno del guerrero taimado». Var. Bernal, Beroaldo, Beraldo. V. Bernardo.

Bernardino. Dim. it. de Bernardo (v.). En el santoral, San B. de Feltre, misionero franciscano en el s. xv y San B. de Siena, otro franciscano de la misma centuria, reformador de los Observantes Menores.

Bernardita. Germ. Dim. de Bernarda, representa el fr. dialectal Bernadette. Así se llamó la vidente de Lourdes, hija del molinero Soubirous, canonizada en 1933. V. Bernardo.

Bernardo-a. Germ. *Bernhard,* de *berin,* «oso», propiamente «bruno», color de su pelambre (el verdadero nombre de la fiera era impronunciable por razones mágicas) y *hard,* «fuerte, atrevido», voz que tiene un parentesco primitivo con el gr. Κρατύς (orig. Καρτύς), «fuerte, potente». *Berin,* oso, era usado met. por «guerrero taimado». *Bernhard* era pues el «guerrero taimado y fuerte». En el santoral, San B. de Mentón, fundador del asilo alpino que lleva su n. (s. x-xi); San B. de Claraval, monje fr. y doctor de la Iglesia, reformador del Císter en el s. xii; San B. de Alcira, hijo del rey musulmán de Lérida, martirizado en Valencia con sus hermanas Zoraida y Zaida (s. xii); San B. Calvó, prelado esp. del s. xiii que tomó parte en la conquista de Valencia. Ingl. *Bernard, Barnard, Barnett* hip. *Bernie, Barnie;* Hip. al. *Benno,* de donde Benón (v.). Hip. chileno Beño.

Bernon. De *Berno,* hip. de uno de los n. germ. cuyo primer elemento es *berin* o *bern,* «oso», como Bernardo, Bernaldo, Bernulfo, Berengario, etc. Cfr. Benón, Aimón, Otón. En el santoral, el Beato B., fundador de la abadía de Cluny (s. x).

Beronico. Var. de Verónico (v.). El santo de este n., mártir en Antioquía.

Berta. Germ. Hip. de un n. cuyo primer elemento era *berht,* «brillo, resplandor» (cfr. ingl. *bright,* al. *Pracht),* como Bertrada, Bertsinda, Bertlinda, etc. B. *del gran pie,* madre de Carlomagno; B., reina de Borgoña en el s. x, que se recuerda todavía en Francia e Italia («ya no son los tiempos en que B. hilaba»). En el santoral: la abadesa de Avenay en Francia (s. viii); la abadesa de Vallombrosa en Toscana (s. xii). Cfr. Luz, Lucía, Fulgencio, Iluminada y el it. *Splendore.*

Bertario. Germ. *Berthari,* de *berht,* «brillo, resplandor» y *hari,* «ejército»: «el ejército brillante». Con los mismos elementos formativos, invertidos, se compone Heriberto (v.). San B., abad de Montecasino, martirizado por los sarracenos a fines del s. ix.

Bertila. Dim. de Berta (v.). Una santa B., esposa de San Valberto, (s. vii) otra santa fr. del mismo n. y del mismo s., virgen y abadesa de

Chelles. En el santoral aparece también un San Bertilo, abad de Santa Benigna en Borgoña (s. IX).

BERTINO. Germ. *Bertwin, Bertuin,* de *berth,* «brillo, resplandor» y *win,* «amigo»: «el que ama el brillo», «amigo ilustre». San B., monje y abad fr. nacido en 605 y muerto en 709.

BERTOLDO. Germ., de *berht,* «brillo, resplandor» y *oald* o *wald,* «gobierno, mando»: «resplandor del mando» o «gobierno brillante». San B., un monje de Parma en el s. XII.

BERTRAN. Germ., de *berht,* «brillo, resplandor» y *hramn,* «cuervo» (dos cuervos, la inteligencia y la memoria, acompañan siempre a Odín). B. es «el cuervo brillante».

BERTULFO. Germ., de *berht,* «brillo, resplandor» (cfr. Berta) y *ulf,* «lobo», met. «guerrero arrojado». En el santoral, un confesor fr. y una abad it. de Bobio, ambos del s. VII.

BESARION. Gr. Βησσάριον, <βησσαρίων, de βῆσσα «barranco, valle»: «(el hombre) del valle». San B., solitario escita del s. IV, aún pop. en Rusia. Cfr. Dalia. Ruso *Vissarion.*

BETSABE. Heb. *Bat-Sheva,* lit. «hija-siete», o sea «la séptima hija». Cfr. Septimio. La B. bíblica, esposa de David y madre de Salomón, era precisamente la séptima hija de sus padres: no tenía hermanos [55]). It. *Bersabea, Batseba;* ingl. *Bathsheba.*

BETTY. Forma hip. de Elisabeth (v.) en ingl. y al.

BIBIANO-A. Var. graf. de Viviano (v.). Santa B., virgen y mártir romana del s. IV.

BIENVENIDO. N. de buen agüero para un hijo largamente esperado. En el santoral, un obispo de Osimo en las Marcas (s. XIII), el San Benvenuto de los italianos (dim. *Nuto).*

BLANCA. Germ., de * *blank,* «blanco, brillante», que vino a sustituír el *albus* lat. T. v. el n. fem. B. se usó en origen como traducción de Cándida (v.): en Inglaterra la misma santa se conoció como *Whyte.* La nieta de la reina de Castilla B. de Navarra, también llamada B., se volvió reina de Francia por su matrimonio con Luis VIII. Por ser el n. de la madre de San Luis, *Blanche,* o sea B., se hizo muy pop. No es n. del santoral; las B. festejan su onomástico el 5 de agosto, día de N. S. de las Nieves (v.), Hip. Cuchita: B. > Blancucha > Blancuchita. It. *Bianca,* port. *Branca.*

BLANDINO-A. Der. de *blandus,* «tierno, acariciador, insinuante, que invita (a gozar), agradable». San B., ermitaño fr. del s. VII; Santa B., mártir fr. del s. II.

BLAS. Lat. *Blasius,* t. v. emparentado con dos *cognomina* romanos, *Blasio (gens* Cornelia) y *Blaesus (gentes* Sempronia y Iunia). Este último se encuentra en osco como *Blaesius* y corresponde t. v. al etrusco *Plaisina, Plesnas;* significa «tartamudo» o «mejor», «que confunde las letras». Prob. préstamo suritálico del gr.; es evidente su valor onomatopéyico *(bla-bla)* y su analogía con Balbo (v. Balbino). Por ser San B. un obispo de Sebaste en Armenia, hay quien ha buscado una et. directa del gr.; pero parece muy dudoso que B. sea contracción de βασίλειος, «regio». San B., cuyo martirio consistió en que le laceraran las costillas con peines de hierro, se volvió el patrono de los cardadores: hecho a que se debe su popularidad en Inglaterra, por la importancia del comercio lanero. It. *Biagio;* fr. *Blaise;* ingl. *Blase, Blaze.*

Blesila. Lat. *Blaesilla,* dim. de *blaesa,* fem. de *blaesus.* V. Blas; cfr. Bárbara, Begonia. En el santoral, una viuda romana, discípula de San Jerónimo (s. iv).

Boecio. Lat. *Boethius* < gr. Βοήθειος, «el que ayuda», de βοηθέω, «ayudar». N. que adoptó el político y filósofo lat. Anicio Manlio Torcuato Severino, que fue con Casiodoro (v.), consejero y amigo de Teodorico. El rey ostrogodo, creyéndolo traidor, lo mando ejecutar; la Iglesia lo considera entre sus mártires (s. v-vi). Parece que hubo otro San B., obispo africano del s. vi. It. *Boezio;* fr. *Boëce.*

Bogislao. V. Boguslavo.

Boguslavo. Esl. *Boguslav,* de *Bog,* «Dios» (ant. «sol») y *slava,* «gloria»: «gloria de Dios» [2]). Var. Bogislao. Cfr. Osberto, Ansberto, Venceslao.

Bolivar. Ap. del patriota suramericano, usado como n. de pila (cfr. Washington, Franklin, Garibaldi, Joffre, Aguinaldo). B. es el pueblo vizcaíno cerca de Marquina, de donde era oriundo el padre del Libertador. Procede de *bol,* «molino» e *ibarr,* «ribera»: «el molino de la ribera» [6]).

Bona. Lat. *Bona Dea,* la diosa Bona, era venerada por las mujeres romanas como diosa de la fecundidad y de la castidad. El acceso a su templo estaba prohibido a los hombres y permitido a las mujeres sólo después de una larga abstinencia. Fem. de *bonus,* el ant. *duonus,* «bueno». Santa B., abadesa de un monasterio benedictino fundado por ella en Reims (s. vii).

Bonayunta. It. *Bonagiunta,* lit. «buena llegada», «buena venida» (cfr. Benvenuto), del lat. *Bonus* (v. Bona) y *iungere,* «unir, reunir, juntar» < raíz ie * *yug-,* «unir» con infijo nasal. N. toscano de buen agüero; en el santoral, el Beato B. Manetti, servita muerto en Florencia (s. xiii).

Bonfilio. It. *Bonfiglio,* «buen hijo». En el santoral, el Beato B. Monaldi, religioso toscano del s. xiii, uno de los fundadores de la Orden de los Servitas.

Bonifacio. Lat. *Bonifacius,* de *bonum facio,* «hacer el bien»: «el bienhechor». V. Bona. Entre los santos de este n., dos papas, uno del siglo v, otro del vii y el *Apóstol de Alemania,* monje ingl. martirizado por los frisones en el s. viii. It. *Bonifazio;* fr., ingl. *Boniface.*

Bono. Lat. *Bonus,* «bueno». *V. Bona.* San B., mártir en Roma a mediados del s. iii.

Brandano. Var. de Brendano (v.).

Brangana. La *Brangwain* o *Brangane* de la leyenda de Tristán es t. v. una corrupción del pop. n. fem. galés *Bronwen,* de *bron,* «pecho» y *wen,* «blanco»: «la de blanco pecho». Cfr. Guendalina, Genoveva, Ginebra. Isolda, Brunilda.

Braulio. Alteración del germ. *Brandila,* dim. de un n. cuyo primer elemento era *brant,* «incendio» y met. «espada», por el relampagueo de la hoja: p. ej. Branderico, Brandulfo, Brandovino, Brandario. Cfr. Hildebrando. Brandila está documentado desde el s. v [12]). La *u* de B. se debe a la lectura equivocada de la *n* y la terminación en *lius* a la atracción de n. latinos, como *Cornelius, Aurelius. Braulius* es pues contracción de *Braudilius* < * *Brandilius* < *Brandila.* En el santoral, un famoso obispo de Zaragoza en el s. vii. It. *Braulione.*

(Continuará)

La guerra contra los indios del Carare en tiempos del Dr. Sande

Informe del Oidor Luis Henríquez

por Luis Forero Durán, S. J.

(Conclusión)

23—Nueva expedición del capitán Campos y Triana al Carare. Vuelve Chucanán. Incendio de el Real. Llegan noticias del Río del Oro.

TRAJO demás de los prisioneros Alonso Díez una barqueta y noticia de que más arriba había puerto, por señas que los indios, y aunque le persuadían que pasase adelante fiados en la valentía de los compañeros, asperezas de la tierras y sus emboscadas y que conseguirían libertad, el Alonso Diez dio vuelta al Real. Luego se juntó el Oidor con el Maese de Campo y Capitanes y fue de parecer que esotro día saliese el Capitán Joan de Campos con sesenta hombres, aunque estaba purgado, y también fuese el Capitán Triana para que doquiera que se desembarcase la gente, quedase en guarda de las canoas. También se ofreció Suero Fernández, vecino de Mompox, que se hallaba a la sazón en el Real. Llevaron por instrucción y por aviso muy repetido de palabra que pues aquellos indios por las armas, porque nunca habían sido subjetos, eran conocidos por los más valientes de la ribera, que fuesen muy recatados teniendo por cierto que les habían de tener muchas emboscadas.

Partieron del Real en cinco canoas y una barqueta en veinte de marzo con todas las municiones y bastimentos necesarios. Llevaron por guía al indio mozo cuya lengua nunca se pudo entender y dicen que no hay en todo el Reino quien la entienda sino ellos mismos, como gente que no ha tratado con españoles.

Después que partieron este día sobre tarde venía río abajo una balsilla hecha de tres palos atada de bejucos que luego se conoció ser de indios, y dio priesa el Oidor para que saliese una barqueta por ella y estándose aprestando, unos indios que habían ido a pescar al caño de Opón, que era el más pegado al Real, dieron voces diciendo que traían el indio que se había suelto sobre su palabra, el cual se había echado desde el puerto sobre aquella balsilla de tres palos y ellos lo habían encontrado y recogido en su barqueta. Venía el indio muy alegre con un cataure o cestillo de yucas, plátanos y batatas, y traía la cuerda al cuello y la desató con un ñudo diciendo por señas que había venido un día antes de lo que había quedado. El Oidor le sacó la cuerda con el otro nudo y se rió al ver que las cuentas venían iguales porque cada un día de los que había tardado se había desatado un ñudo. Sacó del cataure una yuca y una batata y lo dió al Oidor, otra al Maese de Campo y otra a Fray Alonso de Escobar, Prior de San Agustín de Sancta Fe y Difinidor, y a los demás que estaban delante. Dixo que no hallaba los compañeros y que como las comidas se habían

talado se habían alejado y volvió la sal, por donde se entiende que dixo verdad. Holgose del buen tratamiento de sus hijos y mujer, y decía que aquel su hijo hermoso de rostro no le llamasen Chucanita, sino Joaquinito. Para el día siguiente, que fueron veinte y uno, estaba ya apercibido el Maese de Campo, Rodrigo Zapata y el dicho Prior y otro soldado para que fuesen al puerto a ver si venía el dicho indio Chucuana, y cesó con su venida, la cual estimamos porque no había quien guardase el Real, donde a la sazón había treinta y seis prisioneros y cuatro o seis soldados enfermos.

En veinte y dos de marzo salió el Oidor de su buhío diciendo que olía mal a cosas quemadas y, aunque entonces el calor era excesivo en aquellas partes, rodeó todo el Real y no viendo rastro de fuego, se volvió a su aposento y dentro de un instante oyó voces de que se abrasaban. Acudió a la casa de bastimentos y municiones hizo sacar la pólvora y llevalla al arcabuco, poner los prisioneros en el fuerte con dos soldados de guardia y sacar la ropa de todas las casas y ponella en la plaza de armas y en el arcabuco. El sol era muy grande como está dicho. El fuego que se levantaba desde la orilla del agua y sobrepujaba a las barrancas con ser tan altas que, como está dicho, son de más de quince varas, cebábase en toda la rama y leña que se había echado desde las barrancas abajo para desembarazar el fuerte y sitio de casas, las cuales por frente y costados eran de maderas estacadas cubiertas de palmicha, y ansí la palmicha como la madera todo es resinoso. Corría por toda la barranca espacio de un largo mosquete la rama y madera que se había cortado; parecía impusible dejarse de abrasar todo el Real por ser tan grande el fuego y la materia dispuesta. Fue Dios servido que habiendo comenzado aquella tarde aire, y habiendo subido el fuego encima de la barranca y consumido la casa del Capitán Triana que estaba fuera de la palizada y cerca della por arriba, reparó en los palos de la palizada y los ahumó, y por abajo teniendo tanta multitud de leña también cesó y echó el aire, lo cual el Oidor y todos tuvieron a milagro, dando gracias a Dios y a san Alifonso a quien tenían por patrón y abogado y traían en la bandera de cuadra [1]. Estúvose hasta más de las ocho de la noche en matar el fuego y aun después de amanecido el día siguiente humeaba. Echose el Oidor con algunos negros e indios de boga y desarrimó de la barranca la leña y ruma echándola al agua para que la llevase la corriente. Trabajaron los pocos que se hallaban a la sazón en el Real, por estar todos los demás en Carare, lo posible y en especial trajo mucha agua y ayudó muy bien el indio Chucanana, al cual al otro día dió un dolor de costado [2] que en cinco días le mató, con lástima de todos en ver el cuidado con que había servido y su fidelidad.

También en estos días tuvo el Oidor noticias de canoas que subieron que en la boca del Río del Oro habían parescido algunos indios y, como de allí se habían sacado las barquetas y canoas hasta número de once o doce, parecía impusible ser esto verdad y, como el Oidor no se hallaba con gente, estaba esperando que viniesen los que había enviado a Carare, y cuando le subcedió el fuego el mayor sentimiento que tenía era haber de renovar con nuevas fuerzas, y volver a edificar casas, porque sin toldo el sol es insufrible, y con toldo parece que se meten los hombres en un horno, al menos desde el medio día en adelante.

24—Lo acaecido a algunos prisioneros. Sucesos de la entrada al Carare. Encuentros con los indios y muerte de dos rastreros.

El indio viejo prisionero de Carare dió en emperrarse de verse preso y con collera, y en dos días se murió, y otro mayor que parecía gigante dentro de cinco

[1] Bandera de cuadra o bandera cuadra era la propia del comandante de escuadra que se enarbolaba en un tope de la embarcación en donde iba.

[2] Con el nombre de dolor de costado designaban los médicos la enfermedad caracterizada por dolor violento en el costado, fuerte calentura, tos y respiración dificultosa. Así es el comienzo de la pulmonía.

o seis días. Y cuando después de llegados al Real estos indios vieron salir los soldados y las seis canoas que iban la vuelta de su tierra río arriba, estuvieron siempre los ojos fijos hasta perderles de vista y miraban a los árboles si habían colgado dellos al indio que llevaban por guía. Entendióseles que había otros cinco buhíos en Carare sin aquél en que habían andado los soldados, adonde ellos habían sido presos. La india que tenía buen talle, visto estos dos muertos, dió en aborrecer sus hijos y no querer comer y como vía las gentes de servicio que andaban cubirtas con más honestidad, desechó su pampanilla, y de una manta que se la había dado para cubrirse, hizo uno como manteo, y empezó a enflaquecerse con grande disminución.

Llegaron Triana y Suero Fernández en treinta y uno de marzo, y el Capitán Joaquín de Campos, en dos de abril, y dijeron cómo el indio les había guiado y habrían andado como doce o quince leguas bogando una gran laguna y fueron siempre por la tierra adentro la costa de la ribera del río. Toparon las otras cinco casas en espacio de seis leguas, divididas, las cuales quemaron y, aprovechándose del maíz, yuca y batatas que tuvieron necesidad, todo lo demás lo talaron que fueron once o doce labranzas. Hallaron una piedra de toque de oro y dos crisoles. La tierra mogotada, con señales de oro, de que siempre ha sido notada aquella isla y se le tomaron las que para muestra lleva el Doctor Don Luis Tello de Eraso. Habían alzado los indios todos los trastes de sus casas. Tenían la misma forma y pulicía que la primera. Halláronse rastros de las cosas que habían hurtado en los saltos que habían hecho. Tenían sus centinelas y hechas sus emboscadas y nunca se atrevieron a dar guazabara a descubierto.

Y un día, yendo siguiendo un rastro un indio amigo, que es el que rastreaba por el palo cortado y por la yerba pisada echó de ver que estaba cerca gente y habiendo los de retaguardia pedido que se hiciese alto a los de la manguardia, el indio rastrero amigo, llamado Antón Socomo, dió de mano a los que venían atrás y enarcó su flecha y al entesar topó en una rama y la despidió, según él declaró empleándola bien al mismo tiempo. Siendo sentido, le tiraron a él y habiendo topado la flecha enemiga en un palo se despuntó y le dió en la chueca de un rodilla y por pequeña que fue la herida, aunque le curaron al modo de la soldadesca y haquia[3] desta tierra, murió en cuatro días. Acudieron los soldados hallaron el rastro de la sangre del enemigo a quien había herido nuestro indio y como empezando a huír nos llevan ventaja, no se alcanzó ninguno.

Otro día estando almorzando dijeron que había rastro, y el Capitán mandó que unos soldados le fuesen a ver y llevasen por rastrero a otro indio amigo, llamado Francisco Cuyanapa. Fuéronle siguiendo para volver a dar aviso, y al entrar por la quebrada de una banda a otra estaban los indios emboscados y viéndolos un soldado llamado Vidal, bajo de cuerpo, que era arcabucero, no le salió el polvorín en dos veces y en tanto le tiraron dos flechazos que de uno le ladearon el murrión de algodón, y del otro se lo llevaron de la cabeza y él se encogió y escondió en su sayo de armas. Habiéndolo desamparado el rodelero porque de una y otra parte le flechaban, diéronle ocho o nueve flechas y acertó a llevar el sayo mojado. Sólo uno le cogió en un brazo un rasgón y los demás no le hirieron. Curáronle con cauterios, tomó nahir y estiércol de hombre, que tienen por buena contrayerba y con esto escapó y sanó. Al indio rastrero Cuyanapa, le dieron cuatro flechazos de que murió en siete días. Los soldados en sintiendo el arma los procuraron seguir y algunos muy alentados se desalentaron y aun se desordenaron por vengarse.

---

[3] *Haquia.* Probablemente el copista puso *haquia* por *traquia,* cosa explicable teniendo en cuenta las formas que afectaban entonces las letras *tr* en la escritura cortesana. Como el descuido tanto de escritura como de pronunciación era notable en los siglos XVI y XVII, fácilmente decían *traquia* por *triaca,* nombre que daban los antiguos a los contravenenos, significación que cuadra muy bien con el sentido de la frase. Es la única explicación que encuentro para dicha palabra.

Y habiendo estado doce o catorce días siguiendo rastros, haciendo emboscadas, se volvieron al Real, tristes de no venir a él con gran presa. Y los dos días que se tardó más el Capitán Joán de Campos fue por ir río arriba en busca de una canoa y otro puerto y llegando a él halló que la creciente del río Carare, que era muy grande y baja de las sierras de Muso y Palma, había llevado la barqueta o canoa, y trujo doce canaletes.

25—Arreglos del Oidor antes de volver al Reino. Salida al Río del Oro. Regresa el Oidor. Bajas de prisioneros y tropa. Sembrados que dejó el Oidor en Barrancabermeja.

Llegado que fue el Capitán Juan de Campos al Real, que fue lunes dos de abril se practicó como el invierno se entraba, y convenía que el Oidor diese vuelta al Reino y diese orden como allí hubiese de servicio dos canoas con las tres barquetas que están por S. M. y treinta o treinta y cinco personas de boga para su servicio. Y pues que las que se habían traído del río del Oro no eran de servicio, por estar pasmadas y bromadas, se pidiese una a los vecinos de Honda y otra a los vecinos de Mompox y que cada una de estas villas diese quince bogas al mes. Y pues en cada una de ellas bogaban treinta canoas diez en cada canoa un mes, que en treinta meses les tocaba una, y a cada dos canoas el dar una boga. Aceptáronlo y tuviéronlo por bien, aunque no era poco lo que antes se quejaban por las canoas que estaban sirviendo en el Real, sin considerar que en los tres meses y medio que el Oidor estuvo en el río se habían hecho nueve viajes (no se solían hacer sino cinco), y que no trataba de su interés sino del suyo dellos. Debían de querer se hiciese de milagro. Y por relevarlos ordenó a unos oficiales que un día fuesen a buscar por las riberas algún cedro mondey para labrar algunas canoas, y no se hallaron en parte cómoda, y habiendo hallado tres almendros junto al Real, se resolvieron que dellos se labrasen tres canoas de a ducientas botijas, y estas se trocasen en Mompox o Tenerife para navegación del río Cauca y Nechí, que es donde sirven aunque sean de tan grande porte, y lo que valiesen de más a más fuesen aprovechamiento de los oficiales trocadas por otras ligeras de cedro que pudiesen servir en el Real y subir a Honda.

Y por la duda que tenía el Oidor que si era verdad que en la boca del río del Oro habían parecido indios, aunque los Capitanes y soldados estaban cansados y disgustados de la entrada de Carare, le mandó que con veinte dellos volviese al río del Oro y subiese por él hasta topar algún rastro. Partieron miércoles a cuatro de abril habiendo estado hasta el miércoles siguiente que dieron la vuelta. Refirieron que a dos días o día y medio de navegación del río arriba del río del Oro, teniendo por frente las sierras de Pamplona habían hallado un rastro y le siguieron y dieron en una labranza recién hecha de maíz y un bohío casi lleno de maíz y al un lado hallaron una barqueta cubierta con hojas de bihao y ramas y rastro fresco de haber estado allí indios. Arrancaron la labranza, cargaron el maíz, quemaron el buhío, hicieron pedazos la barqueta y, habiendo monteado por el arcabuco dos o tres días, se volvieron al Real.

Y cuando llegaron, ya el Oidor se estaba aprestando para subirse al Reino y de camino venir considerando todos los caños y partes de riesgo, y informarse si era cierto que a seis leguas de Honda había negros cimarrones retirados, que el vulgo decía estaban poblados en un guadual o cañaveral y que tenían un negro viejo retirado de Cartago o Encerma a quien obedecían y habiendo inquirido e informádose de esta verdad halló poca certeza.

Partió jueves a doce o trece de abril con diez y ocho soldados, seis canoas con todos los prisioneros, menos una india que dejó en el Real con tres criaturas y al indio Fabián, primer prisionero, que habiendo estado más de cincuenta días sano del

arcabuzazo, le dio un dolor de costado y lo dejó el pecho levantado y al parecer que no viviría medio día en el Real. Y en el camino y en ocho días después que llegó a Santa Fe, de cuarenta prisioneros habrán quedado ocho o nueve vivos y de los Carares, ninguno; los más murieron de cámaras [4] y la india hermosa murió subiendo el río arriba. Y dos horas antes de su muerte habiendo surgido en una playa pareciéndole que no tenía bien compuestos los pies los revolvió a la manta que tenía con mucha honestidad y gravedad. Y cuando la prendieron, queriéndole llegar un soldado a las narices y quitarle un caraculí que tenía en ellas, con gran desvío le apartó la mano, y con mucha mesura se quitó el caraculí y se lo arrojó. Si viviera y se le entendiera la lengua, demostraba buenas virtudes naturales, no se baptizó, pero baptizáronse dos hijos suyos el uno de cuatro meses y el otro de cinco años; y deste género, más de otros veinte. Chucanana murió también baptizado pidiendo que a sus hijos los hiciesen cristianos.

Quedaban en el Real algunos soldados enfermos de tercianas sencillas y dobles con muy grandes fríos. Son ordinarias estas chapetonadas, que ansí se llaman en estas partes, en tierras recién pobladas. Sólo un soldado español de más de sesenta años se murió y flechados los dos indios rastreros. Otro indio que habían flechado en el río del Oro yendo por agua una tarde estando los soldados alojados, escapó.

Subieron con el Oidor el Capitán Triana, que venía algo enfermo, el Maestre de campo, y el Alférez. Dejó por Cabo al Capitán Joán de Campos con algunas provisiones, y en el camino encontró una canoa con gallinas, carne salada, bizcocho, maíz, que había de llegar víspera de Pascua de Flores al Real [5]. De maíz y carne habrá para seis meses bastimentos. Dejó el Oidor hecho en lo rozado del Real, fuera de lo que se habita, hecha sementera de dos hanegas de maíz, de que se cogerán casi ducientas hanegas de maíz [6], plantados naranjos, limos, ciruelos de Nicaragua, guayabas, y sembradas suyamas [7], yucas, batatas, melones y otras semillas.

Surgió en el puerto de Honda el viernes de la Cruz [8] al medio día y llegó sábado de Cuasimodo a Santa Fe [9]. Subió también en su compañía Fr. Alonso de Escobar, de la Orden de San Agustín, que sólo había ido en su compañía por servir al Rey mientras el Oidor estuviese allá.

26—Méritos del Maese de Campo y de Fray Alonso de Escobar.

Aprovechó mucho el trabajo de Don Luis Henríquez, Maese de Campo, que como caballero celoso del servicio de Dios y del Rey y aprovechamiento común, en breves días anduvo muchos cientos de leguas, aviando la gente de Pamplona y acudiendo a Tunja, Muso y Palma y después en el Real el tiempo que no estaba en el arcabuco, era el que sustentaba las rondas y velaba y tenía gran caridad con los enfermos, sangrándoles con sus manos y abriéndoles las postemas. Y para lo que tocaba a hilas y ynguentos y ligaduras, lo hacía el dicho Fr. Alonso de Escobar,

---

[4] Es probable que esta enfermedad fuera la disentería tropical. Antaño se usaba este término *cámaras* como un eufemismo de buena crianza.

[5] En el año de 1601 la Pascua de Flores o sea la de Resurrección cayó el 22 de abril.

[6] La hanega o fanega era medida ya de superficie, ya de volumen de áridos. Como medida de superficie aquí tuvo diversos valores pero se puede decir que por este tiempo representaba unas ocho hectáreas. (Véase la obra citada de Páez Courvel). Como medida de áridos equivalía a 54,8 litros.

[7] Suyamas deben ser nuestras uyamas o huyamas o ahuyamas, que de todos esos modos las he visto escritas. Los naturalistas las apellidan *cucúrbita máxima.*

[8] En esos tiempos se daba el nombre de Viernes de la Cruz al Viernes Santo que en 1601 se celebró el 20 de abril.

[9] El sábado de *Quasi modo* de 1601 cayó el 28 de abril.

Prior [10], como buen religioso, acudiendo a todas horas al sacramento de la penitencia y exhortando los soldados y gente de servicio a que le frecuentasen y viviesen bien.

27—Vuelven algunos soldados con el nuevo Capellán a Barranca. Falla de los de Muso y Vélez.

Mandó el Oidor volver nueve soldados con la Bandera al Real, y los otros nueve llegaron a Santa Fe con los prisioneros, y están a pique para se despachar con el Licenciado Escobar, Capellán y Cura, que va al dicho Real, al tiempo que esto se escribe que es nueve de mayo de seiscientos uno.

Muy gran cuidado dió siempre al Oidor, en cuanto estuvo en el Real, el Capitán Benito Franco y sus cincuenta o sesenta soldados que había de meter por Vélez, y la gente del Muso y Palma con que había de bajar al río de Carare o cerca de sus vertientes al río Grande el Gobernador Don Nuño de Solís Henríquez que había dicho había de bajar en persona. Y en cuanto al Capitán Benito Franco supo el Oidor que había entrado algunos días antes, dos de febrero, y más de cuarenta días después de lo que le dejó ordenado, y que después que entró en el arcabuco había vuelto a enviar a pedir a Vélez vacas, y que iba abriendo camino. Refiere una incertidumbre del vulgo, que le habían salido unos indios de paz y le prometieron buena amistad. Puédese esperar que, si ha hecho alto con su gente en alguna parte cómoda, como los indios están corridos por las riberas del Río Grande, que la necesidad les obligue a la paz, y cualquiera que estos ofrezcan será fingida en cuanto redimen la vejación de la guerra que se les hace, porque el cebo de los saltos del Río Grande y la ocasión de la tierra y ser tan doblada y los malos tratamientos que los españoles les hacen, les ha de hacer volverse a alzar. Y lo que parecía más conveniente es esparcirlos hacia Cartagena porque quedan imposibilitados de subir río arriba. Andan entre ellos algunos indios ladinos. Lo que hasta aquí se decía que había mestizos y mulatos entre ellos, no ha parecido verdad con los carares: ninguno se muestra de otra familia con ellos.

La jornada del Gobernador de Muso llegó que a tres o cuatro jornadas enfermó y se volvió. Encargó la gente a un caudillo a quien debieron de obedecer mal. Al fin se salieron sin hacer nada ni guardar el orden que se les dio. Refieren que dieron en unos buhíos y que la gente estaba ya alzada, ni sacaron presea ni prisionero y queriéndolo enmendar con volver a echar la gente por el puerto de Honda y que fuese a dar a Carare para que allí el Oidor o el Cabo que dejó les ordenase lo que más conviniese. Se han encontrado con un alcalde ordinario de Muso y, cuando esto se escribe, quedan litigando en la Audiencia y han hecho este día relación de los agravios y desacatos de un caudillo. Entendida la verdad hará justicia.

28—Buenos resultados de la expedición guerrera. Razones por las cuales se debe conservar la población de Barrancabermeja.

Dejó por orden el Oidor que, dando lugar la salud y aguas, la primera salida se hiciese a Carare, porque aunque son menos indios, como ha dicho, son los que más importan acabarlos o apartarlos a la subida desde el Real a Honda.

Se habían metido en el arcabuco siete negros de un hombre rico de los Remedios llamado Diego de Huspina: húbolos a mano el Oidor y los envió a su amo.

Valía el vino a diez, doce pesos de veinte quilates por Pascua de Navidad, cuando bajó el Oidor, y sin haber llegado flota ni galeones vale de presente a seis pesos. Esta baja han causado el poder subir una o dos canoas cargadas sin riesgo,

[10] Se le llama Prior, pero en esta fecha era ya Provincial de S. Agustín. Su nombre completo es Alonso Ovalle de Escobar. Murió el 11 de diciembre de 1602.

porque sin el miedo han subido muchas y ganan mucho más los señores de canoas como se multiplican los viajes.

Conviene sumamente conservar la población o puerto de las Barrancas Bermejas porque, como está dicho, es la mitad del camino y cuando allí se hiciese descarga de lo que baja de Honda y sube de Mompox los pocos indios que hay de boga se conservarían. Y aunque los vecinos de Honda lo tienen por inconveniente, en las canoas que bogan negros les está más a cuento, porque cada mes pueden subir y bajar dos veces haciendo dos viajes y aun tener rancherías en las dichas Barrancas con cuadrilla y canoa para que cuando allá se flete para abajo la cargase, y cuando lo hallase para arriba lo mismo.

Si en Carare se descubre oro, aunque desde las Barrancas hay día y medio de subida río arriba y medio día río abajo, haráse allí gran pueblo porque para maíz y las frutas de tierra caliente es muy dispuesta aquella, muy alta, muy llana sin mosquitos en lo que está rozado y gózase las noches de fresco y las mañanas. Y en esto y en el puerto es muy más aventajado este río que el de Honda y de Mompox. Y aunque los otros dos puertos son necesarios este no es menos. En seis meses que comenzaron, desde octubre hasta mayo, hizo el Oidor la gente y lo que está referido. En lo porvenir ordene Dios lo que más convenga a su servicio y bien público.

29—Por qué no se confió esta jornada a particulares.

No se encargó esta jornada a persona particular porque para haberla de hacer toda a su costa, ninguno hay de tanta sustancia en el Reino, y si fuera dándole mano para que gastase por cuenta de S. M., los gastos fueran muy mayores y la tardanza más y los avíos no se dieran con tanta puntualidad, y de cada paso que diera hiciera un volumen de servicios y si se esperara buen suceso, en ningún precio era cara la jornada, pues cada año costaba ella más de daños. *Ldo. Luis Henríquez.* (Rubricado).

Testimonio. En la Ciudad de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, a diez y siete días del mes de mayo de mil y seiscientos y un años, yo Rodrigo Zapata, Escribano del Rey Nuestro Señor y mayor de las Visitas deste dicho nuevo Reino, certifico que la relación de arriba se sacó del proceso y autos originales que pasaron ante mí, desde el día que el Licenciado Luis Henríquez, del Consejo del Rey nuestro señor, su Oidor en la dicha Real Audiencia, nombró en la Ciudad de Tunja por capitanes para la dicha jornada a Benito Franco y Juan de Campos hasta el estado presente, por haber yo asistido el dicho tiempo con el dicho Oidor, y consta la dicha relación para el dicho proceso original que al presente está en mi poder, a que me remito y de mandamiento del dicho Oidor dí la presente certificación día, mes y año dichos, y en fe dello lo escribí y fize mi signo a tal, en testimonio de verdad. *Rodrigo Zapata.* (Con su signo y rúbrica).

Gastos de la Jornada. Así mismo dijo que se suplió de la Caja Real y de depósitos que en ella había siete mil pesos de oro de trece quilates, que valen de buen oro veinte y dos quilates y medio, quatro mil y cuarenta y cuatro pesos para los gastos de la dicha jornada. Y destos está entrada a la Caxa y depósitos más de dos mil pesos y en mandas graciosas hechas para este efecto y en condenaciones habrá más de otros tres mil pesos y de aprovechamiento del dicho puerto de Barrancas Bermejas valdrá en cada un año más de dos mil pesos de buen oro. Y con este cargo de tener buhíos y seguro el paso se fundó antiguamente en favor de S. M. El *Ldo. Luis Henríquez.* (Con su rúbrica).

Legalización. Nos los Escribanos de Cámara y Reales, certificamos: que Rodrigo Zapata, de quien parece va signado el testimonio y certificación de atrás, es tal escribano de su Magd. y Mayor de las Visitas deste Reino como se nombra, y a sus scripturas y autos se les ha dado y dá entera fe y crédito en juicio y fuera dél; y lo firmamos en Sancta Fe a 17 de mayo de mil y seisciento y un años. *Hernando de Angulo* Sº de Su Magd. y de Cámara. *Martín Camacho,* escribano. *Juán de Quaroto,* escribano de su Magd. (Con sus rúbricas).

¿DEPUES QUE SUCEDIO?

El autor del informe, según acabamos de ver, cuando escribió no tenía noticias del famoso Capitán Benito Franco que debía partir de Vélez con una compañía de soldados para unirse con los demás en el Magdalena, y a quien no pudieron ver estos por más que le esperaron. Contemos pues brevemente lo que le aconteció.

Preso Pipatón Este experimentado militar, en esos días pudo prender al conocido cacique llamado por el no muy armonioso nombre de Pipatón, a quien encontró separado de sus indios, pero con los productos de asaltos a los navegantes del Magdalena [11]. Franco no le quiso ejecutar a pesar de sus muchas fechorías, sin duda detenido por el recuerdo del mal efecto que se siguió cuando años antes hizo ajusticiar al cacique Martinillo. Creyó que podría poner fin a sus depredaciones con sólo desjarretarle y confinarle a la ciudad de Pamplona, como lo hizo, mas se engañó, porque a pesar de todo se huyó Pipatón y año y medio después ya había reaparecido en su región de Vélez y vuelto a sus antiguas andanzas.

Traslado de la Guarnición En el fuerte de Barrancabermeja al partir el Oidor para Santa Fe quedó, según ya sabemos, el Capitán Juan de Campos de guarnición con veinticinco soldados, mas como no le pareciera conveniente el sitio se trasladó a la ribera occidental del río, frente a la desembocadura del Carare, según creo a un paraje que ahora se conoce con el nombre de «el Peñón del Presidio». Esta mudanza causó profundo disgusto al Oidor que estaba encariñado con el lugar que él mismo había elegido para el poblado.

Con esta expedición de castigo que envió el Dr. Sande se reportaron los indios alzados.

Don Juan de Borja Corren en seguida los tiempos del Presidente Don Juan de Borja a quien al enviarle Felipe III recomendó este asunto, según le decía en su cédula de 1605: «...y porque también me ha escrito la misma Audiencia, que otros indios Carares que están alzados al Río Grande de la Magdalena, inquietan e impiden el paso, salteando y haciendo muchas muertes y robos, os cometo así mismo la pacificación de estos indios».

Claro está que al remontar el río Don Juan debió observar atentamente el estado de tan importante problema que se presentaba para el Nuevo Reino, y así cuando llegó a la capital ordenó reforzar la guarnición del Capitán Juan de Campos. Los años siguientes se pueden llamar de paz.

En 1608 se logró que los indios carares se establecieran en una isleta cercana al fuerte, para que desde allí pudieran fácilmente negociar con

---

11 Pedro Simón, *Noticias Historiales,* 7ª Noticia, cap. LII.

los blancos, pero inconstantes a poco tiempo se huyeron y fueron causa de algunos daños.

Nuevo asalto No obstante esto trascurría todo pasablemente hasta el año de 1612 en que, con más confianza de la requerida, subía plácidamente por el río el mercader santafereño Francisco Montero con una flotilla, cuando repentinamente le asaltaron los indios y pereció el mísero junto con sus compañeros. Después de esta desgracia descansó en paz el río por algún tiempo gracias a la vigilancia y represiones del Capitán Campos y de su sucesor, Capitán Bernal. Pero con todo, a pesar de las buenas diligencias del Presidente Borja, quien les hizo la guerra metiendo tropas por Muzo, la Palma y otros parajes, los indios no se redujeron.

Fin de Pipatón En la región alta del actual Santander no bastó la fuerza, ni la suavidad de Don Juan de Borja para aquietar a Pipatón, quien por medios pacíficos se redujo con sus indios por algún tiempo a vivir en pueblos. Al cabo fue necesario prenderlo y traerlo a Santa Fe en donde terminó su turbulenta vida en la inacción de una fría cárcel. El historiador Fray Pedro Simón, quien le conoció y trató en Vélez, nos lo pinta como «de muy buena presencia y cuerpo membrudo, de grande estatura, rostro feroz, de sutil y delgado ingenio, caviloso y astuto».

Un martirio Por lo que concierne al río Magdalena, volvemos a encontrar otro caso bien espeluznante sucedido en 1630. La víctima de esta tragedia fue Francisco Infante Bocanegra, de Caracas, quien por razón de estar tullido no quiso hacer su viaje al Reino por tierra, y remontó el río en una canoa de Don Antonio de Molina y Toledo, la que formaba parte de una flotilla compuesta de seis embarcaciones. Yendo por el brazo de Angostura, cuando menos lo pensaban les asaltaron los indios yariguíes y carares. El pobre baldado cayó al agua de donde lo sacaron los salvajes y «le empalaron sentándole en una gran estaca, aguzada la punta que le salió por el hombro izquierdo» en medio de los dolores y congojas que se dejan suponer[12]. Según la usanza colonial después se hizo una expedición militar de castigo, con el fin de amedrentar a los aborígenes para que no se repitieran hazañas como esta y otras que acababan de hacer.

El marqués de Sofraga Talvez a esta excursión se refiera la que se nos cuenta en una información levantada en 1632 por el Marqués de Sofraga[13]. Allí se narra cómo los indios carares estorbaban la navegación asaltando las embarcaciones y asesinando a sus ocupantes con flechas envenenadas y que por esta causa en 1630 entró el Capitán Francisco Perdigón con 62 soldados, sin otros 20 que entraron por Vélez, y vino a dar en algunas islas que dejaba una gran laguna, en donde había una población de indios, «a donde prendió y mató alguna gente y taló y destruyó todas las sementeras de maíz y otras legumbres», en su correría prosiguió rozando sementeras y les quitó ocho barquetas.

Sigue el informe relatando cómo en febrero de 1631 Don Sancho Girón envió de nuevo al Capitán con treinta soldados y cantidad de indios rastreros, el cual estuvo nueve meses en la dicha isla «corriéndola continuamente sin dejar sosegar a los indios» los cuales huyeron y se escondieron. Llegado el invierno regresó el Capitán al Reino, «de donde volvió y entró

---

12 Flórez de Ocáriz, *Genealogías*, Bogotá 1944. Libro 1º, volumen II, pág. 218.

13 Tengo presente un extracto de esta Información inédita gracias al P. J. M. Pacheco, S. J.

en la dicha isla tercera vez con sólo 12 soldados» y allí se estuvo tres meses sin encontrar más que muy pocas personas, que no supieron dar cuenta del paradero de los demás: halló sólo un indio viejo y otro ya hombre con dos mujeres y cinco niños pequeños. Termina el informe dando ya por segura la navegación del Magdalena.

El Rey Felipe IV ocho años más tarde a vueltas de dar órdenes nos viene a sugerir el estado de las cosas entonces. Como este documento se halla inédito, citemos dos párrafos textualmente [14]:

Saavedra y Guzmán «El Rey. Don Martín de Saavedra Guzmán, Caballero del hábito de Calatrava, mi Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada. Y Presidente de mi Audiencia Real dél. En carta de veinte y cinco de junio del año pasado de seiscientos y treinta y nueve decís que los indios Carares del Río Grande de la Magdalena habían salido a robar una canoa de Cimití y muerto cuatro personas y un español entre ellos tomando cuatro mil pesos de oro que traían de las minas del dicho Cimití sin que para ataxar semejantes daños hubiese bastado las entradas que se han hecho para el castigo y pacificación de estos yndios, si bien estos acometimientos los hacían de tarde en tarde asegurando el presidio (guarnición) que para el remedio dello y de excesos que causan los negros, indios bogas de las canoas se estableció...». Luégo pasa S. M. a tratar de la parte pecuniaria de este problema, y termina con un párrafo que nos hace ver claramente la manera cómo veían los gobernantes esta cuestión: «que... habíades prevenido el presidio de más soldados encargando al Capitán dél el cuidado y vigilancia de la seguridad del río como camino forzoso de la tierra firme y que conviene que esté con toda seguridad porque de lo contrario cesaría el comercio y tomarían ánimo y fuerza los yndios para mayores daños los cuales se ataxarán ahora con tener aquello con bastante número de soldados y armas de que está bien prevenido dexando para el verano y tiempo oportuno el hacer una entrada y castigo como más convenga».

Además de lo dicho otras cosas se podrían referir sobre este asunto sucedidas en los siglos posteriores, empero debido a la índole de este escrito no debemos prolongarlo más.

---

14 Archivo General de Indias. Audiencia de Santa Fe. Leg. 528, tomo 4, pág. 32.

Revista de libros

Biografías—Quevedo.
Ensayos—Anzoátegui.
Historia—Parra Pérez, Tibesar.
Lenguas—Brambila.
Literatura—Achard, Chamico, Estrada, Steff.
Religión—Petit, Philippe, Riquet, Thils.
Sociología—El hombre nuevo.
LIBROS COLOMBIANOS: *Biografías*—Sánchez, Valtierra.
Cuestiones actuales—Verax.
Geografía—Gómez.
Lenguas—Restrepo.
Literatura—Amaya Daza.
Religión—Aristizábal, Moreno, Ospina.

BIOGRAFIAS

◆ QUEVEDO FRANCISCO DE. *Vida de San Pablo Apóstol.* 15 × 16 cmts., 192 págs. Colección Universal. Mundo Moderno, Buenos Aires, 1953—Este libro escrito en la cárcel, a donde llevó a su autor un ingenio travieso y algunos lances fallidos en el ruedo de la política, es un documentos más de sus prendas de erudición, no solo en el campo de las ciencias profanas sino también en el de las sagradas; (bien sabemos que en sus primeros años de juventud se doctoró en teología). Siguiendo a San Lucas en *Los hechos de los apóstoles,* nos presenta a San Pablo en acción, por los caminos, sitios y ciudades por donde el apóstol paseó la antorcha de la Nueva Ley. Aduce los argumentos más corrientes acerca de la venida de San Pablo a España, pero siempre se muestra escéptico ante una definitiva evidencia. Son curiosos los textos de unas cartas apócrifas cruzadas según algunos entre Séneca y el Apóstol; y otra que se dice escrita por la Santísima Virgen, y dirigida a los habitantes de Mesina para agradecerles una embajada que le habían enviado. Respecto a lo último comenta el autor: «Cosas tan grandes siempre solicitan contradicciones de la curiosidad, y se ostentan ganando más enemigos que aplausos». Termina Quevedo con una súplica a San Pablo, para que desde el cielo interceda por su libertad; sus palabras son: «Vuelve esos ojos, que miran con duplicado oriente, a este tu devoto, que en prisión y cadena de cuatro años empezó a escribir para tu gloria y su consuelo, las tuyas y tu martirio».

Gonzalo Supelano, S. J.

ENSAYOS

◆ ANZOATEGUI, IGNACIO B. *Monólogos con Lady Grace.* 161 págs. Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 1953—El encanto de una prosa pulida, transparente, sencilla, es el mejor atributo de estos ingeniosos artículos titulados *Monólogos con Lady Grace.* Desarrolla en ellos el autor una serie de defensas, ágiles y briosas, de algo personal y profundo, que lleva muy dentro del alma: defensa de las multitudes, de la libertad, del amor, del matrimonio, de la intimidad, de la poesía, etc. Recoge en estas defensas, de forma exquisita y delicada, aspectos diversos de una íntima preocupación por los valores humanos, que se bambolean en el ajetreo existencial de nuestra vida moderna. Es un desfile de ideas, unas profundas y otras ligeras, expresadas siempre en un estilo armonioso, sutil, enemigo del énfasis, que casi no se hace sentir. Defensas llenas de sensibilidad, dirigidas a una confidente imaginaria, con la que trata amigablemente de temas interesantes, que invitan al lector a reflexionar.

Rafael M. Baquedano, S. J.

HISTORIA

◆ PARRA PEREZ, C. *Una misión diplomática venezolana ante Napoleón en 1813.* 23 × 15 cms., 93 págs. Publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, Caracas, 1953—Este estudio del eminente diplomático venezolano, Dr. C. Parra Pérez, es una prueba más de sus grandes cualidades para la investigación histórica. Sin altisonantes pretensiones de agotar la materia, ni de asentar la última palabra en el asunto, sin embargo, Parra Pérez abre un anchuroso campo para futuras investigaciones sobre el tema, porque los pasos que él ha dado son firmes y seguros. Ese ha sido su intento: rectificar y desbrozar camino. Tal lo hace constar en sus palabras de introducción. Es, pues, este trabajo un nuevo aporte crítico para nuestra historia patria, porque la investigación llevada a cabo aquí por el autor, contribuye a esclarecer determinados puntos históricos aún no estudiados a fondo. Lo que había motivado la aceptación de versiones erróneas sobre esos puntos. El estudio en sí mismo es de sumo interés. Se trata, lo hemos indicado ya, de aclarar puntos y rectificar asertos respecto de los pasos dados por los patriotas de Caracas y Cartagena con el fin de conseguir apoyo y ayuda exterior al movimiento independiente. Parra Pérez, concentra su trabajo, especialmente, en la misión de M. Palacio Fajardo cabe Napoleón en 1813. Diremos en síntesis las principales

cualidades que adornan el estudio. Es un trabajo serio y substancioso porque va a las fuentes a encontrar la verdad histórica. No tenemos más que leer el capítulo 1º. Allí hallamos los documentos consultados. Por lo demás, el estudio logra captar el interés del lector, porque Parra Pérez no se contenta con apuntar sus descubrimientos, sino que analiza y comenta las versiones hasta ahora tenidas por ciertas acerca del punto en cuestión. Así, por ejemplo, rectifica conjeturas de Mancini, Zubieta, Gil Fortoul, Urrutia, etc., a la luz de sus últimos hallazgos. Por fin, el trabajo está dignamente enmarcado en un estilo suelto, correcto como el que más, incisivo y ameno en los detalles. Creemos, por lo tanto, que esta iniciativa de Parra Pérez será acogida con entusiasmo por aquellos historiadores interesados en ir llenando las lagunas que aparecen en nuestra historia de una manera científica y analítica.

Luis S. Leal, S. J.

◆ Tibesar, Antonine O. F. M. *Franciscan Beginnings in Colonial Peru.* 25 × 16,5 cms. 162 págs. Academy of American Franciscan History, Washington, 1953—Nadie desconoce la gran labor de los franciscanos en la evangelización de América. Al Perú llegaron en 1531 en los comienzos de la conquista del gran imperio inca. Las condiciones internas del Perú no les permitieron en estos primeros años una labor muy profunda; su acción se redujo a recorrer algunas provincias predicando a los indios. Con la pacificación del Perú en 1548 y la llegada de nuevos religiosos venidos de Méjico y España, se inició una segunda época. Siguiendo el ejemplo de Méjico establecieron los franciscanos conventos en medio de los indios. Empezaron a aceptarse ya algunas doctrinas, pero este nuevo método encontraba por un lado la oposición de los obispos que con dificultad entregaban las parroquias a los religiosos, y por otra la repugnancia de los superiores regulares a entrar en un camino contrario a las tradiciones de la orden. En 1570 el virrey Francisco de Toledo ordena a los franciscanos tomar a su cargo las doctrinas, y esta organización es la que permanece hasta 1752. Esta obra erudita no es propiamente una historia de los franciscanos en el Perú. Es un estudio histórico sobre su labor evangelizadora. Los primeros capítulos describen la llegada de los franciscanos al Perú y la organización de la primera provincia en Sur América. Los siguientes exponen las dificultades con que tropezaron en la obra de evangelización, localizan las doctrinas que tenían a su cargo y describen su método de catequización. El autor maneja y estudia las mejores fuentes con un riguroso criterio científico. Buscó su documentación en numerosos archivos del Perú y reunió una abundante bibliografía sobre la materia. Entre los documentos que publica, como apéndices del libro, se encuentra uno, hasta ahora inédito, titulado *Primicias del Perú en santidad, letras, armas, gobierno y nobleza,* que es una prueba del adelanto cultural de la América Hispana en 1640, fecha del documento.

J. M. Pacheco, S. J.

LENGUAS

◆ Brambila, David S. J. (Colaboración de José Vergara Bianchi S. J.): *Gramática Rarámuri.* 23 × 17 cms., 644 págs. Buena Prensa, México, 1953—El rarámuri es la lengua hablada por los indígenas de la Tarahumara, misión de las sierras mejicanas confiada a la Compañía de Jesús. Diez años de elaboración costó esta gramática. El P. Brambila, durante todo este tiempo, iba recogiendo de boca de los mismos indios millares de frases que luégo analizaba y clasificaba científicamente. «Hemos sido sumamente exigentes, explica el mismo autor, en no aceptar por cierto nada, antes de una rigurosa, y a veces exagerada comprobación. Jamás aceptamos una sola cosa por la afirmación de un solo indio. Preguntas y contrapreguntas a testigos independientes; tomarlos por sorpresa; hacerlos hablar, sin que ellos se percataran de las ideas que andábamos persiguiendo, para ver cómo decían espontáneamente lo que nos importaba aclarar. Proceso lento, pero seguro, pues ellos hablaban sin una influencia que les quisiese forzar el pensamiento. Ello a veces hacía que llegáramos tarde a aclarar los puntos buscados, pero en cambio, inesperadamente, en el curso de estas investigaciones se nos abrían rutas insospechadas. Proceso lento, tanto que pudimos constatar más de una vez un intervalo de cinco y seis meses entre el primer atisbo y el esclarecimiento pleno de un punto». Colaborador eficaz del P. Brambila lo fue el P. José Vergara, quien dominó la lengua en poco tiempo y con tesón de investigador escudriñó el alma de este idioma. Los PP. Brambila y Vergara continúan así la gloriosa tradición de los grandes misioneros lingüístas de la Compañía de Jesús. Esta obra es una honra para sus autores y para su patria.

LITERATURA

◆ Achard, Annie. *La Double Promesse.* 19 × 12 cms. 178 páginas. Ediciones Bonne Presse, París, 1953—*La Double Promesse* es una simpática novela en la que el amor, los desengaños, la resignación y la esperanza van tejiendo el hilo del argumento y caracterizando los personajes. La protagonista es Marie Edith Vorlange, que nos atrae por su carácter vivo, afectuoso, fiel y perseverante a través de los años de prueba. Los demás personajes que giran alrededor del drama íntimo de Marie Edith están llenos de humanismo y simpatía. El argumento es sencillo y no carece de interés. Tal vez se echa de menos mayor profundidad y riqueza

en las ideas y, sobre todo, mayor sugerencia en la exposición de las mismas. El drama de Marie Edith, fuerte en su esperanza, y ligada por una doble promesa matrimonial, es un episodio que se desarrolla ante el lector, sin dejar en su ánimo alguna huella profunda de este o aquel problema humano. Claro está que tal no fue el fin que se propuso la escritora en su libro, sino más bien el ofrecer un rato de entretenimiento al lector por medio de una novela sencilla e interesante. El argumento, por lo demás, se enmarca dentro de la más segura moral, tanto en su conjunto como en sus escenas particulares. Entre estas últimas es de las más conmovedoras aquella en la que Francisca, hermana de M. Edith, entrega su alma a Dios, dejando a su hijita Mónica en brazos de Marie Edith, y llenando de indecible angustia el ánimo de su esposo.

Jaime Pérez U., S. J.

◆ CHAMICO. *Mi pueblo.* 13 × 19 cms., 190 págs., Emecé Editores. Buenos Aires, 1953. Una fuerte dosis de humorismo y pinceladas al natural, es la síntesis del presente libro. En sus páginas se retrata un poco caricaturescamente, la vida del pueblo sencillo de fines del siglo pasado. Pueblo de personajes patriarcales que viven sin preocupaciones del mundo exterior. Personajes los más característicos de todo pueblo de sanas costumbres. Además integran el libro los acontecimientos de esta vida sencilla y austera: la inauguración del primer buzón; el primer tren o lo que pudiera ser el tal tren. Hay pinceladas como la del balneario, que nos son indicio del bien moral que el autor quiere inculcar. El proceder del pueblo, agresivo, cuando ve que sus buenas costumbres y moralidad se van a contaminar con el proceder de esas adventicias bañistas. En fin al leer estas páginas vienen recuerdos gratos a todos los que hayan pasado un tiempo de su infancia al abrigo de esos pueblos añorados de costumbres y vidas intachables. Personajes que son algunos preciosas caricaturas. Capítulos todos para pasar un buen y entretenido rato con la sonrisa siempre a flor de labios.

Ignacio Weiss, S. J.

◆ ESTRADA, JOSE MANUEL. *Discursos.* 18 × 13 cms., 266 págs., Biblioteca Universal, Ed. Difusión, Buenos Aires, 1953—A la obra de D. Manuel, podemos aplicarle con exactitud la segunda parte de aquella sentencia Goethiana: «Lo que relumbra nació para el instante presente; pero lo auténtico no queda perdido para la posteridad». (Fausto-prólogo). Esto, es decir el valor intrínseco de sus discursos, tan actuales —a pesar del medio siglo de existencia— y el ropaje artístico que los engalana, ha impulsado a los editores de la colección *Mundo Moderno* a encabezar la serie de sus publicaciones con un valor de auténtica modernidad; basten para ello algunos títulos: «Matrimonio civil», «La Educación» —tratada en sus múltiples facetas y en todos los tonos: académico, popular, parlamentario—; discursos sobre el liberalismo, sociales etc. Lo sobresaliente es el entusiasmo, el amor patrio, y la cultura del orador y prócer argentino. Su misión era salvar a su Patria, convenciéndola; por eso la trabazón de todas sus piezas oratorias lleva a eso, al entusiasmo por una patria mejor. Todo se desarrolla evidentemente dentro de los cánones artísticos de la época solemne, por eso los párrafos se visten de grandilocuencia, pero su solidez está preñada de ciencia y grandes ideas.

◆ STEFF, GEORGES. *El capitán Kidd.* Traducción de Jesús Bilbao Garbizu. 13 × 20 cms., 205 págs. Colección Horizontes juveniles», Desclée de Brouwer, Bilbao—La narración de la novela es original. Una reconstrucción del famoso capitán de filibusteros *Capitán Kidd,* en uno de sus supuestos descendientes. El descendiente del capitán Kidd es llevado a Nueva York en busca del famoso tesoro de su antepasado que según pergaminos se encuentra allí. Es interesante la actuación del nuevo Kidd en medio del siglo XX con una mentalidad del siglo XVII. Al fin el hallazgo del famoso tesoro en el Cabo de Hornos. Con esta novela la imaginación del joven lector queda saturada de impresiones que concentran su atención y lo llenan de hondas emociones. Con todo hay pasajes en que la inverosimilitud llega a un grado en que difícilmente puede ser concebida. Sin embargo es una novela que puede ponerse en manos juveniles con la certeza de que les entretendrá sin peligro de hacerles algún mal.

RELIGION

◆ PETIT, JEAN. *Le feu qui descend.* 19 × 14 cms., 148 págs. P. Lethielleux, Paris—Libro sencillo, sin pretensiones literarias de ninguna clase pero imbuído en el más sólido espíritu de piedad, puede ser de una inmensa utilidad para las almas que tratan de aprovechar en el camino de la oración y contemplación. Es inútil buscar en esta obra una unidad orgánica, puesto que no es más que la compilación de notas del diario de un sacerdote, puestas en un orden más o menos lógico por el Abate Combes. Pero sin embargo, cualquiera que leyere este libro encontrará en él una admirable unidad de fin. No es difícil descubrir en estas páginas una marcada influencia teresiana, ya que no son sino una trasposición actual y personal de la doctrina de la *Petite Voie.*

L. De la Espriella B., S. J.

◆ PHILIPPE, PABLO O. P. *La Virgen Santísima y el Sacerdocio.* 161 págs. Ediciones

Desclée de Bouwer. Bilbao, 1953—Los lectores de habla castellana podemos congratularnos con motivo de la edición española de este bello libro. Sus páginas rezuman verdadera unción ascética, al mismo tiempo que revelan sus bien pensadas ideas la profunda ciencia del teólogo. Libro especialmente apto, no solo para los sacerdotes, sino también para tantos jóvenes como se preparan en los seminarios y casas religiosas de formación, con la única aspiración de su vida puesta en el sacerdocio. En tres partes se divide este oportuno estudio de las relaciones entre el sacerdote y la Virgen Santísima. En la primera parte se desarrolla luminosamente el tema de María, Madre de Cristo Sacerdote, y Madre de los sacerdotes. Es la segunda un análisis, práctico y piadoso de la función que María desempeña en la vida interior del sacerdote, para terminar con una tercera parte, en la que amplía y originalmente se dédica el P. Philoppe a estudiar ese mundo de convivencia y relaciones íntimas entre la Virgen Santísima y el ministerio sacerdotal de Cristo y de los sacerdotes. Es un libro llamado a ensalzar de manera eminente la gloria de María y su amor por sus hijos predilectos los sacerdotes. Todo el que lea con amor sacerdotal este jugoso libro, no podrá menos de sentir la verdad de las palabras del Pontífice, que encabezan a manera de epígrafe la introducción a la obra: «Y puesto que los sacerdotes pueden ser llamados, con título especial, hijos de la Virgen María, no podrán menos de amarla con encendidísima piedad». (Pío XII, *Menti Nostræ)*.

Rafael M. Baquedano, S. J.

◆ Riquet, Miguel S. J. *El único Salvador de todos los tiempos*. Conferencias de Nuestra Señora de París, 1952. Versión española por A. de Miguel Miguel. 19 × 12 cms. Ediciones Desclée de Brouwer, Bilbao, 1953. El P. Miguel Riquet escogió en 1952 como tema de sus conferencias de Nuestra Señora de París un tema de intensa actualidad. Frente a las miserias, angustias y tragedias de la humanidad de hoy presentó la gran esperanza cristiana, la salvación que Jesucristo nos ofrece. El mundo no es el absurdo infierno de que nos hablan no pocos escritores de nuestros días. El dolor, el sufrimiento, la muerte tienen su sentido cuando se reconoce que Jesús es el salvador de ayer, de hoy y de mañana. *La miseria del hombre* es la primera conferencia: el progreso técnico no nos ha traído la felicidad; en la Biblia se encuentra esta angustia del hombre ante su destino y la esperanza de una salvación. En *La esperanza de Israel* describe la invencible y milenaria confianza de Israel en una liberación. *El acontecimiento y sus testigos* es la presencia de Jesús, el Salvador, en nuestro mundo y las diversas actitudes de sus contemporáneos frente a su divina persona. En la cuarta y quinta conferencia estudia más detenidamente el misterio de la redención y las condiciones de nuestro renacimiento. ¿Ha fracasado el cristianismo? se pregunta en la última conferencia. La respuesta afirmativa la dan Hegel, Marx, Nietzsche. Pero Jesús no nos ha dado la vana esperanza de un paraíso en la tierra. Sin embargo el cristianismo obra y se sacrifica para hacer que la tierra sea más hopitalaria y los hombres menos desgraciados.

J. M. P.

◆ Thils, Gustavo. *Cristianismos y Cristianismo*. Versión castellana por Gabriel de Manterola. 12 × 19, 152 págs., Colección «Cuestiones actuales»». Desclée de Brouwer, Bilbao, 1952—Centenar y medio de pequeñas, pero densas, muy densas, páginas... Nuestra limitación (y los influjos externos, sicológicos, etc.) hace del cristianismo una verdad deformable, que puede reducir su totalidad a un molde de actitudes, de sistemas humanos. El autor considera las interpretaciones del Cristianismo (la mayoría bastante ortodoxas) más comunes en nuestros días y en los decenios pasados, con un certero análisis sicológico, y una segura ambientación histórica. Con recto criterio conduce el estudio de las diferentes corrientes a una justa síntesis. El hecho de que se discutan problemas muy de nuestra hora (espiritualidad, apostolado), da gran interés a los varios capítulos. Sea ejemplo el segundo, Cristianismo «puro» o «impuro», donde finamente estudia la cuestión de los medios (medios puros e impuros): La crítica recae sobre una realidad palpable: el mundo que rodea al apóstol, muchas veces le ha enseñado su método, no siempre tan recto, pero muy seductor. Lo breve del libro, su agilidad, hacen más asequible la densidad de las páginas. Solo habría que objetar la excesiva concisión de algunos párrafos. La edición nítida. Se echa de menos una traducción más clara, y un mayor cuidado en la puntuación. Dentro de tanta hojarasca de libros superficiales, aún católicos, es una obrita feliz, profunda, que debe leer todo cristiano culto.

Fabio Ramírez M., S. J.

SOCIOLOGIA

◆ *El hombre nuevo*. Traducción del original francés por Gabriel Manterola, Pbro. 19 × 12,5 cms., 218 págs., Ediciones Desclée de Brouwer. Bilbao, 1953—Este libro que enjuicia algunos aspectos postbélicos del humanismo, es fruto de las discusiones y reuniones frecuentes de un grpo de sacerdotes preocupados por los acuciantes problemas modernos y el ambiente complejo del mundo de hoy. En el verano de 1946, humeantes todavía las cenizas de la guerra, abordaron el problema de *El hombre nuevo*. Tema interesante estudiado sobre el fondo sombrío de

una Europa desangrada. Con mucha competencia y un vislumbre sagaz de la actual humanidad, estudian de manera científica al Hombre nuevo, pero sin pretensiones de agotar los problemas pastorales que se plantean al examinar comprensivamente sus diferentes facetas. Reflexiones históricas sobre el hombre; el cuerpo al servicio del espíritu; lo inmaterial y lo irracional; la cultura del hombre de mañana; la Iglesia y la socialización del hombre; el estado de mañana, son los temas sugestivos tratados por hombres selectos, en su mayoría profesores de seminarios, y algunos como el bien conocido canónigo J. Leclercq y Albert Dondeyne, profesores en la universidad de Lovaina. Todos cuentan en su haber, según su especialidad, con una gran experiencia en el campo histórico, cultural, pedagógico, social, filosófico tanto más luminosa cuanto mayor es la ansiedad verdaderamente cristiana, que se trasluce al través de estos estudios muy dignos de encomio y de aprobación. Tras la lectura reposada de esta obra indudablemente sacaremos por conclusión que solo la Iglesia de Jesucristo es la única que puede sentirse y se siente capaz de colmar las insondables aspiraciones del corazón humano de hoy y de todas las edades.

Rafael M. Baquedano, S. J.

Libros Colombianos

BIOGRAFIAS

◆ Sanchez, Alvaro. *El apóstol del Nuevo Reino, San Luis Beltrán.* 17 × 12 cms. Instituto colombiano de cultura hispánica. Bogotá, 1953—San Luis Beltrán es una de nuestras glorias nacionales. De 1562 a 1569 evangelizó los hoy departamentos de Bolívar y Magdalena. Con solo su breviario y la Biblia se internó por las selvas milenarias del río Magdalena y visitó las humildes e incipientes poblaciones en que se agrupaban los indígenas. Cartagena, Santa Marta, Tenerife, fueron santificados con su presencia. El don de milagros le acompañó por doquiera. Escribió la primera biografía del santo, el dominico Vicente Justiniano Antist, quien lo había tratado personalmente. El P. Alonso de Zamora O. P. en la historia de su orden en Colombia, conservó los recuerdos del paso del santo por el Nuevo Reino. De estas dos fuentes principalmente se ha valido el docto sacerdote Alvaro Sánchez para redactar esta moderna biografía de San Luis Beltrán. Está escrita con cariño y admiración, y con ese estilo castizo y armonioso que coloca al doctor Sánchez entre nuestros mejores prosistas.

◆ Valtierra, Angel S. J. *El Esclavo de los esclavos. San Pedro Claver.* Tercer centenario de su muerte (1654-1954). 23 × 15 cms., 126 págs. Bogotá, 1954—La historia ha hecho justicia a la labor sorprendente de San Pedro Claver en Cartagena. Lo que hizo, dice el historiador de los Papas, Ludovico Pastor, «queda grabado con letras de oro en la historia de la humanidad»; «es el primer misionero del siglo XVII» afirma el P. Antonio Astraín en su historia de la Compañía de Jesús; un segundo Javier lo apellidan los Padres del concilio tarraconense. El P. Angel Valtierra ha escrito una completa biografía de Claver, próxima a aparecer, que lleva por título *El Santo que libertó una raza.* Esta que reseñamos es una síntesis de la anterior. Son una serie de estampas que captan los hechos fundamentales, los momentos cumbres de la vida del apóstol de los esclavos. Los rápidos capítulos tienen el movimiento y colorido de las escenas de una película en tecnicolor, filmada junto a la bahía de Cartagena, surcada de galeones y buques negreros, y en las callejuelas y cabañas de los esclavos. No es una biografía novelada. Hay detrás de cada cuadro el macizo muro de la documentación. Pero se lee con el interés de una novela.

J. M. Pacheco, S. J.

CUESTIONES ACTUALES

◆ Verax, C. *El imperio del genocidio.* Las deportaciones y la esclavitud en el mundo soviético. Impresos internacionales, Medellín 1954—Al terminar de leer este libro cree uno salir de un infierno creado por una imaginación dantesca. Y el estupor se acrecienta al reflexionar que todo esto no es una ficción, ni la historia de pasados siglos, sino la tremenda realidad de nuestros días. El comunismo es la gran mentira de la historia contemporánea y la vergüenza de nuestro siglo XX. Esa ideología, que para la exportación, se proclama la reinvindicadora de la justicia social y la defensora de los desheredados y oprimidos, en su propio *paraíso* estrangula con sadismo implacable a treinta millones de seres esclavizados. En general el estado soviético explota a la inmensa mayoría de sus súbditos, pero a los deportados y condenados a trabajos forzados los trata como a seres infrahumanos destinados tan solo a perecer, agotados por un trabajo destructor. C. Verax, un lituano que conoce a fondo la historia de su infortunada patria, habla casi friamente, con documentos y testimonios fehacientes en la mano, de las deportaciones en masa sufridas por los pueblos atrapados por la garra soviética, y de la lenta y cruel muerte de

los millones de esclavos que perecieron abriendo los canales del Volga o explotando las minas auríferas de Kolyma.

P. Ceballos

GEOGRAFIA

◆ Gomez Eugenio J. *Diccionario geográfico de Colombia.* 27 × 19,5 cms. Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1953—Se imponía un nuevo diccionario geográfico de Colombia. Los años habían hecho de todo anticuada la *Guía de Colombia* de Zamora. Este vacío viene a llenarlo este completísimo diccionario. Según confiesa el mismo autor la ordenación y crítica de los datos ha sido labor de varios años de difícil indagación. En él se encuentran amplias referencias no solo sobre los departamentos, municipios y corregimientos de Colombia, sino también sobre numerosos accidentes geográficos como ríos, quebradas, cerros, etc. El autor no considera esta obra como definitiva y espera que el interés que despierte hará que entidades oficiales y particulares le envíen datos más abundantes y precisos para futuras ediciones.

J. M. P.

LENGUAS

◆ Restrepo Roberto. *Gentilicios de Colombia* (Adoptados por la Academia de la Lengua). 24 × 17 cms., 46 págs. Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1954. Cuando la comisión de academias de la lengua solicitó de los países de habla castellana una lista de gentilicios, Colombia pudo, la primera, presentar un bien elaborado estudio sobre este tema. Se debía a Roberto Restrepo, quien después de un prolijo trabajo de cinco años, había logrado dar cima a la confección de los gentilicios colombianos. Restrepo no los ha creado; son los más usuales en los respectivos municipios. Para ello solicitó informes de las diversas personas cultas de cada población, especialmente de los párrocos y directores de colegios y escuelas. Un primer ensayo fue publicado en algunos diarios con el fin de llamar la atención de quienes quisieran hacer correcciones o aclaraciones. Con base en estas correcciones y en nuevos informes redactó este catálogo. Pero no contento con esto, sometió su trabajo a la academia colombiana de la lengua, la que después de estudiarlo diligentemente lo adoptó como catálogo oficial de gentilicios colombianos. En la formación de estos gentilicios se observan las distintas tendencias del pueblo. Los hay, especialmente entre los municipios modernos, que terminan en la forma erudita *ense:* bolivarense, palestinense, falense, etc. Pero, en general se prefieren las terminaciones más populares: *ano:* bogotano, neivano, remediano; *eño:* caleño, cucuteño, ibaguereño y *uno* tocaimuno, chaparraluno, mesuno. Los hay formados irregularmente, pero de buen gusto: payanés para los nacidos en Popayán, samario para los de Santa Marta, bumangués para los de Bucaramanga, etc. No faltan gentilicios que son el mismo nombre de la población, lo que recuerda el modo de llamar a las antiguas tribus indígenas: guatavita, bosa, barichara, muzo. Otros finalmente conservan su gentilicio antiguo sin conexión ninguna idiomática con el nombre actual del municipio, v. gr., laboyanos para los de Pitalito, por la antigua hacienda de Laboyos en que fue fundada la población; arenalero para los de San Estanislao, por su antiguo nombre de Arenal, etc. Felicitamos al erudito autor por este completo estudio.

LITERATURA

◆ Amaya Daza, Marco Tulio. *Ritmos de antaño.* 24 × 16,5 cms. Bogotá—El autor, benemérito sacerdote, sembró con elocuencia desde los púlpitos la palabra evangélica en los corazones de sus oyentes. Hoy, reducido al recinto de su hogar por graves quebrantos de salud, ha querido continuar su misión apostólica desde las páginas de este libro de versos. Lector apasionado de los grandes maestros de la literatura colombiana y fervoroso cultor del clasicismo, ha expresado sus nobles sentimientos en la señorial estructura del soneto. No todos son de la misma época. La mayoría son de reciente factura, pero los hay que datan de sus años juveniles. Sus motivos son casi exclusivamente religiosos, coloquios del alma con Dios, plegarias a María, alabanzas de los santos servidores de Dios. Mas no faltan los de tema patriótico: *La Bandera, Bolívar, Patria mía,* y los hogareños como *Mi perro.*

RELIGION

◆ Aristizabal, Ramon S. J. *Directorio del cristiano.* 12 × 8 cms. Editorial Bedout, Medellín, 1953—No encontrará el lector en este directorio del cristiano oraciones azucaradas que afeminan la piedad. Este directorio quiere ser un instrumento apto para facilitar el gran precepto de la oración, un faro que ilumine todos los caminos de la vida, muestre los escollos que se deben evitar y haga mirar hacia el puerto de la verdadera felicidad. Por eso encontrará el cristiano explicados en él los principales deberes religiosos y las devociones más sólidas y provechosas de la piedad cristiana. El P. Aristizábal ha agrupado las prácticas cristianas por la frecuencia con que se realizan: las de cada día (oraciones de la mañana y de la noche, santa misa, comunión, visitas al Santísimo, rosario, etc.), las de cada semana (misa dominical, confesión, etc.), las de cada mes, cada año, etc. Una segunda parte ofrece las devociones más usuales a la Santísima Trinidad, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Corazón, a la Santísima Virgen, etc. En esta

parte el autor ha puesto especial empeño en escoger aquellas oraciones y devociones que han sido aprobadas por la Santa Sede y enriquecidas con indulgencias. Es un devocionario, en suma, muy seleccionado y completo, y editado además en cómodo formato.

◆ MORENO, ALBERTO S. J. *Entre El y yo.* Sugerencias para meditación destinadas a religiosos. 15 × 10 cms. 364 págs. Editorial Razón y Fe, Madrid, 1953—No vacilamos en dar a este librito el calificativo de bello. Muchos agradecerán al P. Alberto Moreno estas meditaciones breves, sugerentes, empapadas del espíritu del Evangelio. Una sentencia de la Sagrada Escritura da el motivo central para la meditación, pero no es esta una erudita explicación de la frase sagrada. El autor se dirige más al sentimiento y a la voluntad. La obra está dedicada a los religiosos, y el P. Moreno lo hace con estas palabras: «Sugerencias sencillas, inspiradas todas ellas en las palabras de la Sagrada Escritura, y que pueden servirte tal vez para tu meditación o para saborearlas por unos momentos delante del Sagrario, son las que te ofrezco en este librito, hermano mío religioso. Encontrarás, quizá, que las ideas se repiten una y otra vez siempre las mismas. Esta repetición no la he hecho sin intención, íntimamente convencido del principio ignaciano: "No el mucho saber harta y satisface el ánima, sino el gustar y sentir las cosas internamente". Que nuestra conformidad con la divina voluntad sea cada día completa y nuestra entrega a lo que de nosotros pide nuestra vocación sea más perfecta, es lo que deseo para mí y para ti. Y ayudar en alguna manera a realizar ese deseo es lo que me ha movido a reunir estas sugerencias. No busques en ella un orden determinado, pues no lo tienen: puedes tú mismo ordenarlas a tu devoción». Los editores han presentado acertadamente esta obra en un formato pequeño y agradable, nítidamente impreso.

◆ OSPINA, EDUARDO S. J. *Las sectas protestantes en Colombia.* Breve reseña histórica con un estudio especial de la llamada «Persecución religiosa», 19 × 12 cms., 171 págs. Imp. Nacional, Bogotá, 1954—Los protestantes en Colombia según sus propias afirmaciones solo son 12.000 (cfr. p. 53), distribuídos en 26 sectas, en medio de una población de 11 millones de católicos. 17 de estas sectas, unidas en la llamada Confederación evangélica de Colombia, han logrado atraer la atención del mundo protestante, con la difusión de boletines periódicos, sobre una supuesta persecución religiosa en Colombia. No han faltado tampoco publicaciones católicas en el extranjero que han aceptado como verdadera la relación de esos horrores. En Colombia, en cambio, la difusión de esos boletines ha sido muy reducida, y los colombianos apenas sí nos hemos enterado de la llamada persecución por los comunicados de la prensa extranjera. El P. Eduardo Ospina S. J., después de documentarse ampliamente en las más seguras fuentes, ha redactado este libro. Nuestros lectores pudieron apreciar en nuestro número de abril el último de sus capítulos. Un hondo sentido patriótico y un amor acendrado a la verdad y a la justicia han movido su pluma. En una primera parte, titulada «Las sectas protestantes en Colombia», analiza la situación legal de estas en el país y los procedimientos de su propaganda. Se distingue esta propaganda por su enconada aversión a la Iglesia Católica, y por su gran desconocimiento de esta misma y de la realidad colombiana. Con numerosas citas textuales de los impresos protestantes hace ver claramente estas características. En la segunda parte enfoca con amplitud el tema central de la obra: la persecución. Según las informaciones de la prensa extranjera protestante, Colombia es aún un país semisalvaje. El autor expone con sinceridad lo que en realidad ha sucedido. Una de las habilidades de los redactores de los boletines ha sido el presentar numerosos casos de violencia política como debidos a motivos religiosos. Colombia vivió en estos últimos años la tragedia llamada *la guerra de los bandoleros,* nacida de los odios políticos. Numerosas víctimas de todos los partidos cayeron en ella. Algunas de estas eran protestantes, complicadas políticamente en las revueltas de esos turbios días. El autor demuestra con documentos fehacientes y hechos concretos la alianza del protestantismo con el bandolerismo. Pero el más grave error cometido por los protestantes en esta su propaganda anticolombiana, ha sido el de la falsificación. Uno a uno va analizando el P. Ospina los casos de «persecución» en que es acusado un sacerdote. Al leer este análisis, toda persona honrada no puede menos de quedar sorprendida ante la extraña conducta, por decir lo menos, de las directivas protestantes en Colombia. Este libro es una reparación al honor ofendido del sacerdocio católico de Colombia y a la honra de la Patria. No dudamos que él llevará la verdad a muchas mentes ofuscadas por una insidiosa propaganda.

J. M. Pacheco, S. J.

Indice del Tomo XLI

Págs.

Archivo. Concordato celebrado entre la Santa Sede y el gobierno de España ... 46

Arte. *Cordero Crespo, L.* El Cristo del museo 276
Rovella, G. S. J. ¿Qué es lo que hace Pablo Ruiz Picasso? 29

Biografías. *Domínguez, B. O. S. A.* Etapas de una conversión (San Agustín) 74

Ciencias. *Hauser, J. S. J.* El problema de los virus como problema ideológico 196
Henao, J. de J. S. J. Los plásticos sintéticos 16
Pérez, J. S. J. Algo sobre Einstein y su obra 227

Comunismo. *Sacchetini, A. S. J.* Cuatro años de persecución comunista en Shanghai 206

Cuestiones actuales. *Rétif, A. S. J.* Los sacerdotes-obreros 88
Wiss-Verdier. Después de las elecciones alemanas 113

Derecho. *Ramírez, E. S. J.* Derecho penal internacional 146

Educación. *Eguren, J. A. S. J.* La educación de la conciencia cristiana 3

Filología. *Aristizábal, R.* De nuestro lenguaje popular 105
Tibón, G. Diccionario etimológico comparado de nombres propios de personas. 293

Literatura. *De Roux, R. S. J.* Martínez Mutis, una vocación sin claudicaciones. 157
Martínez Mutis, A. La última visión de San Juan Bautista 14
Restrepo, D. S. J. La métrica latina en la sagrada Liturgia 100

Historia. *Briceño, M. S. J.* La agonía de una ciudad (Pompeya) 136
Forero, L. S. J. La guerra contra los indios del Carare, ... 150, 235, 301
Pacheco, J. M. S. J. El marqués de Sofraga 36, 91

Orientaciones. *Pío XII.* Radiomensaje en la víspera de Navidad de 1953 ... 65
Pío XII. Encíclica «Sacra Virginitas» 257
Eguren, J. A. S. J. La educación de la conciencia cristiana 3
Restrepo, D. S. J. El respeto 193

Problemas colombianos. *Ronnefeldt, F.* El Estado cantinero 279

Protestantes. *Ospina, E. S. J.* La última campaña anticatólica y anticolombiana 129
Alonso, L. Pedro entre los protestantes: Cullmann y Baumann 170

Págs.

Religión. *Pío XII.* Radiomensaje en la víspera de Navidad 65
Pío XII. Encíclica «Sacra Virginitas» 257
Arias, A. S. J. Un Estado católico que coopera con la Iglesia Católica: la República Dominicana 57

Sicología. *Carranza, C. S. J.* La caracteriología del P. Alberto de Castro ... 219

Tierras colombianas. *Sanín, A. S. J.* Por las cachiveras del Vaupés 109

Indice de Libros

Págs.

Achard, A. *La double promesse* 312
Allaigre, P. *Quand l'amour s'éveille.* 253
Ancelle, *Mujer* 188
Anzoátegui, I. *Monólogos con Lady Grace* 311
Arranz, A. C. M. F. *Semblanza espiritual del H. Francisco Vilajosana* 122
Ayuela, J. S. J. *Florilegio Latino* ... 123

Becker, I. *Manual del español* 61
Berteloot, P. S. J. *Jésuite et franc-maçon* 63
Bonniwell, W. O. P. *Une petite sainte de rien du tout* 59
Brambila, D. S. J. *Gramática rarámuri* 312
Buet, P. *La cigogne n'est pas dans son nid* 253

Cabral, M. *Antología Tierra* 61
Cardoso, J. S. J. *Los mártires mexicanos* 122
Castejón, Fr. *Unificación legislativa Iberoamericana* 185
Cereceda, F. S. J. *Semblanza espiritual de Isabel la Católica* 60
Cicerón, M. T. *Oratio pro Milone* ... 123
Clo-Bell, *Del Diario de Laura* 62
Congregantes ejemplares 64
Congreso internacional de pedagogía 59

Chacón, J. S. J. *Raíces hispánicas de ecuatorianidad* 60
Chamico, *Mi pueblo* 313
Chesterton, G. K. *El perfil de la cordura* 190

Daher, P. *Vie, survie et prodiges de l'ermite Charbel Makhlouf* 59
Dagens J. *Bibliographie chronologique de la littérature de spiritualité* ... 124

Daniel-Rops. *Diptyque pour le temps de Pâques* 64
D'Elbée, J. *Ideas y recuerdos taurinos* 125
Delgado, J. *La independencia de América en la prensa española* 61
Dickson, C. *Muerte en cinco cajas* ... 253

Eça de Queiros no centenário do seu nascimento 62
Erol, *Les voies impénétrables* 187
Espinosa, A. S. J. *Posiciones católicas en educación* 122
Estrada, J. M. *Discursos* 313
Flouriot, R. *La jeune fille de Genève* 187
Galino, M. A. *Los tratados sobre la educación de los príncipes* 60
Garciadiego, A. D. J. *Katholiké Ekklesía* 63
Gil Benumeya, R. *Historia de la política árabe* 61
Guillen, J. *Independencia de América* 252
Hispanoamérica en España 125
Hombre nuevo (El) 314
Hublet, A. S. J. *La pandilla de los cuatro* 123

La Brun, G. *Mirabelle* 253
Lexicon des Katholischen Lebens 64
Longhaye, J. S. J. *Meditaciones sobre los Ejercicios de San Ignacio* 254
López-Amo, A. *Estado medieval y antiguo régimen* 125
Lorson, P. *Defense de tuer* 188
Lunardi, E. *El Conde Lucanor di Don Juan Manuel* 123
Llorente, S. S. J. *A orilla del Yukón* 63
En el país de los eternos hielos ... 63
En las lomas del Polo Norte 254

Págs.

Martínez, M. *Ni marxismo, ni liberalismo: social-cristianismo* 189
Mendoza, R. *Breve historia del Brasil* 61
Mercey, S. *Le gout de la vie* 123
Miguel, A. *Rutas del ideal* 187
Moreau, L. J. O. P. *Dieu est-il mort?* 188

Nink, C. S. J. *Sein und Erkennen, Ontologie* 185

Olabarrieta, L. S. J. *Ejercicios y problemas de geometría y trigonometría.* 185
Palacio, M. *Bosquejo de la revolución en la América española* 252
Parra, C. *Una misión diplomática venezolana* 311
Petit, J. *Le feu qui descend*... 313
Philippe, P. *La Virgen Santísima y el sacerdocio* 313
Pietri, F. *Vecindad histórica* 190
Quevedo, F. *Vida de San Pablo Apóstol.* 311
Riquet, M. S. J. *El único salvador de todos los tiempos* 314
Roche, P. *Eve et l'amour* 254
Royer, M. *Aventuras de Moncho* ... 123
Saint-Yves, C. *La fiancée du dernier Atlante* 188
Sánchez, L. *En torno del concepto de España* 189
Schouppe, F. S. J. *Compendio de perfección sacerdotal* 124
Seumois, A. O. M. I. *La Papauté et les, missions au cours des six premiers siècles* 255
Steff, G. *El capitán Kidd* 313

Tejada, F. *Las doctrinas políticas de Eugenio María de Hostos* 189
Temas españoles 255
Tercer congreso nacional de las congregaciones marianas 125
Tercera semana de oración y estudio para superioras religiosas 124
Tibesar, A. O. F. M. *Franciscan Beginnings in colonial Peru* 312
Thils, G. *Cristianismos y cristianismo.* 314
Toranzo, M. L. *Azáhares, espinas, y... rosas* 60

Valgoma (De la), D. *Linaje y descendencia de Hernán Cortés* 252
Vega (De la), P. *Mariano y la casa de Pacheco* 186
Viejo, R. *Jesucristo y su herencia* ... 188
Vigon, J. *Fernando el Católico, militar* 186
Vilariño, R. S. J. *Meditaciones cortas* 255

LIBROS COLOMBIANOS

Alma-Luz, *Fuente escondida* 127
Arciniegas, G. *Entre la libertad y el miedo* 126
Amaya, M. T. *Ritmos de antaño* ... 316
Aristizábal, R. S. J. *Directorio del cristiano* 316
Arróyabe, G. *Gramática castellana* ... 127
Caro, J. E. *Epistolario* 191
Carrasquilla, R. *Sermones y discursos* 192
Eisenhower, M. *Relaciones entre los Estados Unidos y América Latina* ... 190
Frankl, V. *Espíritu y camino de Hispanoamérica* 126
Gómez, E. *Diccionario geográfico de Colombia* 316
Groot, J. M. *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* 191
Iragorri, B. *El arzobispo Mosquera* ... 191
Jerez, H. S. J. *Yanquis en Marte* ... 192
Londoño, C. M. *Economía social colombiana* 127
Moreno, A. S. J. *Entre El y yo* 317
Ospina, E. S. J. *Las sectas protestantes en Colombia* 317
Restrepo, E. *Historia de la Provincia de Santa Marta* 191
Restrepo, R. *Gentilicios de Colombia* 316
Sánchez, A. *El Apóstol del Nuevo Reino San Luis Beltrán* 315
Seis meses de gobierno 126
Trujillo, E. *Antología mariana* 192
Valtierra, A. S. J. *El Esclavo de los esclavos* 315
Verax, C. *El imperio de genocidio* ... 315

La Caja Colombiana de Ahorros

CUSTODIA MAS DE

CIENTO SETENTA MILLONES

DE LAS CLASES POPULARES DE COLOMBIA

- Tiene en el país más de 250 Oficinas.
- Ha organizado una campaña educativa de Ahorro Escolar con el objeto de contribuír a la formación de la juventud colombiana.
- Sus libretas de Nacimiento y Matrimonio son un servicio exclusivo de la Caja Colombiana de Ahorros.
- Hace traspasos postales gratuitos hasta por $ 500,00 mensuales.
- Certifica las Libretas de sus clientes para viajes.
- Reconoce intereses del 4% en depósitos comunes y del 5% en depósitos a término.
- La cuenta de ahorros es necesaria para tener derecho a la adjudicación de las casas que construye el Instituto de Crédito Territorial.

Garantía de seguridad y confianza es una cuenta en la

Caja Colombiana de Ahorros

LIBRERIA SAN IGNACIO

EDITORIAL PAX - BOGOTA

Carrera 5.ª N.º 9-76 - Teléfono 15-375 - Apartado 127

El más completo surtido de libros religiosos, de Filosofía, Teología, Ascética y divulgación del pensamiento católico, a precios extraordinariamente favorables.

P. Ricardo Graff—«Fe y vida»	1,25
Passerini—«Florecitas de San Francisco»	1,20
C. Suárez Bravo—«Guerra sin cuartel»	1,00
Mariano Sánchez de Enciso—«Granada se rindió entre amor»	0,80
Cristóbal Schimit—«Genoveva de Brabante»	0,65
J. Lacroix. «Guía de mi vida cristiana»	$ 1,00
P. José M. Bover. «Homilías evangélicas»	1,45
Pedro de Rivadeneira. «Historia de la contrarreforma»	3,15
Walter Scott. «Ivanhoe»	1,60
Julia García Herreros. «Ilusiones de pricesa»	1,65
P. Carlos Salcedo, S. J. «Jesucristo en la Eucaristía»	1,25
Cristian de Goenaga, S. J. «Jesucristo»	6,25
P. Hipólito Jerez, S. J. «Los Jesuítas en Casanare»	5,00
José Ledit. «La vida oculta de Nuestra Señora»	2,00
Angel del Hogar. «La natalidad en el Hogar»	1,00
P. Eduardo Ospina, S. J. «La Iglesia Católica inmenso milagro»	2,00
Rider Haggrd. «Las minas del rey Salomón»	0,90
«La Asunción de María»	2,50
Pierre L'Ermite. «La gran amiga»	1,00
J. B. Terrien. «La gracia y la gloria»	9,50
P. Manuel Monjas. «La confesión»	1,20
J. Azpiazu. «La moral del hombre de negocios»	9,50
Dr. Luis Alonso Muñoyerro. «La moral médica en los sacramentos de la Iglesia»	4,00
Fr. Luis de León. «La perfecta casada»	0,60
P. Gavino Tejada. «Las encíclicas»	2,00
Joaquín Azpiazu, S. J. «La acción social del sacerdote»	2,80
María Rosa Vilahur. «La joven ante la vida»	2,00
P. Daniel Restrepo, S. J. «Memorias de una leprosa»	0,25
«Místicos Franciscanos»	2,80
P. Juan Prado. «Misal popular breve» (Edición de lujo)	12,00
P. Carlos Salcedo, S. J. «Para el devoto de San José»	0,50
P. Hipólito Jerez, S. J. «Pudor a medias»	2,50
P. Luis Coloma, S. J. «Pequeñeces»	2,00
«Poesías de Santa Teresa de Jesús»	1,10
P. Andrés Ascondo «Rituad de los fieles»	1,65
Marini. «Sigamos la Santa Misa» (folleto)	,0,30
José de Arteche. «San Ignacio de Loyola (Biografía)	1,00
P. Anselmo Florio, S. J. «Santos y Beatos de la Compañía de Jesús»	2,00
Hipólito Jerez, S. J. «Ternuras ignacianas»	1,30
«Vidas de Santos» (surtidas) c/u.	0,35
P. Jorge Hoyos, S. J. «Un traidor en el equipo»	1,70
P. Jorge Hoyos, S. J. «Héroes de 15 años»	1,50
San Francisco de Sales. «Vida devota»	1,50
P. José C. Andrade, S. J. «Virgilio, poeta de Roma»	1,00

Toda clase de novelas surtidas, folletos, oraciones.

16843TD 669
LBC
08-21-03 32180 XL